



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

29-Octubre-2024

# SE ACERCAN AL TÍTULO

Los Dodgers vuelven a mostrar su potencial, vencen a los Yankees y están a un triunfo de ganar la Serie Mundial.



MARTES 29 / OCT. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,451 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Habrá salida conjunta en la Corte, adelanta González Alcántara

## Renuncian 7 Ministros; van por acotar reforma

Plantean invalidar elección de Jueces, pero no la del Supremo Tribunal

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Por considerar que terminaron su ciclo en la Suprema Corte, entre siete u ocho integrantes del Máximo Tribunal, conformado por once, renunciarán de manera conjunta a sus puestos, reveló el Ministro Juan Luis González Alcántara.

En entrevista con Grupo REFORMA, explicó que este grupo de Ministros y Ministras admite que ha concluido una fase de la Suprema Corte que arrancó con la reforma de 1994, y que se debe dar paso a una nueva etapa. Su renuncia se hará efectiva hasta el 31 de agosto de 2025, pero es anunciada hoy para ratificar que no participarán en el proceso electoral del próximo año que renueva la Corte.

Al dimitir podrán tener derecho a sus haberes de retiro en un porcentaje proporcional al tiempo de su desempeño. Los renunciantes serían el propio González Alcántara, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez, Jorge Parlo, Javier Laynez, Margarita Ríos y la presidenta Norma Piña. El Ministro Luis María Aguilar termina su periodo en un mes.

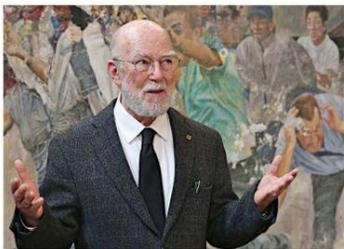
Quiénes no renuncian tienen pase automático como candidatos en las elecciones de nuevos Ministros.

Las Ministras que no renunciarán son las afines a la 4P: Yásmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz.

Pero antes de colgar la toga y el birrete, los integrantes de la Suprema Corte que dimiten promoverán que se invalide parcialmente la reforma al Poder Judicial, anulando la elección por voto popular de Jueces y Magistrados, pero manteniendo ese formato para elegir a Ministros y Magistrados electorales. El proyecto de González Alcántara considera que es una decisión de "autocontención" la de permitir que se realice la elección de Ministros.

Incluye además, anular los comicios para Jueces locales, que supone uno de los procesos más complejos por el número de cargos.

"Los Ministros son lo suficientemente responsables para entender que nuestro ciclo terminó y lo decía en una de las congresaciones ante el Congreso: 'Yo llegué a lo más que pude haber llegado y tengo que estar pre-



Hay que saber cuándo uno ya no es útil y cuándo ponemos en peligro a las instituciones".

Juan Luis González Alcántara, Ministro de la Corte



ASÍ LO EXPLICA

### LA PROPUESTA

El proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara establece estos criterios:

ELEGIR POR VOTO	NO ELEGIR POR VOTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministros de la SCJN</li> <li>Magistrados del Tribunal de Disciplina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jueces y Magistrados, tanto federales, como de los Poderes locales</li> </ul>
SE AVALA	SE INVALIDA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de austeridad para futuros cargos</li> <li>Extinción de fideicomisos</li> <li>Creación del Tribunal de Disciplina</li> <li>Creación de un Organismo de Administración</li> <li>Establecimiento de plazos para resolver sentencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Remoción masiva de Jueces y Magistrados</li> <li>Recorte salarial para Jueces y Magistrados</li> <li>Facultades amplias para el Tribunal de Disciplina</li> <li>Inatualidad de sentencias del Tribunal de Disciplina</li> <li>Régimen aplicable para los Poderes Judiciales Locales</li> <li>Prohibición para suspender normas generales en el juicio de amparo</li> </ul>

## Invaldarían elección de Jueces locales

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- El proyecto de sentencia que analizará la Suprema Corte considera que el sistema de elección por voto popular de Jueces y Magistrados, pero manteniendo ese formato para elegir a Ministros y Magistrados electorales. El proyecto de González Alcántara considera que es una decisión de "autocontención" la de permitir que se realice la elección de Ministros.

Incluye además, anular los comicios para Jueces locales, que supone uno de los procesos más complejos por el número de cargos.

"Los Ministros son lo suficientemente responsables para entender que nuestro ciclo terminó y lo decía en una de las congresaciones ante el Congreso: 'Yo llegué a lo más que pude haber llegado y tengo que estar pre-

parado para retirarme", dijo González Alcántara.

El Ministro reveló que es una decisión colectiva. "Habrá siete u ocho Ministros que decidamos presentar la renuncia y a otra cosa. Quedamos en hacerlo en forma conjunta mañana (hoy). Yo pensé presentarla desde hace tiempo, pero esta sentencia es mi renuncia, es la justificación de mi renuncia".

El Ministro González Alcántara estimó que sus compañeros deberán ser respec-

tuosos de la decisión del Congreso de la Unión para dar fin a este periodo de la Corte.

"Prender quedamos por quedarnos, me parece un absurdo. Hay que saber cuándo uno ya no es útil y cuándo ponemos en peligro a las instituciones", planteó.

El proyecto de sentencia del Ministro González Alcántara da respuestas a las acciones de inconstitucionalidad promovidas por PRLI, PAN y Movimiento Ciudadano.

En dicha propuesta se in-

validan los Jueces sin rostro y el método de selección de los juzgadores que llevarían a cabo los Comités de Evaluación.

El proyecto podría discutirse a partir del jueves en el Pleno de la Corte. Para inválidar la reforma, es necesaria una mayoría de 8 votos.

Las fracciones legislativas de Morena adelantaron que no acatarían una sentencia de la Corte que invalide la reforma al Poder Judicial.

validan los Jueces sin rostro y el método de selección de los juzgadores que llevarían a cabo los Comités de Evaluación.

El proyecto podría discutirse a partir del jueves en el Pleno de la Corte. Para inválidar la reforma, es necesaria una mayoría de 8 votos.

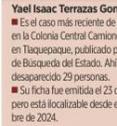
Las fracciones legislativas de Morena adelantaron que no acatarían una sentencia de la Corte que invalide la reforma al Poder Judicial.

NACIONAL PÁG. 6

## SON PERSONAS, NO ESTADÍSTICAS



**Guillermo Méndez Rodríguez, 15 años**  
 ■ Desaparece en la Colonia Fovissate Miravalle, en Tlaquepaque, el 11 de octubre de 2024.  
 ■ La Fiscalía del Estado activó la Alerta Amber por considerar que su integridad está en riesgo.



**Yael Isaac Terrazas González, 19 años**  
 ■ Es el caso más reciente de desaparición en la Colonia Central Camionera Nueva, en Tlaquepaque, publicado por la Comisión de Búsqueda del Estado. Ahí han desaparecido 29 personas.  
 ■ Su ficha fue emitida el 23 de octubre, pero está focalizada desde el 7 de septiembre de 2024.



**Edder Isaías Alvizo Bravo, 11 años**  
 ■ El caso de un menor de edad más recientemente publicado por la Comisión de Búsqueda, que emitió su ficha apenas ayer, aunque la desaparición fue el 15 de octubre de 2024 en Jauja, Tonalá.



**Christopher Tadeo Martínez Rodríguez, 16 años**  
 ■ El estudiante de la Prepa 11, de la UdeG, desaparece desde el 4 de octubre en la Colonia San Juan de Dos, en Guadalajara. Su familia cumple hoy 25 días de búsqueda.

Fuente: Comisión de Búsqueda y Fiscalía del Estado.

## Agrava desaparición de jóvenes en Jalisco

Suman 184 casos en primeros 9 meses del 2024, y con ello ya es el peor año

ENRIQUE OSORIO

La cifra de menores y jóvenes de 18 y 19 años desaparecidos en Jalisco ha tenido un repunte al cierre de la gestión de Enrique Alfaro.

En solo nueve meses de 2024, Jalisco alcanzó su peor año en materia de menores y jóvenes de hasta 19 años desaparecidos pendientes de localizar en el sexenio de Alfaro, pues suman 184 localizables entre el 1 de enero y el 30 de septiembre.

Los datos son de acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), e incluye los datos de personas de 0 a 4 años, 5 a 9, 10 a 14 y 15 a 19, lo que no permite un desglose solo de menores.

Antes de este 2024, el peor año era 2021, con 168 menores y jóvenes de hasta 19 años desaparecidos.

Además, en un análisis de largo plazo también hay una alta proporción de víctimas en ese rango de edad que desaparecieron durante la gestión de Alfaro.

Mientras que el registro histórico es de mil 604 personas de entre 0 y 19 años desaparecidas, de 2019 a septiembre de 2024 desaparecieron 984, lo que representa un 61.3 por ciento del total.

Los casos de menores y jóvenes desaparecidos son muy variados, algunos de ellos en contextos de violencia sin freno.

MURAL publicó, por ejemplo, el caso de tres niños de entre 5 y 10 años, Axel, Allison y Alexander, quienes desaparecieron con su papá, Juan Pablo Sánchez Orozco. Los tres vivían en la Etapa 5 de Lomas del Mirador, en Tlajomulco. La abuela de los niños aseguró que el día de su desaparición, el 10 de septiembre, los menores y su papá fueron perseguidos por un vecino que llevaba un machete.

No era la primera amenaza que padecían los niños y su familia. La abuela aseguró que suman dos años de amenazas y asedio de parte de un grupo de entre 10 y 15 vecinos de esa Etapa 5, uno de los cuales carga una pistola con la que amenaza a otros vecinos sumamente para provocar que abandonen sus casas.

En otros casos hay indicios de desaparición por reclutamiento forzado. Un ejemplo de ello es el de Jonathan David Guerrero Macías, de 19 años, desaparecido el 7 de septiembre en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque.

Cuando el joven salió de casa le dijo a su mamá que había encontrado un trabajo. Desde entonces no supieron de él, hasta el hallazgo de su cadáver decapitado en un tramo carretero en Ojuelo, Jalisco.

## Queman boletas de elección en EU

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- A casi una semana de los comicios presidenciales del 5 de noviembre en Estados Unidos, dos buzones electorales fueron incendiados provocando la destrucción de cientos de papeletas.

Los hechos, registrados en Portland, Oregón y Vancouver, Washington, fueron calificados como "ataque directo a la democracia".

El fuego en el buzón de votación en Portland se extinguió rápidamente gracias a un sistema de supresión dentro de la caja, así como a la intervención de un guardia de seguridad, dijo la Policía. Allí, tres boletas resultaron dañadas.

En pocas horas, se descubrió otro incendio en un buzón en Vancouver, en Washington. Aunque la urna también tenía un sistema de extinción de fuego, no impidió que cientos de papeletas se quemaran.

"Es un ataque directo a la democracia", consideró Greg Kinsey, auditor electo en el condado de Clark.

Autoridades de Portland informaron que los dos in-



Explosivos fueron usados en buzones electorales.

ciendos estaban conectados. El FBI investiga y se sospecha.

Más de 43.5 millones de estadounidenses ya han emitido su voto por correo electrónico o mediante votación anticipada en persona.

Una encuesta de The Associated Press-NORC Center for Public Affairs Research reveló que 4 de cada 10 votantes en EU dicen que están muy preocupados por los intentos violentos de anular los resultados electorales.

Con datos de AP



## CON NUEVA CONQUISTA

El tapatío Peso Pluma fue visto en París de la mano de Diana Rosalía Esparragoza, quien sería nieta de "El Azul", fundador del Cártel de Sinaloa. **GENTE**





**Jorge Zepeda Patterson**  
"El triunfo absurdo de la estupidez o la maldad es posible en EU" - P. 19



**Rana Foroohar**  
"Trump, amenaza para la democracia, según la psiquiatría" - P. 26 Y 27



**Carlos Martínez**  
"De la Rambla al atropellamiento en Catedral" - P. 11

**Reforma judicial.** Acuerdan también con el Senado no inscribirse al proceso de selección el próximo año; González Alcántara Carrancá propone: sí a elección de integrantes de la Corte, no de jueces y magistrados

## Renuncian 7 ministros: se irán en 2025 con su pensión intacta

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Siete ministros de la Corte anunciarán hoy su renuncia y declinarán a participar en el proceso de elección de 2025 a cambio de mantener su haber de retiro.

Se trata de Margarita Ríos-Farjat, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Alfredo Gutiérrez Ortiz y Luis María Aguilar.

Según fuentes del máximo tribunal, la negociación se realizó con Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, para que los seis primeros concluyan el 31 de agosto de 2025.

En tanto, González Alcántara Carrancá propuso a sus pares invalidar la elección de jueces y magistrados de circuito de la reforma al Poder Judicial, pero mantener la de ministros electorales. PÁGS. 14 Y 15

**Elección en la UdeG**

El 22 de noviembre definen quién ocupará la Rectoría

DALIA ROJAS - PAG. 6



### Día de Muertos. Todo listo para el retorno de las ánimas

Las emergencias por sequía e inundaciones no frenaron la producción de flor de cempasúchil, pues este año se sembraron más de 4 mil 500 hectáreas para adornar los altares que los mexicanos dedican cada 1 y 2 de noviembre al Día de Muertos; aunque la planta es endémica de nuestro país, los migrantes la han llevado poco a poco a los campos de EU. La imagen, en Jalisco. FRANCISCO GUSCO/EFE

### Colectivos de desaparecidos piden claridad a Pablo Lemus

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Activistas expresaron a MILENIO que pedirán claridad en la creación de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, coordinación entre autoridades, estrategias eficaces y mayor equipo para realizar las labores al gobernador electo Pablo Lemus Navarro, quien adelantó que los recibirá en los próximos días para escuchar sus necesidades. PAG. 2

**Buscan a banda de los Rolex**

Investigan al grupo delictivo tras homicidio de extranjero

KARLA V. RODRIGUEZ - PAG. 3

**Roban a agente de Fiscalía**

Los delincuentes se llevan armas y oro de su vivienda

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 3



P. 31

**Atlas. Clásico los deja sin goles: llevan 308 minutos sin marcar**

### Hermanas arrolladas frente a Catedral están listas para la siguiente manifestación

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

El coordinador del Frente Nacional por la Familia dijo a MILENIO que Tania y Bárbara están optimistas pese a heridas. PAG. 4

**Indagan el incidente**

Exigen justicia y apoyo para víctimas de atropellamiento

ROBERTO HURTADO - PAG. 4



P. 6

**Transporte. Ya vienen en camino ocho vagones para la Línea 4 del Tren Ligero**



## Atención rápida, crucial contra dengue grave

Así puedes identificar las señales de esta enfermedad  
Síntomas del dengue no grave



Síntomas del dengue con signos de alarma



Síntomas del dengue grave



Fuentes: SSIJ y OMS.



**ACTÚA A TIEMPO.** Acudir a un centro médico ante los primeros síntomas del virus es crucial para no sufrir daños graves a tu salud. En la foto, una tapatía hospitalizada por dengue grave (antes hemorrágico).

Si sientes fiebre u otros síntomas, acude rápido a un centro de salud para recibir atención médica y no agravar los daños del virus

Los casos de dengue con síntomas de alarma y dengue grave (antes conocido como hemorrágico), han aumentado en el último mes. Pasaron de representar del 38% al 45% de los 11 mil 328 registros hoy confirmados, según los datos de la Secretaría de Salud estatal.

Para evitar ser parte de este grupo de infectados, el subdirector de Programas de Salud del OPD Servicios de Salud Jalisco (SSIJ), Angel Israel Nuño, llamó a acudir de inmediato a recibir atención médica si presentas síntomas como dolor en huesos y articulaciones, dolor de cabeza, fiebre o náuseas, con el fin de reducir la posibilidad de contraer dengue con signos de alarma o grave.

"El llamado a la población es que al iniciar los síntomas acuda de inmediato al médico. Si la persona no tiene seguridad social, puede acudir a su centro de salud más cercano. Ahí le van a atender, orientar y dar su plan de hidratación", explicó.

Nuño insistió en que las personas no deben automedicarse, ya que un mal tratamiento puede poner en riesgo al enfermo. Además, es necesario que el contagiado acuda al médico para que las autoridades sanitarias mantengan vigilada la presencia del mosquito Aedes Aegypti en Jalisco y cuáles son las zonas donde más abunda, para así tomar medidas como el envío de brigadas a las casas para eliminar cacharros y efectuar fumigaciones masivas.

Tomar acción rápida y preventiva te ayudará a reducir los riesgos y síntomas que lamentablemente viven miles de jaliscienses como David Rodríguez, deportista de alto rendimiento que sufrió de dengue grave. Hace dos semanas comenzó con síntomas y, luego de tres días, tuvo que ser hospitalizado en urgencias, ya que se convulsión debido a una deshidratación severa.

En su convalecencia, David sufrió fuertes dolores en el cuerpo, muchas náuseas y vómito, e incluso llegó a sangrar de las encías. Se recuperó del dengue, pero al salir del hospital, los médicos le recomendaron cargar con su repelente a todos lados para evitar una nueva picadura, debido a que esta enfermedad no genera anticuerpos y estaría en riesgo su vida de volverse a contagiar.

En caso de tener fiebre y al menos dos de los síntomas del dengue, las autoridades sanitarias le invitan a no automedicarse y acudir al centro de salud más cercano, mantenerse hidratado con agua y suero, y llamar al teléfono 33-3823-2320 para recibir una mejor orientación e información.

Si ya estás diagnosticado oficialmente con esta enfermedad, sigue cuatro consejos fundamentales para recuperarte lo más pronto posible: descansar, beber muchos líquidos, tomar paracetamol para aliviar el dolor y evitar la toma de antiinflamatorios como el ibuprofeno o la aspirina.

Finalmente, si tus síntomas se asocian al dengue grave, acude de inmediato a un centro médico con sala de emergencias; necesitas ser hospitalizado.

Por último, Ángel Nuño insistió en tomar medidas para la erradicación de mosquitos en casas y para evitar que se reproduzcan en sitios como floreros, macetas con agua, piletas y otros espacios dentro de la vivienda.

Además, invitó a la ciudadanía a abrir las puertas a las brigadas que acuden a las colonias a realizar acciones contra el dengue, que pueden ir desde entrega de folletos para conocer sobre el virus y su prevención, hasta efectuar fumigaciones en interiores.

## Hay menos robos de autos en Jalisco

Tras el atropellamiento de 16 personas en el área peatonal de Paseo Alcalde el pasado sábado, a las afueras de la Catedral Metropolitana, por un delincuente que previamente robó una camioneta, las cifras oficiales muestran una reducción en el hurto de vehículos, pero un incremento en la violencia con la que se comete este delito.

Según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 36% de los nueve mil 415 coches robados en 2022 fueron con violencia (uso de armas de fuego, principalmente). De enero a septiembre de este año, el porcentaje creció a 42% de los cinco mil 516 automóviles raplados.

Ruben Ortega, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que los criminales han cambiado su forma de operar, debido a que tienen más fácil acceso a las armas de fuego de otro tipo. Debido a ello, pueden ejercer miedo y dejar en crisis a las personas asaltadas, quienes se quedan sin reacción para protegerse mientras los criminales ejecutan el robo, se dan a la huida y evitan ser captados por las autoridades.

"Teniendo en cuenta que ni los sistemas de videovigilancia pueden localizar de manera inmediata los vehículos, es por eso que han optado por hacerlos así. Además, la burocracia o tardanza para la recepción de llamadas y la emisión de los reportes 'les favorece', apuntó. El experto señaló que es responsabilidad de las autoridades municipales y estatales tener mejores estrategias para detener y castigar a las bandas criminales.

"En cuanto a la violencia, les corresponde a los cuerpos de seguridad pública el desarticular a las redes criminales", afirmó.



### CONSEJOS PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE QUE TE ROBEN EL VEHÍCULO:

- Conduce siempre alerta y atento a tu entorno.**
- No te estaciones en los mismos sitios y hazlo en zonas con tránsito constante de personas y buen alumbrado público.**
- Nunca pierdas de vista las llaves de tu vehículo ni lo dejes con el motor encendido.**
- Contrata un seguro con una cobertura que te proteja contra robo de vehículo.**
- Activa mecanismos de seguridad, por ejemplo, alarmas, contracorrientes o candados.**
- Verifica que tu vehículo quede debidamente cerrado y con los seguros colocados.**
- No subas a personas desconocidas a tu auto.**
- Cerciorate que no haya personas sospechosas, escondidas o rondando tu coche.**
- Mantén cerradas las ventanillas que no utilices.**
- Si sucede el robo, no te resistas, ya que puedes perder la vida.**

Fuente: Fiscalía General del Estado de Jalisco y entrevista con académico Ruben Ortega.

## Afecta falla en el sistema del SAT a contribuyentes

Miles de contribuyentes y empresas fueron afectadas por fallas presentadas en el portal electrónico del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que derivaron en revocaciones masivas de la e.firma o firma electrónica.

La e.firma es una identificación digital para hacer trámites y servicios relacionados con el SAT, por ejemplo, emitir facturas o presentar declaraciones fiscales. Es única para cada contribuyente, con el fin de evitar robo de identidad y otros delitos.

Tras el reporte de este fallo por parte de organismos como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), el SAT afirmó que no se trató de una falla de sus sistemas y aseguró que las firmas electrónicas se estarían restableciendo totalmente durante el resto del día de ayer.

Según el IMCP el máximo organismo fiscal les informó que, en breve, el estatus de las firmas electrónicas se reflejarán en el sitio web como "activo", por lo que el contribuyente no

tendrá que presentar alguna aclaración. Sin embargo, en caso de que pasen las horas y persistan los problemas, debes iniciar un trámite engorroso y tardado, afirmaron especialistas, entre ellos Daniel Barba López, catedrático del Tecnológico de Monterrey.

De entrada, este trámite debe realizarse obligatoriamente de forma presencial en las oficinas del SAT más cercanas, mediante una cita previa que puede tardar meses.

Además, en la cita presencial hay que presentar original o copia de una identificación oficial, correo electrónico y una memoria USB si eres persona física.

Para revisar la vigencia de tu e.firma, el SAT tiene una página web para ello. Entra al enlace que está en el QR de la foto, da clic en el botón Iniciar, ingresa la contraseña de la clave privada de tu e.firma, busca los archivos de tu llave privada (archivo .key y certificado .cer), introduce el texto de la imagen y da clic en Enviar.



**PROBLEMAS.** El SAT presentó errores que afectaron a miles de contribuyentes, generando incertidumbre y molestias por el retraso en diversos trámites.

29 octubre 2024

Año 2, No. 469

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena  
noticias

www.antenanoticias.com.mx



# Anuncia Alfaro el traslado de ocho vagones para la Línea 4

El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó a través de redes sociales que ocho vagones para Línea 4 de Tlajomulco de Zúñiga están siendo trasladados al estado desde China, y arribarán en las próximas semanas. En su publicación, el mandatario subrayó que valió la pena luchar por ese proyecto de transporte que fue una promesa constante desde administraciones anteriores para el sur de la ciudad. Los vagones que formarán parte de la Línea 4 son unidades dobles con articulación y tienen capacidad de hasta 300 pasajeros.

## RODRÍ ES BALÓN DE ORO

Rodrí, jugador del Manchester City, obtuvo el Balón de Oro 2024, otorgado por la revista France Football al mejor futbolista de la temporada, rompiendo una sequía de 64 años sin que un español ganara ese galardón. El último en lograrlo había sido Luis Suárez en 1960 con el Barcelona. Durante el periodo evaluado entre 2023 y 2024, Rodrí logró cinco títulos: Premier League, Mundial de Clubes, Supercopa de Europa, la Eurocopa y la UEFA Nations League.

A pesar de anotar solo un gol en la Eurocopa 2024, Rodrí fue distinguido como el mejor jugador del torneo, sobresaliendo por su precisión de pases del 92.84 por ciento.

Página 5

## Liberan a puma en La Primavera

Un puma encontrado el 10 de octubre en Coyula, Tonalá, fue liberado en el bosque La Primavera, en Tlajomulco, gracias a una colaboración entre entidades gubernamentales y la Asociación Alianza Jaguar. El felino estuvo bajo observación durante tres semanas por el personal de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre antes de ser liberado. Se siguieron protocolos rigurosos, coordinados por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez y respaldados por instituciones como PROFEPA y SEMARNAT.

Además, la Asociación Alianza Jaguar donó un collar de rastreo satelital para monitorear al puma, facilitando la recolección de datos sobre su comportamiento sin necesidad de recapturarlo.



Página 3



**QUADRATIN**  
Jalisco



# Salen de China con rumbo a Tlajomulco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que se encuentran en traslado 8 trenes que operarán para la próxima Línea 4; el mandatario señaló que valió la pena luchar por este proyecto de transporte. ♦ Pág. 3



**GUADALAJARA**



♦ Pág. 4

**Entregan rehabilitación de calle en la colonia Ferrocarril**

Gobierno de Guadalajara

**UDEG**



♦ Pág. 6

**Anuncian convocatoria para elección de la Rectoría General**

Gobierno de Jalisco

UdeG

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PUERTO AHONDA EN SU SALIDA DE MORENA



**SERIE MUNDIAL**

**4-2**

**OTHANI, ENCENDIDO  
DODGERS  
BOMBARDEA  
Y SE ACERCA  
AL TÍTULO**



**SON FIELES A  
SAN JUDAS TADEO**

● **DEVOCIÓN.** Miles de personas acudieron a la parroquia de San Judas Tadeo, en Colinas de la Normal, para encomendar causas difíciles y expresar gratitud por favores recibidos. Conocido como San Juditas, este santo es venerado como el patrono de las causas imposibles, y su festividad congrega lo mismo a quienes piden por salud que por trabajo, seguridad e incluso por la localización de sus familiares desaparecidos. Nancy Ángel ZMG 3A



**MICHOACÁN**

**Asesinan a directora policiaica y a ex alcalde**

En dos ataques distintos ocurridos en Michoacán fueron asesinados Lizbeth Estela Romero Tafolla, directora de Seguridad Pública de Angamacutiro, y Aurelio Santos Contreras, ex alcalde de Cotija. Ambos homicidios fueron confirmados por la Fiscalía estatal, aunque no se han identificado a los responsables ni se han esclarecido los motivos.

Lizbeth Estela Romero fue asesinada a las 7:10 horas de este lunes frente a su casa, en la zona centro de Angamacutiro, cuando sujetos armados le dispararon repetidamente después de llamar a la puerta. Romero no había reportado amenazas previas, aunque la región ya ha registrado actos de violencia, como el secuestro de la ex alcaldesa Maribel Juárez en agosto, quien sigue desaparecida.

Aurelio Santos Contreras, ex alcalde de Cotija y ex candidato a la presidencia municipal, fue asesinado a tiros también ayer en la colonia Cortales de Cotija. Vecinos alertaron a las autoridades sobre disparos, y al llegar, la policía encontró sin vida al ex funcionario.

# Policías viales libran sanciones tras faltas

**LAS DENUNCIAS CONTRA ELEMENTOS HAN AUMENTADO**

Tras quejas interpuestas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco recomendó que los agentes sean investigados por el Órgano Interno de Control, pero es la misma instancia que ha perdonado irregularidades cometidas

**P**olicías viales libran castigos a pesar de faltas o irregularidades denunciadas ante el Órgano Interno de Control de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Datos publicados por la coordinación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) muestran que entre julio de 2020 y julio de 2024 se registraron 40 denuncias contra policías viales o sus superiores en el Órgano Interno de Control, pero 20 de ellas ya fueron concluidas y en todos los casos el o la policía vial señalada

libró cualquier tipo de castigo pese a las faltas denunciadas.

En los últimos años, las denuncias contra elementos de vialidad han aumentado. En 2020 hubo tres denuncias, mientras que en 2023 el total ascendió a 16, cuatro veces más que el año anterior. En 2024, hasta julio, se registraron 13 denuncias, lo que representa 72.5 por ciento de las denuncias de los últimos 18 meses. De las 40 denuncias en total, 37 fueron dirigidas a policías viales, dos a subinspectores y una a un inspector de vialidad.

La Coordinación General Estratégica de Seguridad detalló que de 20 de las denuncias ya concluidas y que no derivaron en algún tipo de sanción,



MICHELLE VAZQUEZ

en 13 casos el órgano de control se abstuvo de sancionar justificándose en el artículo 77 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El artículo establece que los órganos internos de control pueden abstenerse de imponer sanciones por faltas administrativas no graves si el servidor público no ha sido sancionado previamente por la misma falta y si no actuó con dolo.

En ningún expediente se especificó la falta que motivó las denuncias.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió hace unos días dos recomendaciones a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) debido a violaciones a derechos humanos por parte de agentes de vialidad.

ZMG 2A



**LA NORMAL  
INSTALAN,  
POR FIN, LA  
ESCULTURA  
DE 'TIMO'**

● **COMPRÁ.** Luego de que la Secretaría de Cultura mantuviera en la opacidad por meses la ubicación en la que se encontraba la escultura *Big Big Steps*, ayer la dependencia informó que ya está en la Normal, al inicio del Paseo Alcalde. ZMG 5A

**INFORME**  
● Roben 30 autos el día en Jalisco en lo que va del año 2A

**SIN SENTIDO**  
● Coleccionistas insisten en reverter la secretaria de Búsqueda 5A

**UDEG**  
● El 22 de noviembre será la elección para la Rectoría General 2A



**NFL MONDAY NIGHT FOOTBALL**

**NFL  
CIERRAN LA  
SEMANA 8 CON  
TRIUNFO DE  
LOS STEELERS**

GIANTS STEELERS

**TV 18-26**

**MARCHA  
REPRESIÓN A  
ESTUDIANTES  
DE ATEQUIZA,  
A 36 AÑOS**

ZMG 3A

**DESAPARECIDAS  
HALLADAS  
SIN VIDA,  
14 PERSONAS  
EN OCTUBRE**

ZMG 6A

**CHOQUE  
SE REGISTRA EL  
PRIMER DECESO  
POR PERCANCE  
DE 'SCOOTER'**

ZMG 6A

**LITERATURA  
GABRIELA  
CABEZÓN  
GANA EL  
SOR JUANA**

ESCENARIO 7A

**OPACIDAD  
CUESTIONAN  
RESERVA DE  
INFORMACIÓN  
DE LA LINEA 4**

● **ITESO.** El académico Jesús Ibarra señaló que, aunque fue correcto que se reservara el Estudio de Impacto Ambiental de la línea 4 del Tren Ligero, se debió ofrecer una versión pública en cumplimiento del principio de máxima publicidad. ZMG 5A

**REPORTE**

**Recurren a  
desapariciones  
para ocultar  
femicidios**

En Jalisco, la desaparición de mujeres está estrechamente ligada al feminicidio, ya que en varios casos los perpetradores ocultan el cuerpo de la víctima para evadir la justicia. Esta tendencia ha sido identificada por un grupo de especialistas y periodistas que investigan las desapariciones en el estado.

En su reporte reciente, revelan que la violencia ejercida por parejas o ex parejas es un factor recurrente en estos casos. Uno de los ejemplos mencionados data de 2021, cuando una mujer en Guadalajara fue reportada como desaparecida después de verse con su expareja, quien la había violentado antes. Su cuerpo fue hallado dos años después, y su expareja fue condenada por el asesinato.

El informe advierte que el aumento en las denuncias de desapariciones y la relación con la delincuencia organizada crean un entorno que desincentiva las investigaciones profundas. Como resultado, los responsables de feminicidios encuentran en la desaparición una forma de ocultar sus crímenes, confiando en la impunidad.

ZMG 6A



**SEPTIEMBRE  
EXPORTACIÓN  
SE ESTANCA E  
IMPORTACIÓN  
CAE 1.8%**

● **SECTOR.** Las exportaciones mexicanas mostraron un estancamiento en septiembre de 2024, mientras que las importaciones cayeron 1.8 por ciento anual, reflejando un enfriamiento en la demanda y una depreciación del peso frente al dólar. EL FINANCIERO

**SCJN  
MINISTRO  
CUESTIONA  
ELECCIÓN  
DEL JUDICIAL**

● **PROYECTO.** El ministro Juan Luis González Alcántara Carranca ha propuesto invalidar parcialmente la reforma judicial impulsada por Morena y sus aliados, específicamente el sistema para la elección de jueces y magistrados. EL FINANCIERO



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3101: MARTES 29 DE OCTUBRE 2024  
reporteindigo.com

CDMX

## Ciudad basura

La ciudad está inmersa en una problemática ambiental y persistente que los gobiernos locales no han podido erradicar: la presencia de más de 600 tiraderos clandestinos de basura



18

FAN

## Con Rodri, una nueva era

Sin Messi ni Cristiano Ronaldo entre los candidatos, el español se impuso a Vinicius para ganar el Balón de Oro 2024; Aitana Bonmati ganó el reconocimiento en la categoría femenil



36



\$10.00



# LA CRUEL PARADOJA

El efecto que tendrá el resultado del proceso electoral estadounidense en México no será más grande que la profunda dependencia que el país sostiene con la considerada economía más grande del mundo

12

**Llegan estrenos para morirse de miedo este Halloween**

IGN Latam te recomienda las mejores películas de terror y suspenso que no debes perderte esta semana. / **Pág.07**



# Internet da victoria a Donald Trump

**166.34** millones de seguidores



**89.22** millones de seguidores de los que 37.45 millones son de la cuenta @VP

**Elecciones.** A siete días de los comicios en Estados Unidos, el expresidente acumula el mayor número de seguidores en redes, así como el interés en búsquedas. / **Pág.02**

**Sheinbaum garantiza los programas sociales**

**Pág.04**



**Espanoles acaparan el Balon de Oro**

Rodrigo Hernández y Aitana Bonmatí pusieron la cereza a un año exitoso para el fútbol de España. / **Pág.10**

**México, entre los que menos recauda por cigarros**

Los cigarrillos deben incrementar al menos 10 pesos su impuesto para llegar a la media de Latam. / **Pág.05**

**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo\*

**\$1,000**

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 30 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:30	BRIGHTON	VS	LIVERPOOL	+290	+250 -113
13:45	ASTON VILLA	VS	CRYSTAL PALACE	-154	+275 +410
13:45	MANCHESTER U.	VS	LEICESTER	-264	+355 +700

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,303**

\*VALOR DEL PREMIER DE REGALO SE BASA EN EL VALOR DE LA APUESTA. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE LA APUESTA. LOS GANOS SON DE LA CUENTA DE LA APOSTA. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE LA APUESTA. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE LA APUESTA.



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



EL QUE FINALMENTE reaparece hoy es **Enrique Alfaro** luego de su escapada a **Madrid**, entre otras cosas, a ver la **Champions League** y a preparar su exilio futbolero.

EL TODAVÍA gobernador estará en la "puesta en marcha" de la ampliación de la planta de tratamiento de agua "**El Ahogado**". De ahí se pasará al **Congreso** al último informe de la actual **Mesa Directiva**, que encabeza la panista **Claudia Murguía**.

A VER si en medio de sus múltiples actividades, Alfaro se da tiempo para platicar cómo le fue en su viaje, pero sobre todo cómo es que deja las finanzas estatales con una deuda superior a los 28 mil millones de pesos, con la **Línea 4** inconclusa y con la peor crisis de desaparecidos en la historia de **Jalisco**, por mencionar sólo parte de su legado.

• • •

DONDE YA HUBO humo blanco es en el **Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción**, pues su nuevo integrante será **Arturo Antonio Ríos Bojórquez**, quien se venía desempeñando como contralor interno del **Congreso**.

EL FALLO de la **Comisión de Selección** llamó la atención debido a que el elegido no fue el mejor evaluado en el proceso, pues ocupó el cuarto lugar. Aunque, eso sí, el resultado fue por votación unánime. Con esto, Ríos Bojórquez estará en el **CPS** durante los próximos cinco años.

• • •

BUENA SINERGIJA está sucediendo en **El Salto** para meterle un "jab" al mal servicio de transporte masivo. El gobierno municipal de la morenista **María Elena "Nena" Farías** y la empresa del boxeador **Saúl "Canelo" Álvarez** gestionaron el inicio de una nueva ruta de autobuses, la cual llega al centro de **Guadalajara**. En el proyecto también hay participación de la administración estatal, en lo que se refiere a concesiones y subsidios.

BIEN por las tres partes que se despojaron del velo político y entendieron que el transporte público, antes de ser negocio, debe ser un servicio.

• • •

LO QUE **México** está viviendo es una auténtica crisis constitucional, y así textualmente lo expresó el ministro **Juan Luis González Alcántara** en su proyecto para que la **Suprema Corte** invalide parte de la reforma judicial.

SE TRATA de un último intento por salvar el andamiaje institucional del **Poder Judicial**, ante el atropello del **Legislativo** controlado por **Morena y sus aliados**. Sin embargo, el gesto pinta para ser meramente simbólico pues desde hace un mes, según **Adán Augusto López**, la mayoría de ministros acordó presentar su renuncia hoy para que se haga efectiva en agosto de 2025.

CON ELLO dejan en claro que no contenderán en las elecciones de junio próximo. En su proyecto de dictamen, González Alcántara propone el "sacrificio" de los 11 integrantes de la Corte, a cambio de que se preserven los cargos de jueces y magistrados tanto federales como locales. Pero eso no pasará.

## PARABÓLICA



**No tolerará corrupción.** Quien se reunió ayer con las y los comerciantes de San Martín de las Flores, fue **Laura Imelda Pérez**. La alcaldesa de Tlaquepaque presentó ante este grupo a los servidores públicos -parte de su equipo-, que se encargarán de evitar cualquier acto de corrupción en el comercio local, así como regularizar giros comerciales, y brindarles la atención necesaria. La alcaldesa fue muy clara en señalar que durante su gobierno no se tolerará ningún acto de corrupción, o abusos, a las y los comerciantes de la localidad. Entre las y los funcionarios públicos encargados de transparentar los trámites respecto a los giros comerciales están el secretario de Gobernanza y Territorio, **Héctor David Rodríguez**; el director de Padrón y Licencias, **Jonathan Torres Sifuentes**; **José Manuel Márquez Camarena**, director de Inspección y Vigilancia y el delegado municipal, **Ramiro Ruelas**.

**Castigo a partidos por sus gobernantes.** El auditorio José Cornejo Franco de la Biblioteca Juan José Arreola fue escenario de la presentación del libro "Los partidos políticos y su responsabilidad colectiva en actos ilícitos de los gobernantes", del profesor del CUCSH, **Marco Antonio González Mora**; el volumen es una respuesta a las fallas éticas de los partidos y el que postulen con estándares basados en la honestidad, conocimiento y responsabilidad social. El también investigador señaló que, en México, una laguna jurídica permite que los partidos políticos eviten sanciones por delitos de sus gobernantes, limitándose a expulsarlos sin enfrentar sanciones penales ni económicas, por eso propone imponer penas a los institutos políticos en un afán de robustecer la vida democrática.

**Nuevo rector (a) el 22 de noviembre.** El CGU de la Universidad de Guadalajara, emitió la convocatoria para participar en la elección del titular de la Rectoría General para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031. Las y los interesados en registrar su candidatura podrán hacerlo del 4 al 6 de noviembre, los días 19 y 20 de noviembre los aspirantes deberán exponer su programa general de trabajo ante dicho órgano de gobierno, y la elección tendrá lugar en la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario el día 22 de noviembre de 2024. Aunque en algún momento se habló de más de nueve aspirantes, la realidad es que son menos los que realmente tienen las canicas para competir: **Carlos Iván Moreno**, **César Barba Delgadillo**, **Guillermo Gómez Mata**, **José Francisco Muñoz**, **Karla Alejandrina Planter** y **Mara Robles Villaseñor**. Veremos si todos llegan o si poco a poco algunos se van bajando (o los van bajando).

## LA TREMENDA CORTE

**Que** si de verdad hubiese unidad en la 4T en Jalisco, a estas alturas los diferentes líderes morenistas y otros más ya habrían salido bien agarraditos de las manos y se las levantarían mutuamente para la foto de la prensa con el fin de mostrarse como una fuerza bien cohesionada de oposición tras la derrota electoral del 2 de junio, pero eso nomás no pasa y seguramente no pasará porque cada quien anda por su lado. **Carlos Lomelí** ayer volvió a las conferencias acompañado de **Miguel de la Rosa**, coordinador de los diputados locales de Morena, en medio de la disputa por la presidencia del comité estatal del partido. Pero, aunque se anunció la presencia de diputados federales morenistas, éstos no llegaron, o porque no quieren mostrar de qué lado están o porque seguramente tuvieron otras cosas más importantes que hacer.

**Que** ya entrados en el tema todos se preguntan dónde anda la excandidata al gobierno de la entidad, **Claudia Delgado**, a quien no se le ha visto desde que el Tribunal Electoral ratificó el triunfo electoral de Movimiento Ciudadano. Hay otras y otros a quienes nunca tampoco verán codo a codo con Carlos Lomelí, sino todo lo contrario. Una de ellas es **Cecilia Márquez**, quien viajó ayer a la Ciudad de México y su

caso todavía está en la Sala Superior del Tribunal Electoral, a cuya instancia tan solo le quedan unas horas para definir si le quita o le deja la diputación local; otro al que, por supuesto tampoco se le hubiese visto ayer en la conferencia con Lomelí es a **Chema Martínez**, coordinador saliente en el Congreso, quien anda cerrando a tambor batiente la Legislatura.

**Que** aunque **Fernando Lozano**, director de Planeación de la Secretaría de Educación de Jalisco, prometió que la generación en turno, de segundo grado a sexto grado, sí egresaría de dos escuelas en Guadalajara, finalmente está en riesgo. Pues un subordinado suyo, el supervisor de la zona 181, **Sergio Castillo**, emitió oficios que distribuyó a padres y alumnos diciendo que los centros de estudios cerrarán sus puertas en cuestión de horas y que busquen otras alternativas, como hacer un examen general para darles el certificado, pero que no pueden seguir tomando clases ni siquiera porque se ayudaba a adultos y niños con capacidades diferentes. ¿Quién podrá más el director o el supervisor de zona? —



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Más del gabinete*

Avanza la conformación del gabinete de Pablo Lemus. Por ejemplo, ya se presentaron a los equipos económicos y social, pero aún falta que se nombre al próximo secretario general del Gobierno de Jalisco, que sería Salvador Zamora Zamora.

Y todavía faltan personajes como la contralora Teresa Brito, quien se dice que seguirá en el mismo cargo, pues ha construido una sólida reputación por su desempeño en esta tarea.

Cuentan que fue gracias a las investigaciones presentadas por la Contraloría que encabeza, que en esta administración se presentaron denuncias penales y varios ex funcionarios públicos fueron detenidos por el uso ilegal de recursos económicos en la pasada administración estatal.

El gabinete de seguridad será el último en presentarse.

En los últimos días, el tema del futuro inmediato del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) ha estado muy platicado entre los más cercanos a Pablo Lemus.

Ya con el nombramiento de Juan Partida Morales como próximo director, se están delineando las nuevas reglas de operación. Y se espera que pueda trabajar un "pacto", un acuerdo con todos los sectores representados en el Ipejal, para hacer reformas urgentes que pasan por modificar los préstamos para vivienda y aumentarlos, así como mejorar los servicios internos y tener reglas claras que permitan contar con las pensiones preferenciales.

Esos beneficios, sin embargo, deberán combinarse con otros temas muy escabrosos: aumentar las aportaciones de los trabajadores y revisar, para aumentarla, la edad para la jubilación. ¿Será?

Vienen tiempos agitados en el Instituto.

Nos enteramos que el trabajo de la diputada federal Merilyn Gómez Pozos, morenista que representa a los jaliscienses del Distrito 11 en la Cámara Baja, se está complicando recientemente. En su calidad de presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tendrá que trabajar con el ex gobernador de Morelos y ex futbolista Cuauhtémoc Blanco, quien será nada menos que secretario de la misma comisión. Y es que pesan sobre él señalamientos por el desvío de dos mil 500 millones de pesos en su período en el Gobierno estatal.

¿Será cortesía política para Cuauhtémoc o la diputada Gómez Pozos tendrá que estar cuidando las decisiones y los proyectos que presente su secretario?

¡Ya veremos!



## Redes de Poder GDL



### DISPUTA PUERTO-LOMELÍ

La disputa **política** que se ha detonado al interior de **Morena** en **Jalisco**, particularmente entre **Alejandro Puerto Covarrubias**, próximo diputado local, y el actual senador **Carlos Lomeli Bolaños**, es de pronóstico **reservado**, especialmente ahora que el primero ha comenzado a **cuestionar** públicamente la concentración de **poder** que estaría beneficiando al segundo.

Aunque quedó claro que el senador por Jalisco, **Lomeli Bolaños**, optó este lunes por no **engancharse** con las **críticas** que lanzó públicamente **Puerto Covarrubias** en su contra, el futuro **legislador local** puede convertirse en una verdadera piedra en el zapato si continúa exhibiendo las **canonjas políticas** que el primero ha obtenido como uno de los principales **liderazgos** de **Morena** en la entidad.

El 24 de octubre, cuando **Puerto Covarrubias** anunció que **renunciaba** a formar parte de la bancada de **Morena** en el **Congreso** de Jalisco durante la próxima **Legislatura**, al parecer porque le fue **negada** la **coordinación** de la misma, aseveró que el **Comité Ejecutivo Nacional** del partido estaba incrementando el poder político de **Lomeli Bolaños** concediéndole dicha coordinación al futuro diputado **Miguel de la Rosa Figueroa**.

**Morena** ha tomado su decisión, una **mala decisión** apostando por **concentrar** el poder en torno a un único **actor local**, otorgándole la coordinación del **grupo parlamentario** en el **Congreso de Jalisco**, y faltando así al **compromiso** que mantenía conmigo y con este **proyecto**.

Y agregó aquel día, **Puerto Covarrubias**. "Mi decisión, de la cual asumo toda la **responsabilidad**, tiene muy presente los últimos acontecimientos de **abandono** a **Morena Jalisco** por parte del **CEN** (...) Hoy que **Morena Jalisco** y **Morena nacional** han decidido incumplir una vez más su **compromiso** con la gente de **Zapopan** y de **Jalisco**, un compromiso que no nació como un **acuerdo**, sino como un acto de **corresponsabilidad** al respeto que guardamos con las **designaciones** de candidaturas del pasado **proceso electoral**, es momento de entender que nuestro **proyecto** debe caminar con sus propias piernas».

#### RESPUESTA DEL SENADOR

El comunicado que emitió **Lomeli Bolaños** consiste básicamente en lanzar un llamado para que los **morenistas** se mantengan **cohesionados**. "Ante las últimas publicaciones y **declaraciones** que han pretendido generar **diferencias** entre los morenistas de **Jalisco**, hoy más que nunca se requiere de la **cohesión**, no solo al interior de nuestro partido a nivel **local, estatal y federal**, sino que, para cumplir con las **metas** trazadas por nuestra **presidenta**, necesitamos también del trabajo en **equipo** de todas y todos nuestros **representantes** populares, **regidores, alcaldes, diputados locales, diputados federales y senadores**".

¿Otras voces se alzarán contra el **poderío** amasado por el **senador**, o la revuelta comenzada por **Puerto Covarrubias** terminará con su **autodesignación** como diputado **independiente**?



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Alicia Bárcena**, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, asestó un duro golpe a la iniciativa privada con la cancelación del proyecto la Abundancia, pues querían levantar una megazona hotelera en el parque nacional de Cabo Pulmo, en Baja California Sur. Con esto se pone el ejemplo de no habrá quien se salte las políticas medioambientales durante el sexenio de Claudia Sheinbaum. ¿Se mantendrá la tendencia?

• **Pablo Iglesias**, exministro español y fundador de Podemos, huyó de los escándalos por violencia machista que salpican a su excompañero Íñigo Errejón y se vino a pasar unos días a su nuevo paraíso latinoamericano. Dicen que aquí se siente más a gusto desde que Morena llegó al poder en 2018. Este lunes se reunió con Rafael Barajas, mejor conocido como *El Fisgón*, y aseguró que están conspirando. ¿Qué estarán maquinando?

• **Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa, está contra las cuerdas con la ola de violencia que sacude a Culiacán y Mazatlán. Sin embargo, y para poder mantenerse en el poder, se prevé que en los próximos días presente una iniciativa a la Constitución local para anular el procedimiento de la revocación de mandato, luego de que el Congreso estatal presentara una solicitud para someterlo a consulta. Dicen que Adán Augusto y Monreal están detrás de esta operación para que a Rocha no se le atore. ¿Será?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétr*.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### Lo que se juega en la UdeG

**P**or primera vez en décadas, la elección del rector de la Universidad de Guadalajara no se decidirá por un solo voto, el voto del factótum universitario o el gobernador en turno, como ha sucedido por más ocho décadas. Durante muchos años el papel de gran elector lo tuvo Carlos Ramírez Ladewig. Tras su asesinato en 1975, por herencia, su hermano Alvaro fungió como hombre fuerte de la universidad. Tras romper con FEG en 1989, Raúl Padilla ejerció cinco periodos la última palabra sobre la sucesión rectoral. Hoy la Universidad no tiene su liderazgo representado en una sola per-

sona, un hombre fuerte, cacique o líder moral, como se le quiera llamar.

Estamos pues ante una elección inédita en la Universidad de Guadalajara. No solo hay muchas candidatas y candidatos que aspiran a ocupar la rectoría, sino que hoy hay varios liderazgos, si bien todos derivados del padillismo, no por ello son unívocos. La Universidad está lejos de vivir una democracia plena y la mayoría de los procesos de elección son bastante dirigidos por grupo de control conocido como el Sanedrín, los cual no quiere decir que el proceso esté decidido de antemano, mucho menos que exista una sola mano que menee esta cuna. La mejor muestra del control que ejercen es que pudieron cambiar la fecha de la elección sin que hubiese mayor sobresalto.

De los 196 miembros del Consejo Universitario con derecho a voto, 144 son electos por sus pares. No todas las elecciones son igual de transparentes ni participativas. La mayoría de estos consejeros están vinculados a uno de los cuatro liderazgos del Sanedrín, compuesto por el rector, Ricardo Villanueva; el ex rector y actual director de

la biblioteca Juan José Arreola, Trino Padilla; el ex rector y próximamente diputado, Tonatiuh Bravo, y el actual rector del CUTonalá y ex secretario general por más de una década, Alfredo Peña. La decisión tendrá que ser procesada en cada uno de los grupos y finalmente entre ellos. No hay secreto, lo cual no quiere decir que hay una decisión tomada.

Uno de los factores clave en esta elección es la voluntad expresa y expresada de que se buscará que la Universidad tenga por primera vez una rectora general. Hay tres candidatas: Karla Planter, actual rectora de CUAltos; Leticia Leal, rectora de CUTlajomulco y Mara Robles, diputada y exsecretaria de Educación de la Ciudad de México. Si ninguna de ellas tres logra los consensos necesarios, habrá que voltear a ver al actual director del Sistema de Educación Media, Cesar Barba y a Alberto Castellanos, incorporado recientemente como rector de Centro Universitario de Guadalajara, ambos ex presidentes de la FEU.

En este proceso de sucesión rectoral, la UdeG se juega no solo la estabilidad política post Padilla, sino la posibilidad de abrirse y democratizarse.

RADAR



[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)  
Jaime Barrera

### *Fuera y dentro de la 4T quieren cambios en seguridad*

**J**usto una semana después del asesinato en Chiapas del sacerdote tsotsil, Marcelo Pérez Pérez, fundador de la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (Remam) en México y activista hasta su muerte por la defensa de los derechos de los pueblos originarios, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum atender las conclusiones del “Diálogo Nacional por la Paz” al que convocaron en el 2022 y que duró todo un año en todas las Diócesis, luego del asesinato de los sacerdotes jesuitas en la Sierra Tarahumara de Chihuahua.

Pero ante la narco guerra desatada entre las milicias de sicarios de “Los Mayitos” y “Los Chapitos” en Sinaloa, los coches bomba en Guanajuato, los desplazados de Chiapas por las disputas de grupos del crimen organizado por el territorio, y los decapitados en Guerrero y en Jalisco, que han recibido al nuevo gobierno de Sheinbaum, también han surgido voces desde dentro de la 4T, que quieren una estrategia más agresiva y contundente en materia de seguridad.

Uno de ellos fue el ex dirigente nacional del PAN y ahora diputado morenista, Manuel Espino, quien anunció que presentará una iniciativa para fomentar la cultura de paz, que contendría entre otras propuestas, la creación de una comisión para dialogar con los líderes de los grupos del crimen organizado que operan en el País.

Cuestionada ayer al respecto, Sheinbaum rechazó esa propuesta y descartó que su gobierno contemple buscar negociaciones con grupos de la delincuencia organizada para buscar pacificar al País, e insistió que su estrategia para lograrlo, seguirá siendo la de atender las causas de la violencia y disminuir hasta cero la impunidad.

“Se va a ir viendo poco a poco”, recalco, “y tiene que ver con atención a las causas y disminuir la impunidad, son los dos ejes centrales”.

La CEM por su parte, insistió ayer que en la estrategia de Sheinbaum se debe tomar en cuenta la Agenda Nacional de la Paz y articular la Red Nacional de Paz, que resultó del “Diálogo Nacional por la Paz” al que convocaron junto con la Conferencia de Superiores Mayores de México, la Dimensión Episcopal para los Laicos y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

Por eso, a casi un mes que tomaron las riendas de un País incendiado por la violencia, habrá que ver qué responde la Presidenta y su Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y que esperemos sea de una mayor apertura, que nunca apareció en el sexenio pasado, cuando AMLO, lejos de abrirse al diálogo para discutir su estrategia fallida de seguridad como se lo pedía el clero, despotricaba contra ellos llamándoles “apergollados” del conservadurismo y descalificándolos, porque según él, no seguían las enseñanzas del Papa.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## *Morena no trae nada para la próxima legislatura*

**E**ntre Morena en el Congreso de la Unión y Morena en el Congreso de Jalisco hay la misma diferencia que entre un bulldozer y una novela turca.

El primero se conduce como grupo parlamentario implacable, el segundo se perfila como un grupo de poder con diez curules. En uno lideran obradoristas primigenios y de amplia trayectoria política, en el otro predomina la inexperiencia, la pugna interna y el oportunismo.

Hay escasos elementos para suponer que la próxima bancada de Morena en el Congreso de Jalisco será un contrapeso o represente un problema para el próximo gobernador Pablo Lemus.

Ojalá me muerda la lengua, pero hay que leer las señales.

De los diez perfiles de la bancada morenista, sólo dos tienen experiencia legislativa. Candelaria Ochoa y Cecilia Márquez, pero esta última perdió su posición ante el "fuego amigo" de una impugnación; esta semana se resuelve si queda fuera o salva su curul.

Sin embargo, Morena eligió como coordinador de la fracción a Miguel de la Rosa, un director escolar y supuesto líder sindical del magisterio (ni siquiera publicó sus generales en la plataforma del IEPC).

¿Imaginan que en vez de Adán Augusto y Ricardo Monreal estuvieran dos primerizos al frente del Senado y la Cámara? Por sentido común y supervivencia política, se coloca a los más experi-

mentados para liderar una bancada mayoritaria.

En el parlamento, si careces de colmillo, te comen el mandado desde la elección de comisiones, secretarios técnicos, direcciones y conducción de los asuntos legislativos.

Significa que De la Rosa, al desconocer la técnica legislativa y ni siquiera ser abogado, no decidirá, sólo obedecerá a "alguien más". Quien decidirá será otro, su jefe político (al final les digo quién).

Como ejemplo, en esta legislatura, la inexperiencia de la bancada morenista fue aprovechada por "Chema" Martínez para negociar acuerdos personales. Así de importante es la posición.

La experiencia del resto de diputados morenistas es menor, un perfil político-empresarial con escándalos por atentados con arma de fuego, balcoñeadas por cobrar sin trabajar, un par de ex regidores y un ex alcalde de Zapotlán.

Como se dice en el argot pambolero: "no traen nada", sólo muchos intereses individuales y de una tribu.

Alejandro Puerto, ex regidor zapopano, abandonó el barco antes de zarpar y se declaró diputado sin bancada, pero obradorista, lo que eso signifique.

Enfrente tendrán la experiencia de MC con parlamentarios reelectos, ex altos funcionarios y unidad partidista.

Sin una fracción morenista con convicciones políticas y desconocimiento de la vida pública, se abre la vía para la negociación de intereses y ambiciones personales.

Casi todos los legisladores morenistas responden directa o indirectamente al senador Carlos Lomeli cuya capacidad política puede debatirse, pero no su capacidad económica.

Si se suman a Morena los diputados de Hagamos, Futuro, Verde y PT, el crisol de intereses de grupo hace más probable el desmoronamiento. Cada uno buscará lo mejor en la pepena según se muevan las aguas.

Y ahí tienen, pues, su "inédito" bloque morenista en Jalisco.

### PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com

Gabriela Aguilar

## *El camino de Grace*

**D**etrás de cada activista hay una sobreviviente. Ojalá no tuviera que ser así, pero la vida las forja a través del dolor haciéndolas más fuertes. Recientemente, tuve oportunidad de escuchar uno de los discursos más emotivos de Grace Tame, una joven reconocida en 2021 como la Australiana del Año. Era difícil creer que quien hablaba, esa mujer hermosa, radiante y ganadora de maratones fuera una sobreviviente de abuso sexual y trastornos alimenticios, pero así fue.

Grace fue víctima de abuso sexual cuando tenía sólo 15 años. Su profesor de matemáticas, 43 años mayor que ella, fue su agresor; fueron seis meses de abusos. La persuadieron para que guardara silencio, pero el cuerpo habla y comenzó a manifestarse agravando su anorexia al punto de la hospitalización. Apenas podía mantenerse en pie. La misma Grace narra que la primera vez que denunció el abuso la ridiculizaron y, como en la mayoría de los casos, la vergüenza recae en la víctima, otro de los estigmas con los que suelen vivir.

Grace pudo sobreponerse a todo: al trastorno alimenticio, a la vergüenza, al señalamiento social; encontró quien la escuchara y le creyera, logró transformar el dolor y decidió que su voz sería la de todas aquellas que no pueden hablar.

En Australia surgió en 2018 el movimiento #LetHerSpeak para "hacer ruido" como ella lo pidió en el discurso de aceptación de su reconocimiento. No se hicieron esperar las denuncias de mujeres de todas las edades confesando que fueron víctimas de abuso sexual cuando eran niñas, sus agresores fueron sus padres, abuelos, tíos o maestros y las intimidaron para guardar silencio.

Hace unas semanas UNICEF reportó que en el mundo hay más de 370 millones de niñas y mujeres que han sido víctimas de abuso sexual en la infancia. El mismo reporte, dividido en regiones, registró a Ocea-

nía en el punto más alto de la tabla con seis millones de víctimas, lo que representa el 34% de la población menor de edad, gravísimo si consideramos una región como América Latina y el Caribe que reporta el 18%. Tengamos claro que con una sola víctima basta para que sea un crimen y para que la ley actúe.

Australia calificó a la pederastia como una tragedia nacional en 2017: entre 1980 y 2015 se identificaron más de ocho mil casos confirmados de abuso en instituciones escolares públicas y religiosas; sin embargo, quedaron fuera de la estadística todos los que no fueron denunciados y que podrían alcanzar varias decenas de miles. Tan sólo el año pasado se detuvieron cerca de 100 agresores en una red de corrupción y abuso infantil, además de identificar al peor caso en la historia de ese país con la aprehensión de un hombre de aproximadamente 45 años que atacó a 91 niñas menores de 10 años y cometió 136 violaciones entre 2007 y 2022. Era cuidador en una guardería y enfrenta mil 623 cargos por abusos. Así de vulnerable es la infancia.

El camino de Grace ha sido difícil, requirió no sólo de hacer ruido, mucho ruido; tuvo que lidiar con abogados, periodistas, exponer su caso, denunciar cuando aún era menor, tocar puertas, cerrar filas con varias organizaciones y escalar hasta encontrar el esperado cambio en las leyes.

Fueron años de trabajo para visibilizar un grave problema que vivió en primera persona, pero quizá su mayor aportación y por la que ha sido considerada por la revista "Time" como una de las líderes de la nueva generación es por hacerle ver a la sociedad que una víctima no es la responsable de su agresión y por lo tanto no debe sentirse avergonzada; por romper el silencio y abrir la conversación en las sociedades sobre el abuso sexual infantil, porque la educación y la información es el primer método de prevención. Ahora, luego de casi 15 años de lucha, Grace lleva tatuada en su mano derecha la frase: "Eat my fear", como recordatorio para no temer y para no guardar silencio nunca más, porque sabe que compartir es vital para sanar y porque un sobreviviente como ella, sin importar su circunstancia, debe sentirse orgulloso de su historia porque cada voz cuenta.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## No está pudiendo con el paquete

¿A partir de qué momento es justo evaluar si la presidenta Claudia Sheinbaum está pudiendo con el paquete de gobernar México? En tres días cumple un mes. Me parece demasiado temprano para afirmar algo así. Pero los síntomas de este primer mes apuntan a que no va a poder con el paquete.

Eso, más que un riesgo para Morena, es un riesgo para ella, porque si se consolida el deterioro y permea la idea de que ella no puede, la rebelión no vendrá desde la oposición que ha perdido todo peso, la rebelión vendrá desde adentro del partido en el poder.

Me explico.

**Seguridad.** Es el rubro que más se ha descompuesto. Sinaloa es el ejemplo más dramático. Es todos los días, todos, desde hace más de un mes y medio. Ya no sólo es un problema de seguridad, es un escándalo político internacional por la pugna entre el gobernador y la FGR. Además, en cada vez más estados del país hay hechos que simbolizan la descomposición: los coches bomba en Guanajuato, el asesinato del sacerdote y la masacre de migrantes en Chiapas, el alcalde de la capital estatal en Guerrero, los narcobloqueos y quema de tiendas en Tabasco...

**Democracia.** Los desplantes autoritarios de la presidenta han logrado lo impensable: superar a los de López Obrador. La reforma judicial, creación de AMLO, lleva su respaldo. Pero la iniciativa de supremacía constitucional de Morena es toda suya. Y es peor. Ni López Obrador se atrevió a lo que ella. Incluso anunciar que desacatará una orden judicial. Es ya lugar común en la prensa internacional hablar de que México ha emprendido el triste camino de los regímenes autoritarios. Su pragmatismo político le ha llevado a romper todo estándar ético: se alió con los Yunes y avaló la desaparición de un senador con tal de conseguir la supermayoría en el Congreso que no le dieron las urnas. El empoderamiento ré-

cord de los militares ha ocasionado en poco tiempo varios episodios de abuso de fuerza que han causado indignación. Militarización, autoritarismo y falta de ética política. Ahí está la receta.

**Economía.** En un mes de gobierno hemos visto una ráfaga de malos datos económicos. Los que venían descomponiéndose desde el sexenio anterior y los que se están poniendo peor ya en esta administración federal: pronóstico de crecimiento económico recortado a la mitad, confianza del consumidor desplomado, expectativa de buen desempeño económico en el piso, tipo de cambio tres pesos arriba que antes de las elecciones, preocupación internacional por los niveles de deuda.

**Relación México-EEUU.** La llegada de la presidenta profundizó la crisis heredada por López Obrador. Lejos de repararla, arrinconó más al embajador, mantuvo la retórica "anti-yanqui" en temas de seguridad. La retórica anti-mexicana de ambos candidatos llama la atención: ya no es solo Donald Trump diciendo que cerrará la frontera el primer día y no permitirá la importación de un solo automóvil fabricado en México, sino Kamala Harris recordando que ella nunca ha estado de acuerdo con el T-MEC y votó en contra cuando era legisladora. El gobierno de She-

inbaum, minimizando. Una estampa: el secretario negociador del T-MEC se fue de vacaciones a Japón a tres semanas de iniciado el gobierno.

**Resto del mundo.** Venezuela se ha vuelto un caso emblemático para que los países definan sus convicciones democráticas. Sheinbaum resultó peor que López Obrador. El expresidente se alió con los mandatarios izquierdistas de Brasil y Colombia para hacer suaves peticiones al dictador Nicolás Maduro de que publique las actas de los resultados (las elecciones fueron hace 3 meses y no lo ha hecho). La nueva presidenta ya anunció que se aleja de Brasil y Colombia, y México no se va a meter. Su posición ya está más cerca de lo que dicen Cuba, Nicaragua, Rusia e Irán.

Claudia Sheinbaum cumple un mes en el poder y para donde volteemos hay crisis. Si se acentúa la descomposición, no tardarán los capos morenistas en empezar a disputarle el poder. Adán Augusto, Monreal, Ebrard, etc. La oposición no, porque ha mostrado ser incapaz de capitalizar políticamente los fracasos de Morena. Pero desde adentro, pueden desafiarla y hasta echar mano de la revocación de mandato.

La doctora Sheinbaum contribuyó a hacer de México un campo minado, hoy camina sobre él.

### PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro



## Atropellamiento masivo en Catedral: las sospechas

La noche del sábado pasado, 26 de octubre, ocurrió algo totalmente inusitado en Guadalajara: una camioneta atravesó la Plaza Guadalajara y se metió a fuerza de motor, hasta el Paseo Alcalde justo a las puertas de la Catedral Metropolitana... sólo paró cuando una masa de personas la detuvo, literalmente, con cuerpos bajo las llantas. La escena, totalmente dantesca, hizo estallar las especulaciones: ¿Era un ataque directo a una ceremonia religiosa en la que participaban simpatizantes del Frente Nacional por la Familia (FNF)?

Este bloque de asociaciones civiles que ostentan entre sus rasgos comunes el credo católico y su postura contra el aborto, conmemoraba fuera de la Catedral Metropolitana la Cuarta Celebración Nacional a favor de la Mujer y la Vida. Se hallaban en el espacio más concurrido del eje central del Paseo Alcalde, entre la principal iglesia católica del Estado y los edificios sede del Gobierno Municipal y el Go-

bierno del Estado; sin duda, el espacio con mayor carga simbólica para los jaliscienses.

Es el mismo sitio donde se concentran los celebrantes la noche del Grito de Independencia en septiembre; es el lugar de donde parten y a donde llegan competencias deportivas; es también el espacio de manifestaciones y protestas, igual que de eventos culturales. Es, en fin, el sitio donde se congregan los tapatíos, los jaliscienses y los visitantes del país y del mundo.

Y fue ahí, justamente, donde un desquiciado que había robado una camioneta, llegó después de atropellar a 16 personas huyendo de la policía. Por fortuna, no hubo personas fallecidas, pero estuvo cerca.

De inmediato, las redes sociales difundieron rumores y especulaciones. La versión más repetida: era un ataque intencional contra los manifestantes Provida y apenas unos días después de haberse aprobado en el Congreso del Estado (a dos cuerdas de distancia) la despenalización del aborto.

Las autoridades locales actuaron de inmediato. El agresor fue detenido y los lesionados atendidos. A la fecha de publicarse este texto, sólo cuatro de los afectados están todavía hospitalizados. La versión oficial circuló minutos después de los hechos: el autor del atropellamiento, por más increíble que parezca, es un simple ladrón.

Sin embargo, uno de los líderes del movimiento Provida, Jaime Cedillo, presentó ayer una exigencia pública para que las investigaciones judiciales se realicen con celeridad y transparencia. Alimentó la polémica porque

no descartó que en lugar de un robo, haya sido un ataque premeditado contra los manifestantes por su movimiento y sus causas.

La presidenta municipal de Guadalajara, la primera mujer en ocupar el cargo después de haber ganado las elecciones, Verónica Delgadillo García, se halla en una encrucijada de la que debe salir airoso: Debe demostrar qué pasó, cómo y por qué ocurrió, y apoyar en el marco de sus facultades legales todas las acciones que esto requiere. No deben quedar dudas.

En los gruesos e históricos muros de la Catedral hay nichos donde ven pasar el tiempo estatuas de mártires católicos de la Guerra Cristera. Son testigos mudos de un recordatorio permanente: en nuestra ciudad, igual que en el resto de la república, deben garantizarse con total seguridad, el derecho de creencia, el derecho de protesta pública y el derecho de no ser discriminados y mucho menos, violentados.

Es cierto que en la ciudad y en el Estado, vivimos tiempos violentos, pero el colmo sería que se propague indiscriminadamente la versión de que los participantes de Provida son atacados por su ideología.

A la autoridad municipal le obliga la ley a brindar seguridad a quienes están en el Centro Histórico y en el Paseo Alcalde. Cueste lo que cueste, debe garantizarse que quienes están ahí por cualquier motivo: compras, fiesta, protestas o paseo, podrán hacerlo sin que los amenacen o agredan.

Las sospechas y los rumores negativos, sin pruebas, nos dañan a todos.

### ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net  
Daniel Rodríguez

### *Eso es narcoterrorismo*

**A** los dos incidentes ocurridos el jueves en la madrugada en Acámbaro y Jerécuaro, Guanajuato, no se les quiere llamar por su nombre. La detonación de los dos coches-bomba -por parte de los cárteles que luchar por el poder territorial- que estallaron frente a una comisaría -hiriendo a tres policías- y el segundo que no causó lesionados, pero sí patrulla reducida a cenizas y daños a edificios y negocios, se denomina narcoterrorismo. La intención es infundir pánico entre la población, porque los atentados no sólo iban dirigidos en contra de la policía o determinados enemigos, sino en gene-

ral de manera indiscriminada a quien resultara involucrado para crear alarma social.

Solo hay que recordar los procedimientos que usaron los grupos como Sendero Luminoso en Perú o el Cártel de Medellín -Pablo Escobar- en Colombia, que en su lucha utilizaron el recurso de los coches-bomba para indiscriminadamente cegar vidas y crear terror.

Desde la más alta tribuna del Estado hay resistencia a llamarlo por su nombre y, por el contrario, Claudia Sheinbaum dice en tono suave, "Nosotros no vamos a negociar con delincuentes, vamos a seguir construyendo paz, atendiendo las causas y cero impunidad" (?). Y fue clara al decir que "No se puede catalogar como terrorismo. Si quieren el martes lo vemos (sobre) qué es terrorismo, que es delincuencia organizada, allí lo hablamos; no lo queremos hablar hoy", dijo el viernes en su conferencia matutina. Y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguó a su presidenta y omitió el calificativo "prohibido" al señalar que "En estas agresiones en Guanajuato es por

una disputa por territorio, esto es por droga; terrorismo tiene tintes políticos, religiosos, y aquí es una disputa de dos grupos delincuenciales para amedrentar a la autoridad".

Pero en la detonación de los coches-bomba no solo "amedrentaron" a la autoridad, sino a la población y sus propiedades y han creado un pánico real entre la población según revelan los reportes en donde hablan quienes estuvieron cerca de las detonaciones o se vieron afectados.

Ahora bien, el no usar el término "narcoterrorismo" -por el origen de quienes los provocan- pudiera ser la intención del gobierno para no "manchar" la imagen del país -ya muy dañada internacionalmente- o no provocar que nuestro vecino del norte activen los protocolos que tienen para combatir el terrorismo y máxime cuando hay sectores en Washington muy "motivados" a usar su inteligencia militar para atacar a los grupos terroristas en nuestro territorio. Sin embargo, desde Palacio quieren minimizar el problema y "tapar el sol con un dedo". ¿Usted, qué opina?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ  
MACÍAS



Sin hacer acusaciones a la ligera, el Frente Nacional por la Familia pide que no se descarten las dos líneas de investigación: un supuesto robo o un ataque deliberado

## De la Rambla al atropellamiento masivo en Catedral

La imagen de una camioneta desbordada sobre una zona peatonal y dirigida hace una multitud en Guadalajara, hace invariablemente recordar el episodio de los atentados del 17 de agosto de 2017 en La Rambla Cataluña, en Barcelona, que dejaron 15 muertos y 131 heridos.

Aquel acto terrorista sería reivindicado por los yihadistas del Estado Islámico, quienes intentaron repetir la agresión un día después en otro punto de la región de Cataluña, pero fueron neutralizados por la policía.

Por supuesto que se trata de una exageración comparar estos atentados con los hechos ocurridos el sábado frente a la Catedral de Guadalajara, donde un sujeto a bordo de una camioneta arrolló a un grupo de manifestantes con saldo de 16 personas lesionadas.

Sin embargo, los organizadores de la movilización contra el aborto efectuada ese aciago sábado han advertido que por lo menos estamos ante una clara omisión por parte de las autoridades que no tomaron las medidas adecuadas para garantizar la seguridad de un contingente que alcanzó en su momento las 10 mil personas.

Según un recuento, desde la planeación del evento, quienes prepararon la marcha con motivo de la Cuarta Celebración Nacional a Favor de la Mujer y de la Vida, enviaron cartas de solicitud de apoyo a distintas dependencias como Protección Civil del Estado, Comisaría Vial, Comisaría de Guadalajara y

policía estatal.

Los manifestantes adheridos al Frente Nacional por la Familia y diversas agrupaciones pro vida, se reunirían en el templo Expiatorio para después caminar por avenida Juárez rumbo a la Catedral de Guadalajara.

Como sucedió en otras marchas, los organizadores esperaron ser convocados por las autoridades para planear paso a paso la movilización y recibir el respaldo de elementos de seguridad.

Vestidos de blanco y ataviados con un pañuelo azul, portaban pancartas con leyendas como "A favor de la mujer y la vida", "Para decir ni una menos, dejen de matar a sus hijas en sus vientres", "Sí a la vida", entre otras, en una abierta contra posición al aborto, cuya despenalización fue aprobada en el Congreso local.

Pese a que se trataba de un tema que genera pasiones y posiciones encontradas, quienes prepararon la marcha no entienden por qué en esta ocasión no fueron convocados previamente a una reunión.

Solamente hubo un par de llamadas telefónicas de la Comisaría Vial y la Policía tapatía, donde les informaban que todo estaba preparado.

Pero el día de la movilización solamente acudieron elementos de vialidad en tres patrullas y algunos policías en bicicletas.

Quedaban ya unas cinco mil personas reunidas frente a Catedral cuando sucedió el aparatoso suceso. Un sujeto en una camioneta que supuestamente había robado en la calle Independencia, apareció de pronto y arremetió contra la multitud.

Los dirigentes del Frente Nacional por la Familia aseguran que fueron ellos quienes rescataron al chofer que estaba siendo atacado por un grupo de personas vestidas de negro que pretendían lincharlo.

Como pudieron sometieron y entregaron a la policía al individuo, después de tener que ir a buscar a elementos de seguridad, ya que no había ninguno en las cercanías.

Además del malestar que les causa las lesiones provocadas a sus compañeros, exigen una explicación sobre lo sucedido, porque hay situaciones extrañas, como el hecho de que el supuesto ladrón en su huida dio vuelta a la izquierda hacia la gente, en lugar de dar vuelta a la derecha en 16 de Septiembre donde el camino estaba libre.

Sin hacer acusaciones a la ligera, piden que no se descarten las dos líneas de investigación: un supuesto robo o un ataque deliberado.

Y reprochan que cuando protestaron en el Congreso del Estado por la despenalización del aborto, el recinto estaba cercado y resguardado por decenas de policías que vigilaban celosamente a los protestantes que defendían la vida.

El día de la movilización solamente acudieron elementos de vialidad en tres patrullas

Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)

[martinezmcarios@hotmail.com](mailto:martinezmcarios@hotmail.com)

ROBERTO  
ARIAS



[roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx](mailto:roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx)

## Etnografía Congresional

*Amis alumnos de siempre*

**S**in tener claros los motivos de la invitación que recibí por parte del Congreso del Estado; finalmente decidí atenderla y confirmé mi asistencia a la sesión que, bajo el nombre de “Junta Preparatoria”, se celebró puntualmente el viernes pasado. Fue gracias a mis alumnos, quienes horas después, me ayudaron a esclarecer algunas razones de tal invitación y me animaron a compartir esta experiencia.

Comienzo por advertir que la susodicha Junta es un mandato: la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece en su artículo 12 lo siguiente: “en el año de la renovación del Congreso del Estado, a las 11 horas del día 25 de octubre, en el Recinto Oficial, deben reunirse los diputados y diputadas propietarios electos, sin necesidad de previa cita, para celebrar la junta preparatoria”. En contraste a la precisión con la que la normatividad orgánica aborda tanto los asuntos como las formas que enmarcan la toma de protesta de los diputados y diputadas propietarios electos; el desahogo del orden del día estuvo marcado por equívocos, imprecisiones y hasta improvisaciones muy humanas que, aunque no afectaron el fondo de las decisiones, no dejaron de aparecer las muy humanas formas para advertirlas, conforme a los usos y costumbres de los cuerpos parlamentarios.

De la vasta diversidad de compor-

tamientos observados comparto uno que llamó mi atención: el empleo de la mano izquierda por parte de algunos diputados y diputadas al momento de su toma de protesta. Aunque muy probablemente lo hacen como una manera de externar su orientación ideológica, tal gesto para un zurdo natural como yo, lo único que hizo fue recordarme aquellos infructuosos esfuerzos de mi madre, quien se empeñaba

Comienzo por advertir  
que la susodicha Junta  
es un mandato

en que escribiera con la “orientación correcta” en la libreta o aún más, para obligarme a persignar con la mano derecha durante la misa.

Aún menos significado tendrá para los jóvenes de hoy en día, que continúo cómodamente escribiendo y persignándome con la mano izquierda, las definiciones ideológicas de los políticos. Lo que no pasa inadvertida es su condición muy humana, que los hace falibles y convierte en disparate aquella pretendida “supremacía” legislativa. —

## DE FACTO

**LUCÍA ALMARAZ \***

luciaalmaraz245@gmail.com

# Derecho al cuidado

**H**oy es el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, y tiene como objetivo concientizarnos sobre la importancia de los cuidados, el apoyo y su contribución a la igualdad de género, la sostenibilidad de nuestra sociedad, la necesidad de invertir en una economía del cuidado resiliente e inclusiva, implementando el desarrollo de sistemas de cuidados, apoyo sólidos y resilientes.

El derecho al cuidado es la prerrogativa a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, es parte de los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales, de los que goza toda persona humana, independientemente de su situación de vulnerabilidad o dependencia.

En cuanto al reconocimiento del cuidado como un derecho fundamental y la organización de un sistema de cuidados, un primer vestigio lo encontramos en la Constitución de la Ciudad de México que desde 2017 dio origen a su Sistema de Cuidados.

Cuatro años después, Argentina y México presentaron en 2021 la Declaración Internacional sobre la importancia del cuidado en el ámbito de los derechos humanos, en ella se reconoce la relevancia de generar mayores debates sobre el tema de los cuidados y su vínculo con los derechos humanos.

Fue octubre de 2023 que por primera vez la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que, conforme al texto de la Constitución

General, tratados internacionales de los que México es parte, así como otros instrumentos de *soft law*, todas las personas tienen el derecho humano a cuidar, a ser cuidadas y al autocuidado, y el Estado tiene un papel prioritario en su protección y garantía, lo que implica que todas las personas, principalmente aquellas que requieren de cuidados intensos o extensos y/o especializados, como las personas mayores, con discapacidad y con alguna enfermedad crónica, tienen la oportunidad de acceder a ellos, sin que sea a costa de la salud, bienestar o plan de vida de quienes cuidan.

Asimismo, determinó que el derecho al cuidado también implica el derecho de las personas a no estar forzadas a cuidar por mandatos de género, lo que es una cuestión de justicia social a favor de mujeres y niñas, en quienes recaen preponderantemente las labores de cuidados.

En este sentido somos precisamente las mujeres y las niñas que soportamos una parte desproporcionada de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado esto implica que dediquemos menos tiempo al trabajo remunerado, y que esta distribución desigual de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados limite nuestra participación en las esferas social, política y económica.

Por ello resulta urgente que las políticas públicas en los tres ámbitos de gobierno implementen acciones tendientes a reconocer, reducir y redistribuir equitativamente la carga desproporcionada de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados que realizamos las mujeres, en particular promoviendo el reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, dando prioridad a las políticas de protección social y el desarrollo de infraestructura resiliente, así como a la remuneración de quienes realizan trabajo de cuidado remunerado, en particular mediante la mejora de los salarios y las condiciones de trabajo.

\*Doctora en Derecho

## ANÁLISIS

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

Armando.zacarias@csh.udg.mx

### Frenesí legislativo

La actividad reciente del Poder Legislativo ha marcado un ritmo que no se había experimentado en la historia reciente de nuestro país, y una de las características de ese frenesí parlamentario han sido las reformas constitucionales relacionadas con la regulación y contención de otro de los poderes, el Judicial, respecto del cual la actividad bicameral ha concentrado esfuerzos.

En ese campo, las reformas que modifican la estructura del Poder Judicial no solamente requerían las mayorías calificadas que tiene el partido en el gobierno en ambas cámaras, sino la aprobación de 17 congresos estatales que, en el curso de pocas horas, dieron la respuesta positiva a las apresuradas reformas que plantean una nueva organización en el Poder Judicial.

El apresuramiento en el procesamiento de las reformas no tiene una explicación lógica, salvo el hecho de que, como lo señaló la recién nombrada nueva legislatura federal y las estatales convocadas para este asunto, pudieran ofrecer un regalo al presidente saliente de tener las reformas aprobadas. El deseo de obsequiar a los funcionarios no tiene absolutamente nada de negativo, hay muchas razones por las que esto puede tener lugar, sin embargo, cuando el "regalo" se trata de una profunda y seria transformación de uno de los poderes del Estado,

El apresuramiento en el procesamiento de las reformas no tiene una explicación lógica, salvo el hecho de que, como lo señaló la recién nombrada nueva legislatura federal, pudieran ofrecer un regalo al presidente saliente

esa justificación carece de un sustento legítimo y encomiable.

La transformación constitucional representa un profundo cambio de modelo en el que el conjunto de la sociedad debería sentirse incluido en su diseño, organización y aprobación. En este caso, la mayoría en las urnas ofrece al partido una oportunidad para generar el liderazgo en el procesamiento electoral, sin embargo, la mayoría calificada que se generaron, merced a las negociaciones internas en las estructuras camorales, borraron del horizonte de intervención en el procesamiento legislativo

a cualquier otra opción de intervención.

Se trata, pues, de fórmula única la que está generando las transformaciones constitucionales. De esta forma, solamente una línea de pensamiento es la que propone y aprueba con números absolutos. Por otra parte, la voz de las oposiciones no se encuentra integrada en una discusión tan trascendental como la de la transformación de apartados de la Constitución. Las mayorías deberían asumir un liderazgo y lograr los consensos que, de acuerdo con los preceptos de integración de mayorías en las cámaras, incluyen otras voces y visiones que permiten generar una mejor representación ciudadana.

El resultado de las súbitas aprobaciones dejó claro que muchos de los elementos establecidos en el contenido de las reformas acusaban varias contradicciones, así como falta de continuidad en el desarrollo de los procesos. En consecuencia, la hegemonía parlamentaria decidió reformar los elementos mal estructurados en la reforma, es decir, nueva reforma sobre lo aprobado anteriormente.

No se trata de modificar un estatuto o ley particular, sino de la Constitución. Se requeriría una mayor atención y, de igual forma, que no sea solamente una visión la que imprima el sentido de lo reformado, sino una visión más general en la que la sociedad, y no solamente el partido, sea la que genere las modificaciones en la Constitución.

## PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO  
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

## ¿Ganará de nuevo Caabsa?

**E**l 15 de junio de 2022 el entonces presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, llevó un camión compactador hasta las oficinas de la empresa Caabsa Eagle en Guadalajara y descargó la basura. En el vehículo, una enorme pancarta señalaba "Ya basta. Tlajomulco no es basurero".

En la entrevista que dio a los medios de comunicación, Salvador Zamora señaló que había terminado la tolerancia del municipio hacia la empresa que había incumplido en "recoger, trasladar y depositar la basura". Agregó que por ello decidió "traerle la basura que no recoge en las colonias de Tlajomulco, para que vean lo que sienten los ciudadanos todos los días".

Salvador Zamora decidió actuar ante la crisis que vivía el municipio, como ha ocurrido con el resto de los ayuntamientos que concesionaron el servicio de basura a la empresa Caabsa.

¿Por qué es importante recordar ese momento? Porque la semana pasada el actual alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez, dijo que entre sus planes no está poner fin a la concesión con Caabsa Eagle, porque para él "la recolección de basura nunca ha sido un foco rojo".

También dijo que él prefiere aplicar la máxima de que "más vale un buen arreglo que un mal pleito", por lo que prefería "apretar por la buena" a la empresa, cuyo contrato vence en 2026.

Como respuesta, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, señaló que ella mantiene la postura de no renovar la concesión con la empresa, tal y como lo aprobó el pleno del ayuntamiento tapatío el 26 de septiembre pasado. Los ediles, al cierre de la anterior administración determinaron que ante los incumplimientos permanentes de la empresa no sería renovado el contrato.

En el mismo sentido se pronunció el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, quien reiteró que su municipio está listo para prestar el servicio directamente.

En este contexto, la postura del alcalde de Tlajomulco de Zúñiga es preocupante, porque explica las condiciones que en el pasado encontró Caabsa para mantener la concesión en los municipios, a pesar de las quejas por el mal servicio.

Ya en los últimos meses se ha recordado la crisis anterior, cuando el alcalde de Guadalajara era el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez y se hizo una auditoría para no renovar el contrato. No sucedió. El gobierno tapatío perdonó las fallas y la corrupción a la empresa y renovó el contrato.

Además, también en los últimos meses se ha analizado lo suficiente la importancia de que los municipios encuentren una solución metropolitana al manejo de la basura, porque no se trata únicamente de la recolección, sino sobre todo del destino final y de la reducción de la basura que se lleva a los vertederos.

Para el municipio de Tlajomulco ni siquiera es una alerta, porque lo ha pasado por alto, que la empresa Caabsa utilice prácticamente como basurero temporal la estación de transferencia de La Cajilota. Vecinos de la zona han denunciado en distintas ocasiones que la basura se queda en el sitio por varias semanas.

La basura ha sido un negocio millonario para la empresa Caabsa, porque entre más basura se genera, más recursos públicos recibe. Sin embargo, es urgente que los municipios empiecen a revisar el tema desde el punto de vista de protección al medio ambiente.



Jorge  
Robledo

Director General  
Quadratin Bajío

## DESCOMPLICADO ENCAPSULADOS

Más de 50 policías de la Ciudad de México encapsularon a manifestantes contra la reforma del Poder Judicial, entre ellas a la jueza Mónica Pérez Arce y tres trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Sucedió en el Autódromo Hermanos Rodríguez, previo a la realización del premio de la Fórmula 1

El objetivo de los manifestantes era hacer visible la protesta contra la reforma al Poder Judicial, en un escenario de proyección internacional.

El hecho fue condenado por la ONU, a través de Gina Romero, relatora especial de la Organización de las Naciones Unidas para la libertad de Asociación y Asamblea, quien recordó al Gobierno de México que el encapsulamiento solo se realiza ante una amenaza inminente.

En su conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el encapsulamiento sucedió pocos minutos y se hizo para garantizar el

ingreso al evento.

No se puede minimizar el hecho, es importante cuestionar quién o quiénes realmente representan una amenaza contra la seguridad en México, lo cierto es que una expresión apegada al derecho constitucional de libre manifestación, por un tema de gran impacto que está en la agenda legislativa no debe, en ninguna circunstancia ser encapsulado, porque se interpreta como un mensaje claro del uso de la fuerza pública para silenciar, si sucede con una jueza, para un ciudadano promedio alzar la voz para exigir sus derechos, resulta inimaginable.

Guardadas las distancias y con profunda responsabilidad de la referencia, lo que pedimos los ciudadanos, es que la autoridad encapsule a los grupos criminales que, recientemente han escalado en acciones violentas en diferentes zonas del país, como un total y abierto desafío a la autoridad y al ejército en la lucha por mantener sus territorios de poder,

conquistados durante años ante la mirada complaciente de autoridades corruptas.

La tarea es titánica, pues dejaron crecer al monstruo de mil cabezas, lo que no sucedió en un sexenio, sino es la consecuencia de décadas de complicidades entre los responsables de la seguridad y el combate al crimen organizado con los capos de la droga en México.

Para muestra dos casos trascendentes que se definieron recientemente, que dan cuenta del México violento y corrupto que hemos vivido en los últimos 17 años e ilustran el poder adquirido de grupos criminales: La condena en Estados Unidos de casi 40 años de prisión para Genaro García Luna, el hombre de seguridad del entonces presidente Felipe Calderón, por aceptar sobornos de poderosos cárteles de la droga que debía de combatir o el comunicado de la FGR que confirmó que Héctor Melesio Cuén,

rival político del gobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya, fue asesinado en el rancho donde secuestraron a Ismael El Mayo Zambada (el pasado 25 de julio), hundiendo el montaje de la Fiscalía de Sinaloa para simular que Cuén fue asesinado en una gasolinera.

El gobernador Rocha Moya y la Fiscalía de su estado tienen mucho que explicar y, por las tibias reacciones de la federación, parece que le temblará la mano para poner orden en este último caso que ha puesto en llamas a Sinaloa por la lucha entre los chapitos y los mayitos.

La primera presidenta de México está por cumplir su primer mes instalada en el cargo, apenas está tomando las riendas del país, pero las exigencias son mayúsculas, principalmente en la imperante necesidad de imponer la Ley y no encapsular a manifestantes del Poder Judicial, sino a los grupos criminales.



## La ahogada el que la prueba se pica

### PARAMÉDICOS CHINGONES

Un reconocimiento muy grato para los especialistas en urgencias médicas de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, a los oficiales de Bomberos de Tlaquepaque, y a los paramédicos de una unidad Marcos Montero quienes lograron salvarle la vida a un bebé de tan solo 6

meses de edad.

La desgracia estaba consumada cuando acudieron a atender una volcadura en la avenida Lázaro Cárdenas a la altura del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde una mujer había perdido el control de su vehículo y terminó chocando una camioneta en los carriles contrarios.

Los especialistas en urgencias médicas atendieron a los lesionados, entre ellos el bebé de 6 meses, el cual ya no tenía signos vitales por lo que de inmediato, y siguiendo su pasión por salvar vidas, iniciaron con las maniobras de resucitación por varios minutos hasta que le regresaron el aliento al bebé.

Dijera en su momento el jugador de las Chivas, Javier Chicharito Hernández,

“imaginemos cosas chingonas”, pero quedó demostrado que no es imaginarlas y hacerlas y los paramédicos demostraron ser unos chingones en su labor.

### TREN ELÉCTRICO

A todo vapor, bueno, a toda electricidad, así avanza la creación de la Línea 4 del Tren Ligero que conducirá a Tlajomulco y es que el lunes fueron presumidos 8 trenes que operarán en el servicio de transporte público.

El gobernador, Enrique Alfaro, con bastante emoción, realizó la publicación de las imágenes y el anuncio sobre los trenes.

“Ya vienen en barco, desde el otro lado del mundo, otros 8 trenes para

la #Línea4 a Tlajomulco. Valió la pena luchar por este sueño que está cada vez más cerca de ser una realidad”.

Sin duda que el Gobernador lo tiene muy en claro, la Línea 4 es el broche de oro a su gubernatura al grado que no ha parado de hacer invitaciones, en su momento al expresidente Andrés Manuel López Obrador, y a hora a la Presidenta de México Claudia Sheinbaum, además de ya haberse paseado en uno de los primeros trenes que llegaron a Tlajomulco.

Aunque sin bien, no inaugurará el proyecto, anunció que sí dejará concluida toda la obra civil de este sistema de transporte para que su sucesor Pablo Lemus le dé seguimiento a la operación.

JAUQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*El gobierno quiere impedir que cualquier juzgador pueda interpretar las contradicciones de la Constitución.*

## La supremacía

*"Creo en la tolerancia. Creo en el respeto al derecho ajeno y el diálogo como la única manera de resolver los asuntos justamente.*

*Creo en la libertad, la justicia y la democracia. Valores que van de la mano o no lo son."*

**Joan Manuel Serrat**

**N**os dicen que es una iniciativa de "supremacía constitucional", pero es más bien de "hegemonía del régimen". Lo que busca esta propuesta, aprobada al vapor por los senadores oficialistas y que ahora se encuentra en diputados, es permitir al gobierno hacer lo que quiera y como quiera con la Constitución, sin importar el fondo, los procedimientos o los derechos humanos.

Los legisladores no están actuando por sí mismos, sino recibiendo instrucciones. Este 26 de octubre la presidenta Sheinbaum dijo en Rosarito, Baja California: "Por eso, que se oiga bien y que se oiga lejos: el 1ro de junio del próximo año vamos a elegir a los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Porque ahora dicen que somos autoritarios, que no somos demócratas. Si democracia quiere decir un gobierno del pueblo y para el pueblo, si democracia quiere decir gobierno del pueblo, ¿cómo vamos a ser autoritarios?".

Muy fácil. Que un gobierno sea electo no significa que no pueda ser autoritario. Adolf Hitler y Benito Mus-

solini fueron electos democráticamente, pero se convirtieron en dictadores. Lo mismo hicieron Hugo Chávez y Daniel Ortega. Hitler decretó una ley habilitante en 1933, aprobada por el Reichstag, el parlamento alemán, que le permitió aprobar leyes sin que los legisladores pudieran intervenir ni los jueces declararlas ilegales. La iniciativa de supremacía constitucional es la ley habilitante de este régimen.

El gobierno dice que su iniciativa es una ratificación de lo que dice el artículo 61, fracción I, de la Ley de Amparo, según el cual el juicio de amparo "es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución". No está claro, sin embargo, que ese artículo sea constitucional. En todo caso, la única autoridad que puede decidirlo es la Suprema Corte, nuestro tribunal constitucional. La iniciativa, sin embargo, busca impedir que los ministros puedan pronunciarse sobre este tema o cualquier reforma constitucional.

La iniciativa no solo impide los amparos, sino también las controversias constitucionales, lo cual reitera su carácter autoritario. El gobierno quiere impedir que cualquier juzgador pueda interpretar las contradicciones de la Constitución, que hay muchas y más ahora que la maquinaria del régimen ha legislado con tanta prisa y desconocimiento jurídico, o determinar si las normas constitucionales que está imponiendo Morena con su artificial mayoría calificada violan los derechos humanos.

Ni siquiera el procedimiento se po-

drá impugnar. Si el régimen aprueba una reforma constitucional sin cubrir el quórum, como al parecer ocurrió en la Cámara de Diputados al aprobar la reforma judicial en un gimnasio de la Magdalena Mixhuca, o sin permitir la participación de la oposición, tampoco valdrán las impugnaciones. El régimen podrá legislar a discreción sin molestarse con cumplir los requisitos constitucionales.

Dice la presidenta Sheinbaum que esto no es autoritarismo. Entonces, ¿qué es adjudicarse el poder de legislar sin negociación ni tolerancia? El Congreso podrá imponer en la Constitución normas que violen las garantías individuales; podrá instituir la tortura y despojar del voto a las mujeres, sin que los gobernados tengamos recurso. Nos dicen los morenistas que ellos son buenos, que nunca tomarían esas medidas. Yo pienso, por el contrario, que ya han demostrado ser bastante abusivos; pero, aunque no lo fueran: ¿quién impediría que en el futuro un gobierno más perverso utilice estos poderosos instrumentos para acabar con los derechos de los mexicanos?

### ¿Y LAS ARMAS?

El gobierno siempre se lava las manos. Ante la batalla de Tecpan, Guerrero, que dejó 19 muertos, la presidenta Sheinbaum declaró: "¿Y qué pasa con las armas que pasan de Estados Unidos a México?". La autoridad responsable de preservar la seguridad nunca tiene culpa de nada.

*Consecuencias de no tener una política de Estado congruente ante la inseguridad: crecen los delitos de alto impacto, pero también los comunes.*



AL TIRO  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e

## Cártel en tus tortillas

**N**os enteramos por qué ha subido el precio de las tortillas más que la cotización de la bolsa de valores: por el crimen organizado. Era de esperar.

No solo el aguacate y el limón sufren el sobreprecio que adjudica el cobro de “plaza” –vulgar extorsión–, ahora también el más básico de los alimentos viene con su cuota extra.

Muchos lo advertimos años ha, y no sirvió de nada: la legalización y regularización de drogas relativamente inocuas como la marihuana –yo agregaría incluso de las más dañinas– hubiera servido hace tiempo para recortar el financiamiento de los grandes grupos de criminales, cuando el cáñamo índico era el principal de sus ingresos. Ya no.

Hace tiempo que diversificaron sus lucrativos ingresos con negocios tan redondos como la extorsión y el secuestro en cualquiera de sus variantes, llamados “cobro de plaza” y “levantamientos” de manera eufemística, por no decir hipócrita.

Tuvieron tiempo suficiente para montar sus nuevos modelos de nego-

cio y ahora campean por todo el territorio nacional, ante la inutilidad o franca complacencia de las autoridades.

Ahora pocos negocios se libran de un impuesto tan rudimentario como efectivo: el pago por operar sin contratiempos.

O como pasaba en los tiempos de la mafia siciliana de Al Capone, los negociantes pagan para ser protegidos de todo tipo de asaltos y ataques a sus negocios. De otra manera sufren las consecuencias... por parte de los mismos que les cobran el “seguro”. Me pagas para que no te robe.

El problema se complica, primero, porque es un delito difícil de detectar y aún más de prevenir, pues se necesita una labor que parece estar ausente de las corporaciones de seguridad: la inteligencia. No me refiero a esa capacidad muy desarrollada de un cerebro humano, sino a las labores de investigación y análisis de datos que sirvan para prevenir o en su defecto remediar un delito, antes siquiera de echar bala.

Aun considerando que las corporaciones de seguridad no estuvieran in-

filtradas o de plano rebasadas por los mismos grupos criminales, poco es lo que podrían y pueden hacer si lo único que hacen es reaccionar una vez cometidos los delitos, y muchas veces demasiado tarde.

Y el problema se complica después, porque casi ningún delito se denuncia, y si así es, no es investigado. La estadística no ha cambiado en muchos años: más de 9 de cada 10 delitos ni siquiera son procesados por las agencias “investigadoras”.

Me viene a la mente ese meme que lleva la leyenda “Los que creen que dan miedo”, y muestra a un hombre grueso, enfundado en un chaleco de cuero o de mezclilla, sin camisa, trepado en una moto igual de rechoncha, ruidosa, creyéndose un ángel del infierno. El segundo cuadro dice “Los que de verdad dan miedo” y muestra a dos morrillos adolescentes, con la gorra de beisbol hacia atrás y la pinta de “chakas”, montados en una motoneta de baja cilindrada, llamadas por la raza “Mortálikas”... ésos sí dan pavor. Ya se la saben: ¡escondan sus celulares, las billeteras!

A esto hemos llegado quienes gustamos del deporte extremo de caminar y vivir nuestra ciudad, al pavor de ser asaltados en cualquier esquina... o que la cruda realidad pase a visitarnos a domicilio.

Poco es pues lo que pueden hacer los agentes de la ley, suponiendo que no estén coludidos con los criminales. Pues hay que suponer siempre lo bueno... sin dejar de temer, por más que vivas dentro de la ley, a unos y a otros.

No exagero. La Guardia Nacional es ejemplo extremo de una corporación que llegó a terrorizar a justos y pecadores. Con formación militar y órdenes castrenses, su idea de poner orden es controlar un territorio a balazos, pésele a quien le pese. Y en muchos de esos encuentros a quien le acaba pesando es a ciudadanos comunes que cometen el terrible pecado de desplazarse en un territorio que consideran su hogar.

Así las cosas, no es de extrañar que la masa y las tortillas sigan subiendo de precio. No sólo es el abandono del campo, el alza de los insumos y el afán de lucro de cualquiera que sepa aprovechar una situación de incertidumbre, sino la facilidad con que un gandul se puede apersonar en tu changarro y pedirte dinero a cambio de no lesionar tus intereses o tu persona. Ya lo hacían los inspectores municipales y los enviados de los sindicatos, ¿por qué no habrían de hacerlo los enviados por los grupos del crimen organizado? Era de esperar.

**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*En estos tiempos de polarización, se necesita alguien con empatía, respeto, liderazgo y capacidades probadas para fortalecer la CNDH.*

## Nashieli a la CNDH

**L**a Comisión Nacional de los Derechos Humanos necesita un relevo. La presidencia de Rosario Piedra no ha generado el apoyo de la sociedad civil con la que trabaja el mayor organismo defensor de los derechos humanos de México. Por el contrario, desde su llegada a la CNDH, Piedra ha enfrentado el cuestionamiento de organizaciones, de personas expertas y de víctimas de abusos. Por ello, el actual proceso para elegir titular de la Comisión abre la puerta para que llegue a ésta una persona que ponga al centro a las víctimas, que pueda tender puentes con las organizaciones defensoras de derechos humanos, que haga realmente un trabajo de territorialidad y acercamiento de la promoción y defensa de los derechos humanos y que garantice la necesaria distancia y autonomía de las autoridades sin que dinamite cualquier posibilidad de diálogo para atender a las víctimas de abusos.

A principios de octubre el Senado de la República lanzó la convocatoria para elegir a la persona titular de la Comisión, ya que el mandato de cinco años de Rosario Piedra concluye en noviembre. Un total de 48 personas se inscribieron al proceso, incluida la misma Piedra, quien podría ser reelecta por otros 5 años. A Piedra la han cuestionado organizaciones defensoras de derechos humanos como el Centro Pro o la Comisión Mexicana para la Promoción de los Derechos Humanos, entre tantas otras. Le han

cuestionado falta de transparencia, abusos de autoridad y han mencionado que su gestión ha sido muy incompetente. El mismo consejo consultivo que acompaña la presidencia de la titular de la CNDH le renunció y no respalda su deseo de reelección.

Hay en ese grupo de 48 personas quienes tienen una muy buena trayectoria de promoción y de defensa a los derechos humanos, pero la persona idónea es Nashieli Ramírez, quien es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) desde 2017. De entrada, Ramírez destaca porque es acompañada por todas las personas que formamos parte del Consejo Consultivo de la CDHCDMX. Las 8 personas consejeras hemos acompañado y evaluado el trabajo de Nashieli en la Comisión y decidimos publicar una carta de apoyo a su postulación a la CNDH. Esto es un primer contraste con Rosario Piedra, a quien su Consejo Consultivo le renunció en 2023 por desdeñar sus recomendaciones. Quienes integramos el Consejo Consultivo de la CDHCDMX reconocemos en Nashieli la visión y el liderazgo necesario para presidir la CNDH y lo mismo han hecho activistas, académicos, colectivos de organizaciones feministas, LGBT, de defensa de los pueblos originarios, entre otras que firmaron diversas cartas de respaldo a la postulación de Ramírez.

Y es que a lo largo del tiem-

po que Ramírez ha sido la titular de la CDHCDMX ha emitido recomendaciones muy puntuales y muy bien fundamentadas, como la que emitió respecto al asesinato de Paola Buenrostro, que llevó a una disculpa pública por parte de Ernestina Godoy, entonces Fiscal de la CDMX, y a la redacción de una ley para sancionar los transfeminicidios. Sin embargo, el trabajo de Nashieli y de la CDHCDMX no solo tiene que ver con recomendaciones. Nashieli ha priorizado el acompañamiento de víctimas, ha estado personalmente en protestas para resguardar la seguridad de manifestantes. En su mandato ha empujado el acercamiento de los derechos humanos a la gente y por primera vez el trabajo de la Comisión capitalina llega a todas las alcaldías y a territorios rurales de la CDMX. Además, ha vinculado a la CDHCDMX con el mundo y por ello fue electa para presidir el Instituto Internacional del Ombudsman.

El pasado viernes y sábado comparecieron las 48 personas aspirantes a la CNDH ante el Senado y solo basta con ver la exposición de Ramírez y contrastarla con la de Piedra o con la de las otras 46 personas candidatas para contrastarlas y ver la idoneidad de Nashieli. En estos tiempos de polarización, la CNDH necesita alguien con empatía, respeto, liderazgo y capacidades probadas para fortalecer la Comisión. Esa persona es Nashieli Ramírez.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Es muy probable que Trump regrese a la Casa Blanca. Si eso sucede, los mexicanos estaremos jodidos lo mismo en nuestro país que en el vecino.*

## Aquí sí y allá también

**"P**obre del pobre que al cielo no va. / Lo chingan aquí; lo chingan allá". Esa malaventura nos aguarda a los mexicanos. En efecto, aquí estamos sufriendo ya las consecuencias de vivir bajo un régimen autoritario, absolutista, que ha anulado el imperio de la ley y lo ha sustituido por el caprichoso poder de una camarilla formada por un jefe máximo cuyo poder personal es incontrastable; por su continuadora, que sigue el mismo camino de su antecesor, y por un grupúsculo de cortesanos dispuestos siempre a poner sus ambiciones por encima del bien comunitario. México no es ya un Estado de Derecho, sino uno de desecho donde el orden constitucional ha sido conculcado, la impartición de la justicia cae en la anarquía, y en nombre de la democracia se destruye la democracia. Un resto de libertad aún nos queda; de otro modo no podría yo estar escribiendo esto ni los periódicos publicarlo. Sin embargo, al viajar por toda la República observo un sentimiento de preocupación en muchos mexicanos, temerosos de que la libertad que todavía tenemos sea coartada por la nueva Presidenta, activista de la más extrema izquierda en su juventud y nutrida en dogmas

que ahora son obsoletos, pero que forman parte de su formación y de su ideología. Genio y figura, etcétera. Estamos bajo un gobierno que a la manera del anterior desprecia la opinión ajena, no da oídos a las voces de protesta o advertencia, hace caso omiso de la legalidad, aniquila el equilibrio de poderes e impone su voluntad por encima de los derechos y garantías de los ciudadanos. Eso por lo que hace al aquí. En lo que atañe al allá me duele decir que es alta la posibilidad de que el nefasto Trump, uno de los peores ejemplares humanos que en el mundo existen, regrese a la Casa Blanca con toda la carga de odios, rencores y supinas estupideces que lo caracterizan. Si eso sucede, los mexicanos estaremos jodidos lo mismo en nuestro país que en el vecino. Pobre del pobre que al cielo no va... Atribulada reflexión has hecho, escritor, anunciadora de calamidades. Ea, desecha tus temores, moja tu pluma en tinta de esperanza y ponte a ver el tercer juego de la Serie Mundial de Beisbol a fin de adormecer tus inquietudes y sosegar tu pesimismo. Con el mismo propósito narra algunos de tus inanes chascarrillos y luego pasa a retirarte, como decían los merolicos de antes... Don Ultimo enfermó de gravedad.

No tuvo alivio ni siquiera cuando por recomendación del médico local le pusieron bizmas de cariseto con enjundia de gallina. En el lecho de la última agonía se dirigió con feble voz a su mujer: "Estoy a punto de irme de este mundo, Gorgolota. Cercano ya ese trance te pregunto: ¿alguna vez me fuiste infiel? Conjúrote a que me digas la verdad, al cabo ya me voy a morir". "¡Ah, no! -rechazó, terminante, doña Gorgolota-. ¿Y luego si no te mueres?"... Era viudo el señor, y avejentado. A sus años se prendó de Rodanicia, frondosa fémica con fama de ligera. Bien dicen los alemanes: *Die liebe ist blind*. El amor es ciego. Sus hijos se preocuparon, y sus hijas más. "Papá -le dijeron-. Esa mujer está toda agujerada". Replicó él: "No la quiero pa' cargar agua". Se casó, pues. Siempre había deseado una muerte rápida. Su anhelo se cumplió: murió en el acto... El recién llegado al pueblo le preguntó a una dama del lugar: "¿Le interesan las relaciones exteriores?". "Poco -respondió ella-. Todas las que he tenido han sido aquí". Prosiguió el forastero: "¿Qué piensa acerca de la posición árabe?". "No la conozco -admitió la mujer-. Pero me gustaría experimentarla. Suena interesante"... FIN.



Una balacera tras otra... y la inteligente conclusión es:



la re  
sor  
tera

ACABÓ LA PUGNA ELECTORAL; EL CONGRESO:



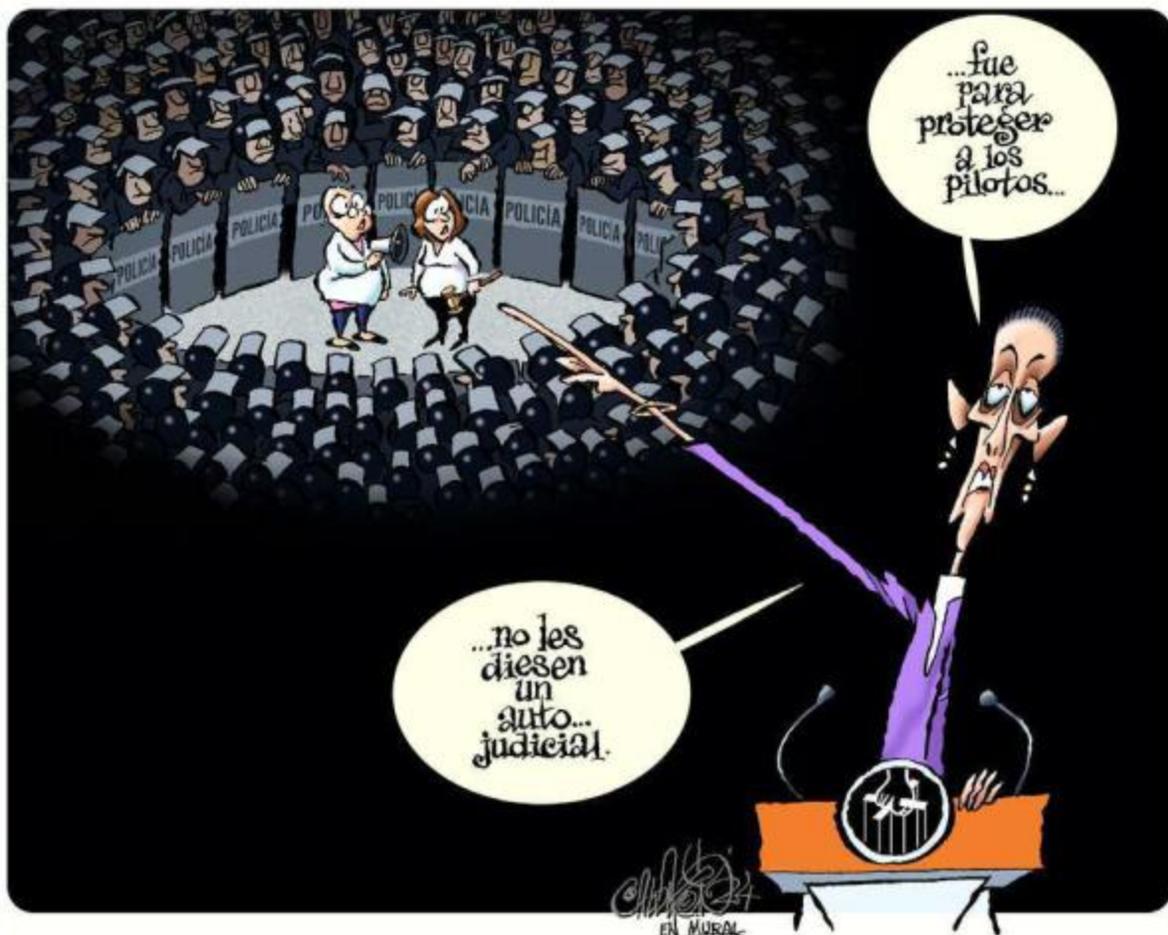
## Otros 6 años

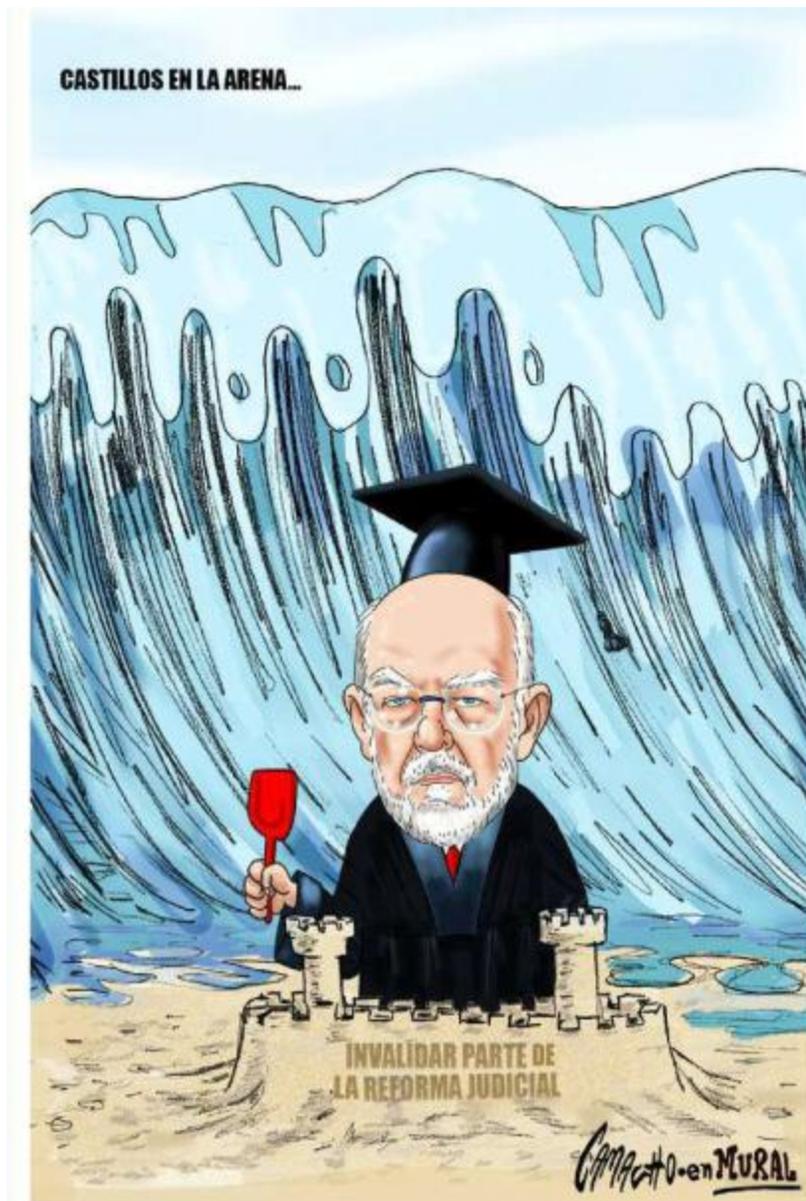


### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)







## Agrava desaparición de jóvenes en Jalisco

### Suman 184 casos en primeros 9 meses del 2024, y con ello ya es el peor año

ENRIQUE OSORIO

La cifra de menores y jóvenes de 18 y 19 años desaparecidos en Jalisco ha tenido un repunte al cierre de la gestión de Enrique Alfaro.

En solo nueve meses de 2024, Jalisco alcanzó su peor año en materia de menores y jóvenes de hasta 19 años desaparecidos pendientes de localizar en el sexenio de Alfaro, pues suman 184 ilocalizables entre el 1 de enero y el 30 de septiembre.

Los datos son de acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), e incluye los datos de personas de 0 a 4 años, 5 a 9, 10 a 14 y 15 a 19, lo que no permite un desglose solo de menores.

Antes de este 2024, el peor año era 2021, con 168 menores y jóvenes de hasta 19 años desaparecidos.

Además, en un análisis de largo plazo también hay una alta proporción de víctimas en ese rango de edad que desaparecieron durante la gestión de Alfaro.

Mientras que el registro histórico es de mil 604 personas de entre 0 y 19 años desaparecidas, de 2019 a septiembre de 2024 desaparecieron 984, lo que representa un 61.3 por ciento del total.

Los casos de menores y jóvenes desaparecidos son muy variados, algunos de ellos en contextos de violencia sin freno.

MURAL publicó, por ejemplo, el caso de tres niños de entre 5 y 10 años, Axel, Allison y Alexander, quienes desaparecieron con su papá, Juan Pablo Sánchez Orozco.

Los tres vivían en la Etapa 5 de Lomas del Mirador, en Tlajomulco. La abuela de los niños aseguró que el día de su desaparición, el 10 de septiembre, los menores y su papá fueron perseguidos por un vecino que llevaba un machete.

No era la primera amenaza que padecían los niños y su familia. La abuela acusó que suman dos años de amenazas y asedio de parte de un grupo de entre 10 y 15 vecinos de esa Etapa 5, uno de los cuales carga una pistola con la que amenaza a otros vecinos, presuntamente para provocar que abandonen sus casas.

En otros casos hay indicios de desaparición por reclutamiento forzado. Un ejemplo de ello es el de Jonathan David Guerrero Macías, de 19 años, desaparecido el 7 de septiembre en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque.

Cuando el joven salió de casa le dijo a su mamá que había encontrado un trabajo. Desde entonces no supieron de él, hasta el hallazgo de su cadáver decapitado en un tramo carretero en Ojuelos, Jalisco.

### SON PERSONAS, NO ESTADÍSTICAS



**Guillermo Méndez Rodríguez, 15 años**

■ Desaparece en la Colonia Fovissste Miravalle, en Tlaquepaque, el 11 de octubre de 2024.

■ La Fiscalía del Estado activó la Alerta Amber por considerar que su integridad está en riesgo.

**Yael Isaac Terrazas González, 19 años**

■ Es el caso más reciente de desaparición en la Colonia Central Camionera Nueva, en Tlaquepaque, publicado por la Comisión de Búsqueda del Estado. Ahí han desaparecido 29 personas.

■ Su ficha fue emitida el 23 de octubre, pero está ilocalizable desde el 7 de septiembre de 2024.



**Edder Isaías Alvizo Bravo, 11 años**

■ El caso de un menor de edad más reciente publicado por la Comisión de Búsqueda, que emitió su ficha apenas ayer, aunque la desaparición fue el 15 de octubre de 2024 en Jauja, Tonalá.



**Cristopher Tadeo Martínez Rodríguez, 16 años**

■ El estudiante de la Prepa 11, de la UdeG, desaparece desde el 4 de octubre en la Colonia San Juan de Dos, en Guadalajara. Su familia cumple hoy 25 días de búsqueda.



Fuente: Comisión de Búsqueda y Fiscalía del Estado.

# Policías viales libran sanciones tras faltas

**LAS DENUNCIAS CONTRA ELEMENTOS HAN AUMENTADO**

Tras quejas interpuestas, **la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco recomendó que los agentes sean investigados por el Órgano Interno de Control**, pero es la misma instancia que ha perdonado irregularidades cometidas

**P**olicías viales libran castigos a pesar de faltas o irregularidades denunciadas ante el Órgano Interno de Control de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Datos publicados por la coordinación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) muestran que entre julio de 2020 y julio de 2024 se registraron 40 denuncias contra policías viales o sus superiores en el Órgano Interno de Control, pero 20 de ellas ya fueron concluidas y en todos los casos el o la policía vial señalada

libró cualquier tipo de castigo pese a las faltas denunciadas.

En los últimos años, las denuncias contra elementos de vialidad han aumentado. En 2020 hubo tres denuncias, mientras que en 2023 el total ascendió a 16, cuatro veces más que el año anterior. En 2024, hasta julio, se registraron 13 denuncias, lo que representa 72.5 por ciento de las denuncias de los últimos 18 meses. De las 40 denuncias en total, 37 fueron dirigidas a policías viales, dos a subinspectores y una a un inspector de vialidad.

La Coordinación General Estratégica de Seguridad detalló que de 20 de las denuncias ya concluidas y que no derivaron en algún tipo de sanción,



MICHELLE VÁSQUEZ

en 13 casos el órgano de control se abstuvo de sancionar justificándose en el artículo 77 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El artículo establece que los órganos internos de control pueden abstenerse de imponer sanciones por faltas administrativas no graves si el servidor público no ha sido sancionado previamente por la misma falta y si no actuó con dolo.

En ningún expediente se especificó la falta que motivó las denuncias.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió hace unos días dos recomendaciones a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) debido a violaciones a derechos humanos por parte de agentes de vialidad.

# Sin castigo, faltas de policías viales

## CASOS SE CALIFICARON COMO NO GRAVES Y SIN DOLO

Entre julio de 2020 y julio de este año la Coordinación General Estratégica de Seguridad contabilizó **40 denuncias vs. estos agentes**, pero 20 ya concluyeron sin sanciones

**P**olicías viales libraron castigos a pesar de faltas o irregularidades denunciadas ante el Órgano Interno de Control de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Datos publicados por la coordinación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) muestran que entre julio de 2020 y julio de 2024 se registraron 40 denuncias contra policías viales o sus superiores en el Órgano Interno de Control, pero 20 de ellas ya fueron concluidas y en todos los casos el o la policía vial señalada libró cualquier tipo de castigo pese a las faltas denunciadas.

Además, en los últimos años las denuncias contra los elementos viales aumentaron. Según los datos publicados, en 2020, en julio, hubo tres denuncias; en 2021 no hubo; en 2022, en julio, cuatro, y en 2023 hubo una en junio, 12 en julio y tres en septiembre, es decir, 16 en total. Cuatro veces más que el año anterior.

Para 2024 la situación no cambió. Hasta el corte de julio la coordinación contabilizó un acumulado de 13 denuncias contra policías



viales en el Órgano Interno de Control: tres en enero y 10 en febrero. Lo anterior indica que en el último año y medio se interpuso 72.5 por ciento de las denuncias investigadas.

Del total de denuncias, la mayoría, 37, fue dirigida contra policías viales; dos, contra subinspectores de vialidad, y la restante contra un inspector de vialidad.

### LOS AYUDA LEY DE RESPONSABILIDADES

La Coordinación General Estratégica de Seguridad detalló que de 20 de las denuncias ya concluidas y que no de-

rivaron en algún tipo de sanción, en 13 casos el órgano de control se abstuvo de sancionar justificándose en el artículo 77 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ese artículo señala lo siguiente: "Corresponde a las secretarías o a los órganos internos de control imponer las sanciones por faltas administrativas no graves, y ejecutarlas. Los órganos internos de control podrán abstenerse de imponer la sanción que corresponda siempre que el servidor público: I. No haya sido sancionado previamente por la misma falta administrativa no grave, y II. No haya actuado de forma dolosa".

Eso sí, en ningún expediente se especificó la falta que motivó las denuncias.

En los siete casos restantes, el Órgano Interno de Control se abstuvo de interponer una sanción ajustándose al artículo 101 de la misma ley, lo que indica que la falta fue corregida o subsanada de forma espontánea. En este caso tampoco se precisó el origen de las denuncias.

La semana pasada, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dirigió dos recomendaciones a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), instancia a cargo de la Policía Vial, por violaciones a derechos humanos cometidas por agentes de vialidad. Entre las peticiones que le hizo se encuentran que los elementos sean investigados por el Órgano Interno de Control, pero es la misma instancia que ha perdonado faltas cometidas.

## Salen de China más vagones para Línea 4

FERNANDA CARAPIA

Los trenes que formarán parte de la Línea 4 del Tren Ligero, ya están en camino.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, anunció, en su redes sociales, que las unidades fueron embarcadas y emprendieron su camino a México.

“Ya vienen en barco, desde el otro lado del mundo, otros ocho trenes para la Línea 4 a Tlajomulco”, se lee en su publicación en Facebook.

“Valió la pena luchar por este sueño que está cada vez más cerca de ser una realidad”, agregó.

Estos vagones que son articulados y provienen de China, tienen una longitud de 29.56 metros y pueden acoplarse hasta cuatro para hacer trenes de casi 120 metros.

Este derrotero fue impulsado por Alfaro desde que era Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, sin embargo, se priorizó el trazo de lo que hoy es la Línea 3, quedando el camino a Tlajomulco en el tintero.

En su gestión como Gobernador iniciaron los

**Enrique Alfaro**  
Gobernador

“ Ya vienen en barco, desde el otro lado del mundo, otros ocho trenes para la Línea 4 a Tlajomulco. (...) Valió la pena luchar por este sueño que está cada vez más cerca de ser una realidad”.

trabajos que forman parte de un proyecto más amplio que busca mejorar la conectividad en esta zona de la urbe.

Hace unas semanas se realizaron los primeros rodajes de esta Línea, que correrá por superficie, y se espera entre en operación a principios de 2025.

De acuerdo con información del Gobierno del Estado, se espera que la Línea 4 transporte a 116 mil usuarios al día, además de conectar a 24 colonias. El recorrido desde la Estación Las Juntas a la de Tlajomulco Centro, será de 35 minutos.



Los vagones tienen una longitud de 29.56 metros.

# Estudio de la L4, de interés público

**A PESAR DE RESERVA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

En este caso debería prevalecer **el principio de máxima publicidad y apertura gubernamental**, considera David Gómez Álvarez



**FALTA.** El estudio de impacto ambiental de la L4 se conocerá hasta dentro de tres años.

**E**l 11 de octubre, el Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio decidió reservar por tres años el estudio de impacto ambiental de la línea 4 (L4) del Tren Ligero, documento que contiene el plan de manejo de arbolado. La justificación es que existen seis litigios pendientes, por lo que compartir el proyecto afectaría las estrategias jurídicas.

Al respecto, el presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), David Gómez-Alvarez, consideró que en este tipo de casos debería prevalecer el principio de máxima publicidad y apertura gubernamental.

“En principio me parece que el interés público de la ciudadanía, de los habitantes de la zona impactada, tienen derecho a saber cómo

va a impactar esa obra, no sólo en el arbolado, sino en la vialidad, en los accesos en el ordenamiento urbano, en el uso de suelo, en absolutamente todas las dimensiones y ámbitos de impacto que tiene una obra de este calado, en ese sentido el interés público debería de prevalecer sobre el interés particular”.

Apuntó que como la L4 es una obra que se construye con recursos públicos, tendría que ser la más transparente de todas “y este tipo de información tendría que estar actualizando permanentemente”.

Por su parte, el académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Jesús Ibarra Cárdenas, consideró que fue procedente que la Coordinación de Gestión Integral del Territorio reservara el estudio de impacto ambiental de la L4; sin embargo, enfatizó que debieron otorgar

una versión pública del documento para atender el principio de máxima publicidad.

“El inciso G del artículo 17 de ley de transparencia dice que efectivamente se reserva información si su difusión o si el hacerlo público causa algún perjuicio grave a las estrategias procesales cuando hay algún juicio o algún procedimiento administrativo que todavía no haya sido concluido”, explicó sobre la reserva.

Eso sí, acotó que en este caso no se pueden exceder los cinco años de reserva porque no es un tema que ponga en riesgo la seguridad. “Pero aun cuando hay una reserva es obligación de la autoridad expedir una versión pública donde va a quitar los datos reservados o confidenciales y van a señalar, además, la justificación de por qué se está reservando y esa información debe de entregarse”.

## Llegarán 8 vagones para la Línea 4

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En los próximos días llegarán ocho vagones provenientes de Zhuzhou, China, un paso importante en el proyecto de la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara, uno de los desarrollos de infraestructura más importantes para el estado. Este proyecto, que ya alcanzó un avance del 70 por ciento en su construcción, busca conectar Tlajomulco con Guadalajara y Tlaquepaque a través de un recorrido de aproximadamente 21.1 kilómetros, beneficiando diariamente a más de 116 mil personas con una alternativa de transporte rápida y eficiente.

El plan tiene como objetivo reducir significativamente los tiempos de traslado en la zona sur de la ciudad, un área en constante crecimiento y con opciones limitadas de transporte público. La Línea 4 incluirá ocho estaciones distribuidas estratégicamente, desde el centro de Tlajomulco hasta la intersección con Mi Macro Periférico en Tlaquepaque,

lo que permitirá que el recorrido total se complete en aproximadamente 35 minutos, en contraste con las casi dos horas que puede tomar el trayecto en automóvil en horarios pico.

Los nuevos vagones, fabricados por CRRC Corporation Limited, están equipados con la última tecnología, como sistemas de aire acondicionado, accesibilidad universal y frenado de emergencia. Cada uno, con capacidad para 300 pasajeros, es articulado y puede alcanzar velocidades de hasta 80 km/h, ofreciendo condiciones óptimas de confort y seguridad para los usuarios. Se espera que las primeras pruebas operativas se realicen en las próximas semanas para asegurar su calidad antes de la puesta en marcha oficial.

Además de mejorar la conectividad entre los municipios, la Línea 4 contribuirá al desarrollo urbano de la región. La obra incluye cruces vehiculares y pasos a desnivel que asegurarán una integración eficiente con otros sistemas de transporte en la zona metropolitana. Las estaciones clave, como Periférico y Las Juntas en Miravalle, facilitarán la conexión con Mi Macro Calzada, optimizando la movilidad en el área sur de la ciudad. ■■■



# Anuncia Alfaro el traslado de ocho vagones para la Línea 4

El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó a través de redes sociales que ocho vagones para Línea 4 de Tlajomulco de Zúñiga están siendo trasladados al estado desde China, y arribarán en las próximas semanas. En su publicación, el mandatario subrayó que valió la pena luchar por ese proyecto de transporte que fue una promesa constante desde administraciones anteriores para el sur de la ciudad. Los vagones que formarán parte de la Línea 4 son unidades dobles con articulación y tienen capacidad de hasta 300 pasajeros.



Gobierno de Jalisco

## En camino desde China, 8 trenes más para la Línea 4

Después de ya haber realizado el primer recorrido, manejarlo y hasta invitar a la Presidenta de México Claudia Sheinbaum, a través de sus redes sociales y acompañado de varias fotos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que se encuentran en traslado 8 trenes que operarán para la próxima Línea 4 en Tlajomulco.

Desde China se muestra la preparación de los embarques que llegarán a Jalisco en las próximas semanas. En su publicación, el mandatario señaló que valió la pena luchar por este proyecto de transporte, que fue una promesa desde hace 12 años para el sur de la ciudad.

Los trenes son unidades dobles con articulación, con capacidad de hasta 300 pasajeros. De acuerdo con lo informado por el mandatario antes de que entregue el gobierno estará concluida toda la obra civil de este sistema de transporte para que su sucesor Pablo Lemus le de seguimiento a la operación.

Redacción/Quadratin Jalisco

3

## Alistan apertura de sede del IJC

Informa Gobernador sólo falta 1 de los 3 niveles del edificio de Cancerología

FERNANDA CARAPIA

El Instituto de Cancerología estrenará sede el próximo mes.

El Gobernador Enrique Alfaro informó a través de sus redes sociales, que sólo falta uno de los tres niveles del edificio para que pueda ser abierto al público.

“Estamos a nada de entregar el nuevo Instituto Regional de Cancerología (...) la planta baja y dos de los tres niveles ya quedaron al 100 por ciento”, se lee en las publicaciones del Mandatario.

El edificio ya está equipado y cuenta con diversas áreas como: quirófanos, sillones de quimioterapia, un acelerador lineal de alta tecnología, camas, consulta externa, aislamiento, terapia intensiva, áreas de choque, de braquiterapia, patología, clínica del dolor, imagenología, entre otras.

“Sin duda estará a la

altura de los mejores del mundo y, además, es un símbolo de que en Jalisco nos solidarizamos con quienes padecen esta enfermedad y sus familias, para construir desde la esperanza”.

Desde la pasada Administración, se planteó hacer este edificio y mudar ahí al Instituto de Cancerología, a la Colonia Miramar, en Zapopan. La primera piedra se puso en 2015, sin embargo, debido a diversas irregularidades detectadas, la obra se detuvo y el inmueble quedó como un “elefante blanco”.

Tras la pandemia por Covid-19, el Gobernador anunció la reactivación de la obra que está por concretarse, con lo que el Instituto ampliará su capacidad de atención. Los tumores malignos son la segunda causa de muerte en Jalisco, según datos del INEGI.

“Valió la pena luchar por esta obra que tanto nos llena de orgullo y que se suma al legado de salud que estamos dejando en nuestra tierra para consolidar el mejor sistema de salud de todo México”, concluyó Alfaro.

## LUZ DE ESPERANZA

# Sin sentido, reunión sobre nueva secretaría

**E**l colectivo Luz de Esperanza insistió en que las autoridades deben revertir las reformas aprobadas por el Congreso de Jalisco que dieron paso a la secretaría de inteligencia y búsqueda de personas (SIBP). Mientras eso no ocurra, las reuniones que el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, sostenga con colectivos de familias no tendrían sentido.

Desde el colectivo consideran que lo que busca la autoridad es legitimar una imposición, cuando lo que en realidad debería ocurrir es retroceder la decisión tomada e iniciar un proceso de la mano con las familias.

“La solución debe partir desde las familias y por las familias de las víctimas de la violencia de la desaparición forzada, este acto (la creación de la secretaría) no es la respuesta deseada por el pueblo de Jalisco. La nueva opción vuelve a agredir nuestra lucha y demuestra poca empatía y atención para con los ciudadanos que padecemos la desaparición forzada”, describió la agrupación en un pronunciamiento.

Y añadió: “Declaramos que hasta no conciliar acuerdos verdaderos entre las auténticas víctimas y el gobierno nos negaremos a la revictimización y el proceso burocrático negativo que reinicia y menosprecia los esfuerzos ya obtenidos durante largos años de búsqueda”.

Finalmente, el colectivo recriminó que en el discurso Pablo Lemus se afirme que la SIBP es producto del diálogo con las familias cuando no fue así.

## Seguridad



Del 1 de enero de 2018 al 28 de octubre de 2024 suman 8 mil 031 personas desaparecidas o no localizadas, de acuerdo con el registro nacional. FERNANDO CARRANZA

# Colectivos piden claridad en Secretaría de Inteligencia

**Desaparecidos.** Activistas esperan que la siguiente administración sí mejore la coordinación y apoye con más equipo; se reunirán con funcionarios entrantes y Lemus

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Claridad en la creación de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, coordinación entre autoridades, acciones de prevención, estrategias eficaces, mayor equipo y herramientas para las labores son parte de las peticiones de integrantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas, ante la reunión que sostendrán con el gobernador electo Pablo Lemus Navarro, quien adelantó que la próxima semana los activistas se reunirán con integrantes de su gabinete, y para el 15 de noviembre los atenderá personalmente.

Indira Navarro, representante del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, explicó que una de las principales preocupaciones sobre la nueva dependencia es la manera en la que estará estructurada, "y en el caso de esa estructura que sea personal que esté capacitado y que tenga el tacto para tratar a las víctimas, y que tengan esa capaci-

dad que sea funcional, porque si hay algunas instituciones como la Fiscalía de Personas Desaparecidas yo pensaba que sería mejor reforzar eso, pero pues vamos a ver primero de qué se trata esto".

Judith, de Huellas de Amor, confirmó que habrá representantes de su organización en la reunión con los próximos funcionarios, que se prevé se realice entre el 4 y 5 de noviembre. Reconoció que aunque se ha dado ayuda, los trabajos de búsqueda se han retrasado por falta de equipo, por lo que esa sería su prioridad.

"La verdad es que Blanca Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, siempre que se le ha pedido alguna búsqueda si nos apoya, y por lo regular siempre nos acompañamos con Fiscalía, pero dicen que solamente tienen dos máquinas de excavación, entonces si hay muchas búsquedas que están pendientes", dijo.

Ambas coincidieron en que la

administración estatal que está por terminar no fue la mejor para tratar el tema de desaparecidos.

Judith recriminó la falta de acercamiento con los colectivos de búsqueda, "a veces los de arriba no saben qué pasa con los que están abajo y yo creo que él (Enrique Alfaro) debió haber escuchado a las familias y nunca lo hizo".

Indira Navarro destacó que hay más colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Comisión de Búsqueda, además dijo que empezó a mejorar la comunicación con la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y el encargado de los Ministerios Públicos, así como las mesas de trabajo, pero todo como resultado de la insistencia y la exigencia del colectivo, "le hemos batallado bastante y hay mucho que trabajar, pero tampoco puedo denigrar el trabajo que se ha logrado hasta ahorita de trabajar en coadyuvanza con ellos, hay mucho que mejorar". El gobernador electo, Pablo Le-

### REACCIONES

**"Que sea personal que esté capacitado y que tenga el tacto para tratar a las víctimas, y que tengan esa capacidad que sea funcional"**

Indira Navarro  
Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco

**"Solamente tienen dos máquinas de excavación, entonces si hay muchas búsquedas que están pendientes"**

Judith Ramos  
Colectivo Huellas de Amor

mus Navarro, aseguró que existe el compromiso y el interés de tener un acercamiento directo con familiares de personas desaparecidas, e inicialmente se realizará una reunión entre representantes y funcionarios entrantes, "la reunión conmigo será días después de acuerdo a lo que se genere allá dentro, la temática que se quiera ver".

Tanto Indira como Judith esperan que el gobierno entrante garantice transparencia, un verdadero diálogo y cambio; además de que sean tomados en cuenta al momento de tomar decisiones en la estrategia contra las desapariciones. "Que nos tomen en cuenta, no podemos decir que somos expertos en el tema, pero si sabemos las necesidades que hay y que en base a eso escojan al personal adecuado y que las estrategias más que nada sean funcionales; hay que darle el beneficio de la duda a Pablo Lemus", puntualizó la representante del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco.

La integrante de Huellas de Amor compartió que tiene la esperanza de que esta administración dé resultados, y reconoció que Lemus Navarro sí ha recibido a las familias, "hasta ahorita veo que le interesa el tema".

MILENIO buscó al colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros para conocer su postura, pero una de los integrantes informó que no han sido convocadas a la reunión, por lo que esperan participar en el encuentro con las autoridades entrantes. ■

## REPORTE

# Recurren a desapariciones para ocultar feminicidios

---

**E**n Jalisco, la desaparición de mujeres está estrechamente ligada al feminicidio, ya que en varios casos los perpetradores ocultan el cuerpo de la víctima para evadir la justicia. Esta tendencia ha sido identificada por un grupo de especialistas y periodistas que investigan las desapariciones en el estado.

En su reporte reciente, revelan que la violencia ejercida por parejas o ex parejas es un factor recurrente en estos casos. Uno de los ejemplos mencionados data de 2021, cuando una mujer en Guadalajara fue reportada como desaparecida después de verse con su expareja, quien la había violentado antes. Su cuerpo fue hallado dos años después, y su expareja fue condenada por el asesinato.

El informe advierte que el aumento en las denuncias de desapariciones y la relación con la delincuencia organizada crean un entorno que desincentiva las investigaciones profundas. Como resultado, los responsables de feminicidios encuentran en la desaparición una forma de ocultar sus crímenes, confiando en la impunidad.

# Usan desaparición para encubrir feminicidios

IDENTIFICAN MÁS PATRONES DE PRIVACIONES ILEGALES DE LA LIBERTAD

Especialistas y periodistas detectaron casos de varones que **asesinaron a parejas o ex parejas y luego ocultaron sus cuerpos para salir impunes**

**E**n Jalisco, uno de los patrones de desaparición de mujeres está estrechamente vinculado con otro delito: el feminicidio. Quienes cometen este acto de violencia extrema tratan de encubrirlo y buscar salir impunes al provocar una desaparición al ocultar el cuerpo de la víctima.

Este patrón fue detectado por un equipo de especialistas y periodistas que trabajan desde hace meses en la identificación de las formas en que se da la desaparición de personas en Jalisco.

En un reporte publicado ayer muestran como las ex parejas o parejas sentimentales son perpetradores de este tipo de hechos. Un caso ocurrió en septiembre de 2021, cuando una mujer que residía en Guadalajara acordó verse con su ex pareja, un hombre que la violentaba y con el

## En un sólo día Cobupej confirmó 4 hallazgos de ausentes sin vida

■ Ayer la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco (Cobupej) confirmó que cuatro personas que tenían reporte de desaparición fueron localizadas sin vida.

Todos son hombres y con ellos suman 14 en lo que va del mes.

Los casos más recientes corresponden a: Jonathan David, de quien antes se confirmó que era uno de los cuerpos hallados en Ojuelos de Jalisco a inicios del mes; José Carlos, de 56 años y desaparecido desde el 27 de abril en Guadalajara; Carlos Roberto, de 49 años y ausente desde el 6 de septiembre de 2023 en Zapopan, y Sergio, desaparecido en Tala desde marzo del año pasado.

El investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Víctor Manuel González Romero concluyó

que había procreado un hijo. La idea es que iría a recogerla porque llovía y la llevaría con el menor.

Tras abordar el auto, la mujer ya no contestó las llamadas de su madre. Al buscar a la ex pareja, ésta negó incluso que haya ido a recogerla. Denunció entonces su desaparición y su caso se mantuvo activo hasta que en abril de 2023 encontraron su cuerpo sin vida en Zapopan. El hombre fue sentenciado al haber sido encontrado responsable del hecho.

que octubre ya es el mes con más personas localizadas sin vida que previamente tenían una cédula de búsqueda oficial emitida por la Cobupej.

Esta situación se recrudeció desde agosto, cuando la Cobupej difundió ocho cédulas con la leyenda "Localizado sin vida". Hasta antes de ese mes, sólo en febrero de este año, se había tenido esa cantidad.

Septiembre no cambió, por el contrario, el panorama se recrudeció al haber nueve personas halladas sin vida.

Sólo ayer hubo más reportes de localizaciones sin vida que en 12 meses desde enero de 2023, según los datos analizados por González Romero.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

"El crecimiento acelerado de las denuncias por desaparición en Jalisco y la alta probabilidad de que muchas de ellas tengan conexiones con la delincuencia organizada, crean incentivos para que las autoridades no investiguen a conciencia lo ocurrido y para que más perpetradores adopten la desaparición como recurso para ocultar feminicidios en contra de sus parejas o exparejas, apostando a que queden impunes".

El documento añade que "los re-

**DOCUMENTO**  
EXTRACTO DEL REPORTE PUBLICADO AYER

*"Una causa persistente y generadora de un número considerable de denuncias por desaparición está asociada al feminicidio perpetrado por la pareja o ex pareja de la víctima. Esto no suele reconocerse"*

portes de desaparición de mujeres que acumula Jalisco son indicativos de procesos amplios y sostenidos de violencia y victimización que las afectan de modo particular y que no han sido puestos en evidencia con la debida atención. Una causa persistente y generadora de un número considerable de denuncias por desaparición está asociada al feminicidio perpetrado por la pareja o ex pareja de la víctima. Esto no suele reconocerse".

En el texto se puntualiza que este tipo de violencia letal también fue detectada en parejas del mismo sexo.

NTR pudo detectar que la combinación de feminicidio y desaparición cometida por particulares está también presente en contextos fuera de las parejas sentimentales.

Un caso ocurrió en El Grullo en 2021, cuando un hombre abusó sexualmente de una mujer y posteriormente la asesinó. Para tratar de quedar impune, ocultó el cuerpo, pero a la postre fue descubierto y en 2023 recibió una condena por su crimen.

# Hay menos robos de autos en Jalisco

Tras el atropellamiento de 16 personas en el área peatonal de Paseo Alcalde el pasado sábado, a las afueras de la Catedral Metropolitana, por un delincuente que previamente robó una camioneta, las cifras oficiales muestran una reducción en el hurto de vehículos, pero un incremento en la violencia con la que se comete este delito.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 36% de los nueve mil 415 coches robados en 2022 fueron con violencia (uso de armas de fuego, principalmente). De enero a septiembre de este año, el porcentaje creció a 42% de los cinco mil 516 automóviles raptados.

Rubén Ortega, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que los criminales han cambiado su forma de operar, debido a que tienen más fácil acceso a las armas de fuego y de otro tipo. Debido a ello, pueden ejercer miedo y dejar en crisis a las personas asaltadas, quienes se quedan sin reacción para protegerse mientras los criminales ejecutan el robo, se dan a la huida y evitan ser capturados por las autoridades.

“Teniendo en cuenta que ni los sistemas de videovigilancia pueden localizar de manera inmediata los vehículos, es por eso que han optado por hacerlo así. Además, la burocracia o tardanza para la recepción de llamadas y la emisión de los reportes les favorece”, apuntó.

El experto señaló que es responsabilidad de las autoridades municipales y estatales tener mejores estrategias para detener y castigar a las bandas criminales.

“En cuanto a la violencia, les corresponde a los cuerpos de seguridad pública el desarticular a las redes criminales”, afirmó.



### CONSEJOS PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE QUE TE ROBEN EL VEHÍCULO:



**Conduce siempre alerta y atento a tu entorno.**



**No te estaciones en los mismos sitios y hazlo en zonas con tránsito constante de personas y buen alumbrado público.**



**Nunca pierdas de vista las llaves de tu vehículo ni lo dejes con el motor encendido.**



**Contrata un seguro con una cobertura que te proteja contra robo de vehículo.**



**Activa mecanismos de seguridad, por ejemplo, alarmas, contracorrientes o candados.**



**Verifica que tu vehículo quede debidamente cerrado y con los seguros colocados.**



**No subas a personas desconocidas a tu auto.**



**Cerciórate que no haya personas sospechosas, escondidas o rondando tu coche.**



**Mantén cerradas las ventanillas que no utilices.**



**Si sucede el robo, no te resistas, ya que puedes perder la vida.**

**Fuente: Fiscalía General del Estado de Jalisco y entrevista con académico Rubén Ortega.**

## ENERO-OCTUBRE

# Roban 30 autos al día en Jalisco en 2024

Entre el 1 de enero y el 27 de octubre de este año se robaron 8 mil 805 vehículos en Jalisco, lo que representa un promedio de 30 al día si la cifra se divide entre los 300 días transcurridos en 2024, según datos del Informe Nacional de Seguridad diario que emite el gobierno de México.

El 1 de enero de 2024 se reportaron 90 mil 820 autos robados en la entidad desde el 2018, pero si se consideran los registrados hasta el 27 de octubre de 2024, la cuenta asciende a 99 mil 625 vehículos atracados.

La misma fuente indica que Jalisco concentra el 8.1 por ciento de los robos de autos desde 2018 y hasta el pasado 27 de octubre. En ese periodo se contabilizaron 1 millón 229 mil 851 hurtos en todo México.

La noche del sábado este delito se percibió de una manera más violenta, pues un sujeto atropelló a un grupo de personas que se encontraba afuera de la zona peatonal de la Catedral luego de haberse robado una camioneta en la Zona Centro de Guadalajara.

# Productores de maíz exigen certidumbre en Jalisco

**Respuesta.** Ana Lucía Camacho, titular de la secretaría en la entidad, dijo que se mantiene una gestión activa con las autoridades federales en busca de mejores condiciones para los industriales locales



Representantes del gobierno y trabajadores de la industria maicera sostuvieron una reunión este lunes. ESPECIAL

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Productores de maíz en Jalisco llevaron sus demandas a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del estado (SADER Jalisco), solicitando certeza en la comercialización de su producto en un contexto de precios inestables y falta de apoyo federal suficiente. Durante la reunión, Ana Lucía Camacho Sevilla, titular de la SADER Jalisco, aseguró que se mantiene una gestión activa con las autoridades federales en bus-

ca de mejores condiciones para los productores locales.

La funcionaria subrayó que el gobierno de Jalisco ha sido uno de los más comprometidos a escala nacional en cuanto a inversión para el sector agrícola, pero reconoció que existen problemas de rentabilidad y altos costos de producción que afectan al gremio. Estamos conscientes de las problemáticas, especialmente en temas de precios y recursos insuficientes. Sin embargo, desde nuestra trinchera hemos hecho

lo posible para apoyar a los productores, señaló la funcionaria.

A principios de octubre, Camacho se reunió con el secretario de Agricultura federal, Julio Berdegue, y pidió un apoyo extraordinario para los productores de Jalisco, especialmente para quienes enfrentan dificultades tras la temporada de sequía. De acuerdo con Camacho, esta reunión forma parte de un esfuerzo continuo para mediar ante el gobierno federal y obtener precios de garantía que per-

## Existen programas de apoyo para reducir los costos de la producción

mitan a los agricultores continuar con sus actividades.

La SADER Jalisco también ha puesto en marcha varios programas de apoyo para ayudar a reducir los costos de producción, como subsidios para insumos

biológicos y financiamiento para la adquisición de maquinaria agrícola. En respuesta a la sequía del 2023, el gobierno estatal destinó 300 millones de pesos en un fondo de apoyo, que benefició a más de 27 mil productores agropecuarios, de los cuales la mayoría se dedican a la agricultura. En Tlajomulco, uno de los municipios con mayor representación en la manifestación, se informó que el 83 por ciento de los solicitantes recibieron este apoyo.

Además de la servidora pública, el encuentro contó con la presencia de Omar Cervantes, del equipo de transición del próximo gobierno estatal, quien se comprometió a establecer mesas de trabajo para definir una estrategia de apoyo a largo plazo para el sector agrícola en Jalisco. También estuvo presente Elizabeth Alcaraz, subsecretaria del Interior de la Secretaría General de Gobierno, quien escuchó las preocupaciones de los manifestantes y expresó su disposición para trabajar en coordinación con las dependencias estatales y federales.

Este encuentro reflejó la presión que los productores agrícolas enfrentan debido a las dificultades económicas, la variabilidad en el clima y los desafíos en la comercialización de sus productos, en espera de una respuesta favorable y de acciones concretas por parte de las autoridades. ■

Sitian 3 horas Avenida Hidalgo, frente a Sader Jalisco

# Exigen maiceros subsidio federal

Piden apoyos para recibir \$6,950 por tonelada, en vez de \$4,800 a \$5,300

ROBERTO JIMÉNEZ

Más de 250 productores de maíz se plantaron con tractores y camionetas afuera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), del Gobierno de Jalisco, en Avenida Hidalgo casi esquina con Avenida Chapultepec, en Guadalajara, para exigir apoyos para obtener un pago justo por su producto.

Juan Francisco García, productor de maíz y vocero del colectivo Amigos por el Campo, explicó que considerando los costos de producción, el precio justo a pagar al productor es de 6 mil 950 pesos por tonelada de maíz, pero a días de que comience la cosecha temen que les ofrezcan de 4 mil 800 a 5 mil 300 pesos por tonelada, ya que puede variar por tipo de cambio y el precio internacional del maíz.

"Necesitamos que haya un subsidio por parte del Gobierno federal de 950 pesos por tonelada, que es el mismo subsidio que sacaron para los sinaloenses", indicó García, quien acudió al plantón que tuvo cerrada Avenida Hidalgo durante unas tres horas.

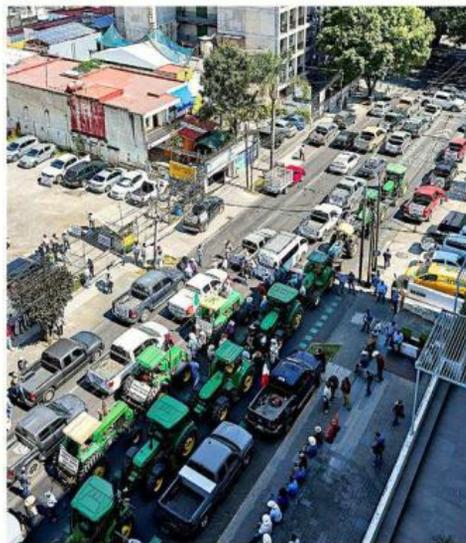
Los manifestantes también expresaron su inconformidad por el abandono que han sentido por parte del Gobierno estatal durante esta Administración.

Por su parte la titular de Sader Jalisco, Ana Lucía Camacho Sevilla, dijo a los productores que esta Administración es la que más ha invertido en el campo, sin embargo esta respuesta no fue aceptada por los manifestantes.

"Lo que tienen que tener claro es que desde nuestra cancha hemos hecho lo que está a nuestro alcance para



Más de 250 productores se plantaron afuera de Sader Jalisco. Finalmente fueron atendidos por la titular de la dependencia.



Avenida Hidalgo estuvo bloqueada unas tres horas, prácticamente en su totalidad.

poderlos apoyar", comentó la funcionaria.

Los productores afirmaron que la cosecha está a días para comenzar, por lo que

exigen una respuesta de si habrá apoyos esta ocasión.

Aunque se les dijo que ya se tiene un presupuesto para esta temporada, no se les

acclaró cuánto es y sólo se les aseguró que ya se está trabajando para tener contemplados los temporales del 2025.

"Estamos esperando que se llegue el momento de la comercialización del maíz para saber cómo van a estar los apoyos del Gobierno federal y eso no lo podemos determinar en este momento", les respondió Camacho.

"El presupuesto de esta Administración está cerrado, sí va a haber apoyos, pero se está planteando el presupuesto para el 2025".

Uno de los productores reviró que no les interesan otros programas o que se les regale maquinaria, sino recibir un precio justo por el maíz.

"No ocupamos (sic) programas, no ocupamos fideicomisos, necesitamos una bolsa que se otorgue.

"No ocupamos drones, ocupamos una bolsa, necesitamos asegurar un precio. De lo demás nos aseguramos nosotros, siempre lo hemos dicho", concluyó el productor.

### La Sader siembra incertidumbre entre los productores de maíz



Tras de más de tres horas de manifestación al exterior de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) los productores de maíz se fueron con las manos vacías.

Los maiceros pidieron un subsidio de parte del Gobierno federal de 950 pesos por tonelada y casi mil pesos del Gobierno del Estado, con lo que esperan recibir alrededor de seis mil 950 pesos por tonelada de maíz ya que actualmente se las pagan entre cuatro mil 800 y cinco mil 300 pesos.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Ana Lucía Camacho Sevilla, aclaró a los productores que no podía darles una respuesta por las condiciones actuales.

"La cosecha apenas va a iniciar, el precio final para la comercialización no está determinado, la comercializa se hace entre diciembre, enero, febrero y marzo del siguiente año y nosotros como administración saliente no podemos hacer un compromiso sobre una administración en la que ya no vamos a estar presentes", explicó.

Camacho Sevilla aseguró que mantienen comunicación constante con las autoridades federales para solicitar que se ofrezca suelo parejo a productores del Estado. La funcionaria recordó que a principios de octubre se reunió con el secretario de Agricultura del Gobierno Federal, Julio Berdegué, e hizo un exhorto para que se entregue un apoyo adicional extraordinario a los productores jaliscienses de maíz.

# SADER Jalisco continuará trabajando para mejorar las condiciones de los productores de maíz

Un grupo de productores de maíz que solicitan certidumbre en la comercialización de su producto acudieron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), donde la titular, Ana Lucía Camacho Sevilla se comprometió a mantener el diálogo con las autoridades federales. El objetivo es garantizar que las y los productores jaliscienses tengan las mismas condiciones para competir en el mercado.

"El Gobierno del Estado de Jalisco ha sido el que más recursos ha invertido para apoyar a nuestros productores. Estamos totalmente conscientes que tenemos problemáticas, que tenemos problemas con los precios, que ha hecho falta recurso para llegar al equilibrio de nuestra rentabilidad. Estamos conscientes. Lo que tienen que tener claro es que desde nuestra cancha hemos hecho lo que está a nuestro alcance para poderles apoyar", subrayó la secretaria.

Además, Camacho Sevilla recordó que en los primeros días de octubre se reunió con el actual secretario de Agricultura del Gobierno Federal, Julio Berdegué, donde emitió un exhorto para entregar



apoyos extraordinarios a las y los productores jaliscienses de maíz con la finalidad de darles certeza.

Dicha reunión, forma parte de una serie de mesas de diálogo donde la SADER Jalisco ha operado como mediadora ante las y los productores jaliscienses para solicitar apoyos que les permitan continuar con su actividad eco-

nómica. La funcionaria refirió que desde la dependencia se ha trabajado a través de distintos programas para que las y los productores puedan reducir sus costos.

Además, precisó que se trazó una estrategia para apoyarlos en el 2023 durante la escasez de lluvia, situación que afectó la cosecha y que dio lugar a la

creación del "Fondo de apoyo a la sequía", con una bolsa de 300 millones de pesos que se repartió entre más de 27 mil productores agropecuarios, de los cuales más de 23 mil fueron agrícolas y cuatro mil pecuarios.

La manifestación de las y los productores fue atendida también por Omar Cervantes,

como representante del equipo de transición del próximo gobierno estatal, quien se comprometió a establecer mesas de diálogo para trazar una ruta de trabajo. Además, Elizabeth Alcaraz, subsecretaria del interior de la Secretaría General de Gobierno, les extendió su comprensión y escucha a los productores.

## AL INICIO DE PASEO ALCALDE

# Instalan, por fin, escultura de *Timo*; está en glorieta La Normal

Luego de que la Secretaría de Cultura (SC) mantuviera en la opacidad por meses la ubicación en la que se encontraba la escultura *Big Big Steps*, comprada en 4.3 millones de pesos al artista Rodrigo de la Sierra, ayer la dependencia informó que ya se encuentra en la glorieta de La Normal, al inicio del Paseo Alcalde.

La escultura, que incluye al personaje *Timo*, fue entregada por el artista en la Ciudad de México desde el 18 de abril, según información que NTR recibió vía transparencia. El acta de entrega indica que por ella viajaron a la capital del país el director de Patrimonio Cultural de la SC, Francisco Javier de Alba Martínez, la jefa de Adquisiciones, Denisse Briones Reyes, y su asistente, Frida Daniela Mortera Mar-



**MIDE MÁS DE 10 METROS.** La escultura, titulada *Big big steps*, cuenta con tres figuras de *Timo*.

cial, pero hasta ayer se comunicó su instalación.

A través de un comunicado, la SC indicó que la escultura “forma parte del proyecto cultural que impulsa el gobierno del estado y con la instalación concluye el proceso que se gestionó durante la anterior administración municipal”.

*Big big steps* tiene más de 10 metros de altura y en ella hay tres *Timo* que se encuentran en una escalera, uno debajo, otro en el medio y uno en la parte superior.

“Para el artista plástico Rodrigo de la Sierra esta obra representa tres representas tres actitudes: quien se encuentra lejos de la meta y no busca llegar a ella, quien busca una meta al subir la escalera, y quien ya lo logró y se queda estático, subrayando que lo importante es el camino y no la meta”, añade el comunicado de SC.

ESPECIAL

### Disfruta del arte público

El arte también se vive en las calles y desde ayer la escultura "Big big steps", del artista Rodrigo de la Sierra, podrá ser vista, en la Glorieta de "La Normal", al inicio del Paseo Alcalde. Esta pieza de más de diez metros de altura es parte de la oferta escultórica de las calles de la urbe, gracias al trabajo conjunto entre la Secretaría de Cultura de Jalisco y la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara. La pieza monumental de arte tiene más de diez metros de altura, y en ella hay tres figuras llamadas "Timos", que se encuentran en una escalera. La escultura, que se encuentra en el conjunto deportivo y escultórico de "La Normal", es parte de la serie del personaje "Timoteo", que tiene la característica de representar al "hombre de todos".



# Atención rápida, crucial contra dengue grave

Si sientes fiebre u otros síntomas, acude rápido a un centro de salud para recibir atención médica y no agravar los daños del virus

Los casos de dengue con síntomas de alarma y dengue grave (antes conocido como hemorrágico), han aumentado en el último mes. Pasaron de representar del 38% al 45% de los 11 mil 328 registros hoy confirmados, según los datos de la Secretaría de Salud estatal.

Para evitar ser parte de este grupo de infectados, el subdirector de Programas de Salud del OPD Servicios de Salud Jalisco (SSJ), Ángel Israel Nuño, llamó a acudir de inmediato a recibir atención médica si presentas síntomas como dolor en huesos y articulaciones, dolor de cabeza, fiebre o náuseas, con el fin de reducir la posibilidad de contraer dengue con signos de alarma o grave.

“El llamado a la población es que al iniciar los síntomas acuda de inmediato al médico. Si la persona no tiene seguridad social, puede acudir a su centro de salud más cercano. Ahí le van a atender, orientar y dar su plan de hidratación”, explicó.

Nuño insistió en que las personas no deben automedicarse, ya que un mal tratamiento puede poner en riesgo al enfermo. Además, es necesario que el contagiado acuda al médico para que las autoridades sanitarias mantengan vigilada la presencia del mosquito *Aedes Aegypti* en Jalisco y cuáles son las zonas donde más abunda, para así tomar medidas como el envío de brigadas a las casas para eliminar cacharros y efectuar fumigaciones masivas.

Tomar acción rápida y preventiva te ayudará a reducir los riesgos y síntomas que lamentablemente viven miles de jaliscienses como David Rodríguez, deportista de alto rendimiento que sufrió de dengue grave. Hace dos semanas comenzó con síntomas y, luego de tres días, tuvo que ser hospitalizado en urgencias, ya que se convulsionó debido a una deshidratación severa.

En su convalecencia, David sufrió fuertes dolores en el cuerpo, muchas náuseas y vómito, e incluso llegó a sangrar de las encías. Se recuperó del dengue, pero al salir del hospital, los médicos le recomendaron cargar con su repelente a todos lados para evitar una nueva picadura, debido a que esta enfermedad no genera anticuerpos y estaría en riesgo su vida de volverse a contagiar.

En caso de tener fiebre y al menos dos de los síntomas del dengue, las autoridades sanitarias te invitan a no automedicarse y acudir al centro de salud más cercano, mantenerse hidratado con agua y suero, y llamar al teléfono 33-3823-2320 para recibir una mejor orientación e información.

Si ya estás diagnosticado oficialmente con esta enfermedad, sigue cuatro consejos fundamentales para recuperarte lo más pronto posible: descansar, beber muchos líquidos, tomar paracetamol para aliviar el dolor y evitar la toma de antiinflamatorios como el ibuprofeno o la aspirina.

Finalmente, si tus síntomas se asocian al dengue grave, acude de inmediato a un centro médico con sala de emergencias; necesitas ser hospitalizado.

Por último, Ángel Nuño insistió en tomar medidas para la erradicación de mosquitos en casa, para evitar que se reproduzcan en sitios como floreros, macetas con agua, piletas y otros espacios dentro de la vivienda.

Además, invitó a la ciudadanía a abrir las puertas a las brigadas que acuden a las colonias a realizar acciones contra el dengue, que pueden ir desde entrega de folletos para conocer sobre el virus y su prevención, hasta efectuar fumigaciones en interiores.

### Así puedes identificar las señales de esta enfermedad

#### Síntomas del dengue no grave



#### Síntomas del dengue con signos de alarma



#### Síntomas del dengue grave



Fuentes: SSI y OMS.



**ACTÚA A TIEMPO.** Acudir a un centro médico ante los primeros síntomas del virus es crucial para no sufrir daños graves a tu salud. En la foto, una tapatía hospitalizada por dengue grave (antes hemorrágico).

# Gdl >>

Martes 29 de octubre de 2024

#AbortoSeguro

## La predominancia de los objetores

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

El sistema estatal de salud pública de Jalisco continúa con muy poco personal profesional dispuesto y sin ninguna objeción para realizar la interrupción del embarazo a las mujeres que así lo soliciten, aun cuando la práctica médica ya fue despenalizada en el estado.

Los Servicios de Salud Jalisco y el Hospital Civil de Guadalajara -los organismos públicos más importantes del sector salud del estado- confirmaron vía transparencia que su plantilla de personal médico aún presenta muy pocos integrantes con la voluntad de participar en abortos.

El organismo Servicios de Salud Jalisco informó que solamente tiene 19 integrantes categorizados como "Personal No Objeto" para la realización de abortos. Se trata de seis médicos generales, 13 médicos especialistas y ningún miembro del área de Enfermería.

La situación en el Hospital Civil de Guadalajara, compuesto por dos unidades hospitalarias, resultó mucho peor. Rafael Santana Ortiz, director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, expuso en su respuesta: "Asimismo, me permito anexar la plantilla del personal objeto de conciencia, además de hacer de su conocimiento que no se cuenta con personal no objeto de conciencia en esta Institución".

Por su parte, Benjamin Becerra Rodríguez, director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, informó que, como "Personal No Objeto De Conciencia" en dicha institución, solo se cuenta con cinco integrantes: dos auxiliares de enfermería "A", así como tres psicólogos clínicos, y nada más. Esto significa que el Nuevo Hospital

Civil de Guadalajara carece de "Personal No Objeto de Conciencia" para practicar abortos en los siguientes rubros: Médico Especialista, Técnico Médico, Auxiliar de Admisión, Trabajadora Social en Área Médica "A", Trabajadora Social en Área Médica "B", Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "A", y Jefe de Departamento.

Esta carencia de "Personal No Objeto de Conciencia" en el organismo Hospital Civil de Guadalajara, más allá de la reciente despenalización del aborto en Jalisco, estaría contraviniendo las disposiciones que establece la Norma Oficial Mexicana "NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención".

### Norma incumplida

Dicha Norma Oficial Mexicana obliga a las instituciones públicas de salud a contar con personal médico sin objeciones de conciencia para realizar abortos en aquellas mujeres que así lo soliciten, y que fueron víctimas de violencia sexual. Los artículos a destacar son los siguientes:

**Las unidades hospitalarias que conforman al organismo Hospital Civil de Guadalajara señalaron también vía transparencia que nunca han practicado un aborto para una mujer que haya sido víctima de violencia sexual**

**La mayoría del personal médico en los dos hospitales públicos más importantes de Jalisco ha presentado objeción de conciencia ante la interrupción del embarazo, no obstante la aprobación del Congreso de la despenalización**

"6.4.27. En caso de embarazo por violación, las instituciones públicas prestadoras de servicios de atención médica, deberán prestar servicios de interrupción voluntaria del embarazo en los casos permitidos por ley, conforme a lo previsto en las disposiciones jurídicas de protección a los derechos de las víctimas, previa solicitud por escrito bajo protesta de decir verdad de la persona afectada de que dicho embarazo es producto de violación; en caso de ser menor de 12 años de edad, a solicitud de su padre y/o su madre, o a falta de éstos, de su tutor o conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. El personal de salud que participe en el procedimiento de interrupción voluntaria

Servicios de Salud Jalisco

CERRADO

CERRADO

CERRADO



del embarazo no estará obligado a verificar el dicho de la solicitante...".

Con este complemento: "En todos los casos se deberá brindar a la víctima, en forma previa a la intervención médica, información completa sobre los posibles riesgos y consecuencias del procedimiento a que se refiere el párrafo anterior, a efecto de garantizar que la decisión de la víctima sea una decisión informada conforme a las disposiciones aplicables. Se deberá respetar la objeción de conciencia del personal médico y de enfermería encargados del procedimiento".

Además de este otro artículo: "6.4.2.8. Para los efectos establecidos en el numeral 6.4.2.7, las instituciones públicas de atención médica, deberán contar con médicos y enfermeras capacitados no objetores de conciencia. Si en el momento de la solicitud de atención no se pudiera prestar el servicio de manera oportuna y adecuada, se deberá referir de inmediato a la usuaria, a una unidad de salud que cuente con este tipo de personal y con infraestructura de atención con calidad".

### Cero abortos

Las unidades hospitalarias que conforman al organismo Hospital Civil de Guadalajara señalaron también vía transparencia que nunca han practicado un aborto para una mujer que haya sido víctima de violencia sexual y, por lo tanto, sustentado en la Norma Oficial Mexicana "NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención".

### Médicos y aborto seguro

Los nosocomios del sector salud pública más recurridos en Jalisco reúnen a 24 profesionales sin objeción de conciencia para realizar la intervención a las mujeres que así lo soliciten

Hospital Civil de Guadalajara	
Auxiliar de Enfermería "A" 2	2
Psicólogo Clínico	3
<b>Total</b>	<b>5</b>

Servicios de Salud Jalisco	
Médicos Generales	6
Médicos especialistas	13
Enfermería	0
<b>Total</b>	<b>19</b>

Fuente: Hospital Civil de Guadalajara y Servicios de Salud Jalisco

Rafael Santana Ortiz, director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, generó esta respuesta con respecto a los abortos fundamentados en dicha Norma Oficial Mexicana: "se informa que en esta Unidad Hospitalaria hasta el día de hoy no se ha solicitado ninguna interrupción legal del embarazo".

Benjamin Becerra Rodriguez, por su parte, quien funge como director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, informó en esta misma materia: "Al respecto se informa que, en la Unidad Hospitalaria, al revisar la base de datos no se encuentra la información como se solicita, dado que la captura se realiza mediante el código de la Clasificación Internacional de enfermedades CIE 10".

Aunque el organismo público Hospital Civil de Guadalajara no reporta, por lo tanto, ningún aborto realizado con fundamento en esa Norma Oficial Mexicana, su coordinador General Jurídico, Mario Humberto González Castellanos, asegura que no se ha interpuesto ninguna acción jurídica en su contra por negar este servicio de salud:

"Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que haciendo una búsqueda congruente y exhaustiva en los archivos de este departamento adscrito a la Coordinación General Jurídica no se localizó registro alguno de la información solicitada".

## Se contradicen sobre turno nocturno

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Autoridades de Educación estatal se contradicen: La Dirección de Planeación de la SEJ aseguró que los alumnos de escuelas nocturnas podrían concluir sus estudios en sus planteles actuales, mientras que supervisores de zona decidieron cerrar el turno.

Padres de familia y alumnos del turno nocturno de la Escuela Primaria 1º de Mayo, de la colonia Miravalle en Guadalajara, se dijeron confundidos y alarmados luego de que Sergio Costilla Haro, supervisor de la zona 181, les advirtió sobre el cierre del ciclo escolar a tan solo unas semanas de haber comenzado un nuevo grado académico, a pesar de

que el director de Planeación de la SEJ, Fernando Lozano Morales, aseguró a MILENIO que los 115 estudiantes serían atendidos hasta que concluyeran su educación primaria, es decir, ese horario seguiría abierto por cuatro años más.

Anoche, Sergio Costilla Haro entregó documentos a los involucrados donde se les indicó que debían decidir antes del 31 de octubre a qué escuela diurna elegirían su traspaso o se daría por entendido que el proceso lo realizarían en lo individual, deslindándose de la reubicación del alumnado.

Si bien estos documentos no señalan que se les negará la entrada al plantel, tanto padres de

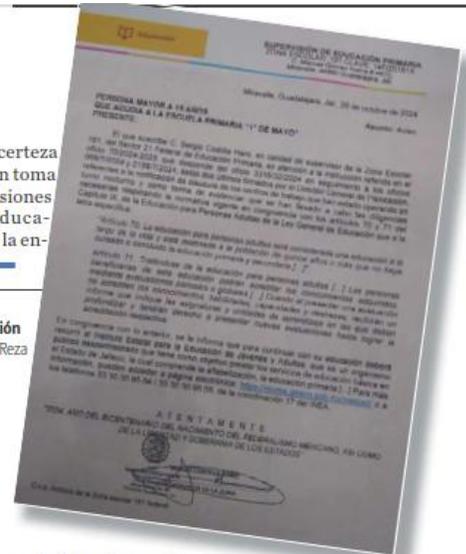
familia como estudiantes, aseguraron que el supervisor de la zona los ha presionado para liberar el turno y cerrarlo, acciones contrarias a las indicaciones que su superior notificó a este medio.

Una situación similar se vive en la Escuela Nocturna Benito Juárez, en la colonia Echeverría. Su comunidad se manifestó este lunes contra el cierre del plantel. Los inconformes señalaron que el pasado jueves les avisaron que ya no habría clases sin darles una explicación, y afirman que irse a otra escuela no es una opción debido a su edad o la distancia.

Los afectados esperan que la autoridad competente se acerque para aclararles qué va a pasar con su futuro y el de sus hijos, ya que

no hay certeza de quién toma las decisiones en la educación en la entidad.

Con  
información  
de: Gloria Reza



El documento firmado por el supervisor de zona, ESPECIAL

# Dan luz verde a la elección

Podrán aspirantes a Rectoría de UdeG realizar su registro la próxima semana

FRANCISCO DE ANDA

El viernes 22 de noviembre, es decir, dentro de tres semanas y media habrá humo blanco en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Esa fecha fue marcada en la convocatoria que se publicó este lunes para llevar a cabo la elección de Rectora o Rector general de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco.

La convocatoria emitida por la Comisión Especial Electoral del Consejo General Universitario (CGU) establece como período de registro de aspirantes para el proceso electoral del 4 al 6 de noviembre, es decir, la próxima semana.

El 7 de noviembre las personas interesadas en contender por la Rectoría general de la universidad serán notificadas respecto



El 1 de abril de 2025 tomará protesta el próximo Rector o Rectora de la UdeG.

a la procedencia o improcedencia de sus solicitudes de registro y, en su caso, se emitirán las constancias correspondientes.

Los días 19 y 20 de noviembre son las fechas establecidas en la convocatoria para que las y los aspirantes a la Rectoría general presenten sus respectivos Programas Generales de Trabajo ante los integrantes del CGU, y el 22 de noviembre se celebrará la elección.

Los responsables de nombrar a la persona que tomará las riendas de la Rectoría general de la UdeG a partir del 1 de abril del 2025 y hasta el 31 de marzo del 2031 serán los 196 integrantes del Consejo General Universitario.

Ricardo Villanueva Lomeli, quien es el actual Rector de la UdeG, recibió un ofrecimiento de la Presidenta Claudia Sheinbaum para formar parte de su equipo.

## Convocatoria

Fechas del proceso de sucesión de la Rectoría General de la UdeG

### Del 4 al 6 de noviembre

■ Registro de aspirantes.

### 7 de noviembre

■ Se notificará la procedencia o improcedencia de las solicitudes.

### 19 y 20 de noviembre

■ Aspirantes presentarán Programas Generales de Trabajo

### 22 de noviembre

■ Elegirán a quien estará al frente de la Rectoría

“Le comenté (a Sheinbaum) que ya íbamos a empezar el proceso de sucesión rectoral y que la ausencia del Rector General antes de eso para mí es impensable, yo creo que hasta que yo no tenga un sucesor o sucesora no me parece lógico que me ausente”, aclaró la semana pasada.

# Definen fecha para elección de Rectoría

**Proceso.** El 22 de noviembre se habrá sesión extraordinaria para determinar quién ocupará el cargo los próximos años

**DALIA ROJAS**  
GUADALAJARA

La cuenta regresiva para nombrar a quien ocupará la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para el periodo 2025-2031, comenzó este lunes con la publicación de la convocatoria, definida por la Comisión Especial Electoral del Consejo General Universitario (CGU).

Hasta seis perfiles podrían estar en la carrera, pues uno de los requisitos es que cuenten con las firmas de apoyo de al menos 15 por ciento de las personas que integran el consejo, y exponer su programa de trabajo ante el órgano en sesión pública.

El 22 de noviembre se celebrará la sesión extraordinaria para elegir a quién ocupará el cargo; para que sea válida se requiere la asistencia de dos terceras partes de los integrantes

del consejo.

La persona elegida debe tener más de la mitad de los votos de los integrantes. En caso de que en la primera ronda ninguna candidatura lo logre, se realizarán las rondas necesarias; eliminando de cada una a quienes hayan recibido menos votos a su favor.

El resultado de esta elección, en la que por primera vez compiten mujeres con posibilidades reales de ganar, será publicado en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara el 26 de noviembre. El nuevo rector o rectora ocupará el cargo a partir de 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2031.

Para este proceso, la Universidad de Guadalajara sigue su tradición de renovación de rectoría mediante un proceso de elección interna. La institución, que es una de las más grandes y con mayor influencia

académica de todo México, está compuesta por un sistema complejo de centros universitarios y preparatorias distribuidos en diversas regiones del estado de Jalisco, lo que hace que el perfil elegido para la Rectoría General tenga un rol decisivo en la política educativa y cultural de la región.

La Universidad de Guadalajara es conocida también por su impacto en la investigación, la cultura y la educación superior en el país, así como por el liderazgo que ejercen sus rectores en políticas académicas nacionales e internacionales. El rector o rectora electo/a tendrá la responsabilidad de dirigir una universidad con más de 280 mil estudiantes y 30 mil empleados, además de gestionar sus relaciones con instituciones de educación superior y autoridades gubernamentales.

Entre los retos principales que enfrentará el nuevo rector o rectora de la casa de estudios están la defensa de la autonomía universitaria, la adaptación a modelos de educación híbridos, y el fortalecimiento de programas que promuevan la equidad y el desarrollo científico. Este proceso de selección es, por tanto, un acontecimiento relevante no solo para la comunidad universitaria, sino también para el estado de Jalisco y el país, dado el peso de la UdeG en la educación pública y la vida social y cultural del país. —

## Proceso de elección

### Requisitos

- Nacionalidad mexicana.
- Mayor de 30 años.
- Título de Licenciatura.
- Integrante del personal académico de la universidad con una antigüedad mínima de tres años.
- Contar con reconocida capacidad académica y honorabilidad.

### Calendario

- 19 y 20 de noviembre: Presentación del programa general de los aspirantes ante el CGU.
- 22 de noviembre: Elección de la Rectoría durante sesión extraordinaria del CGU.
- 26 de noviembre: Publicación de resultados.
- 1 de abril: Asume el cargo titular de la Rectoría General de UdeG.

## CONVOCATORIA

# Nuevo rector de la UdeG, para el 22 de noviembre

El 22 de noviembre se llevará a cabo la elección del nuevo rector o rectora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó la Comisión Especial Electoral del Consejo General Universitario (CGU).

Será a través de una sesión extraordinaria del CGU que se realizará la elección de la nueva persona titular de la rectoría general para el periodo del 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031.

La convocatoria, dada a conocer ayer y disponible a través de la página web del Consejo General Universitario (<http://www.hcgu.udg.mx/eleccionrectorgeneral2025-2031>), precisa que las y los candidatos deberán cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de la UdeG, entre los cuales se encuentran ser de nacionalidad mexicana, tener más de 30 años, contar con un título de licenciatura, ser integrante del personal académico de la casa de estudios con una antigüedad mínima de tres años y contar con capacidad académica y honorabilidad reconocida.

Las personas que deseen ser candidatas en dicho proceso podrán registrarse del 4 al 6 de noviembre y además deberán reunir firmas de apoyo de al menos 15 por ciento de las y los integrantes del CGU. También deberán exponer un programa general de trabajo en una sesión pública que se llevará a cabo el 19 y 20 de noviembre.

La casa de estudios aclaró que la nueva persona que ocupe el cargo deberá obtener más de la mitad de los votos de las personas que integran el CGU. "En caso de que en la primera ronda ninguna candidatura lo hubiera obtenido, se realizarán las rondas de votación necesarias, eliminando de la contienda a la candidatura que en cada una de las rondas haya recibido el menor número de votos a su favor", precisa la convocatoria.

Luego de la elección, los resultados se darán a conocer en *La Gaceta* de la Universidad de Guadalajara el 26 de noviembre, cuatro días antes del inicio de la nueva edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara.



**ACTO.** El Consejo General Universitario elegirá al nuevo rector o rectora en una sesión extraordinaria.

### ■■■■■■■■■■ UDEG DETALLA CONVOCATORIA

## Elección por Rectoría será el 22 de noviembre

La persona que ocupe la titularidad de la rectoría de la Universidad de Guadalajara será definida el día 22 de noviembre.

La UdeG dio a conocer la convocatoria para la elección de la rectoría de la casa de estudios que sustituirá a Ricardo Villanueva en el cargo para el periodo del 1 de abril 2025 al 31 de marzo de 2031.

El registro de candidaturas será del 4 al 6 de noviembre y cada persona deberá reunir las firmas de apoyo de al menos el 15% de las personas

integrantes del Consejo General Universitario (CGU).

La siguiente etapa consiste en que cada persona acuda a exponer su plan general de trabajo en sesiones públicas durante los días 19 y 20 de noviembre.

El día de la elección será el próximo 22 de noviembre y se llevará a cabo en sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, el cual deberá contar con la asistencia de las dos terceras partes de las personas integrantes del mismo.

La persona que sea declarada ganadora de la elección y próxima rectora o rector de la UdeG deberá obtener más de la mitad de los votos de las personas integrantes y así será hasta que se logren las votaciones necesarias.

El resultado de la elección será publicado en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara el día 26 de noviembre de 2024.

La convocatoria completa se encuentra en la página [www.hcgu.udg.mx/eleccion-rectorgeneral2025-2031](http://www.hcgu.udg.mx/eleccion-rectorgeneral2025-2031)

# Anuncian convocatoria para elección de la Rectoría General de la UdeG

Redacción/Quadratin Jalisco

La elección tendrá lugar en la Sesión extraordinaria del CGU el día 22 de noviembre de 2024 y los interesados pueden registrar su candidatura del 4 al 6 de ese mismo mes

**P**ara participar en la elección del titular de la Rectoría General para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), mediante la Comisión Especial Electoral, dio a conocer la convocatoria.

Para poder asumir este cargo se requiere que las y los candidatos cumplan los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de esta Casa de Estudio, a saber:

- Tener nacionalidad mexicana
- Ser mayor de 30 años
- Poseer título de licenciatura
- Ser integrante del personal académico de la universidad, con antigüedad mínima de tres años al servicio de la institución
- Contar con reconocida capacidad académica y honorabilidad

Cada una de las personas interesadas en registrar su candidatura (del 4 al 6 de noviembre) para ser titular de la Rectoría General, deberá reunir las firmas de apoyo de al menos 15 por ciento de las personas integrantes del CGU, y exponer su Programa



Los interesados deberán contar con firmas de apoyo de al menos 15% del CGU.

general de trabajo ante dicho órgano de gobierno, en sesión pública, los días 19 y 20 de noviembre.

La elección tendrá lugar en la Sesión extraordinaria del CGU el día 22 de noviembre de 2024, y para que

## EL DATO

Para conocer la convocatoria completa se puede ingresar a la página: <http://www.hcgu.udg.mx/>

sea válida será necesaria la asistencia de las dos terceras partes de las personas integrantes del consejo.

Sólo podrá ser declarada como persona titular de la Rectoría General quien obtenga más de la mitad de los votos de las personas integrantes del CGU presentes, por lo que en caso de que en la primera ronda ninguna candidatura lo hubiera obtenido, se realizarán las rondas de votación necesarias, eliminando de la contienda a la candidatura que en cada una de las rondas haya recibido el menor número de votos a su favor. El resultado de la elección será publicado en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara el día 26 de noviembre de 2024.



■ Una unidad de transporte público atropelló a un hombre.



■ Un conductor arrolló a una persona en la Colonia Medrano.

## Mueren 3 personas en accidentes viales

GABRIELA ALEGRÍA

Tres personas murieron en accidentes viales la noche del domingo, en Guadalajara y Tlajomulco.

El primer caso se registró cerca de las 23:00 horas, cuando un joven de 24 años murió al caer de una moto y luego ser atropellado, en la Colonia Popular, en Guadalajara.

Más tarde se confirmó que era cadete de la Policía

del Estado y formaba parte de una familia de oficiales. Los hechos ocurrieron sobre el paso a desnivel de Periférico, a la altura de Calzada Independencia.

Testigos dijeron que el motociclista circulaba por la primera vía, cuando derrapó. Al caer, fue atropellado por un vehículo.

Mientras, en la Colonia Medrano, un conductor de Didi estuvo a punto de ser

linchado, luego de atropellar a un hombre de 57 años. Pasadas las 22:00 horas se avisó del accidente en el cruce de Europa y Delgadillo Araujo.

Las autoridades tuvieron que rescatar al conductor, pues la gente lo tenía retenido y había recibido algunos golpes. Algunos testigos aseguraban que la víctima viajaba en un scooter, pero no se halló el aparato.

Por último, en San Agus-

tín, un adulto mayor fue arrollado por una unidad de la ruta TL-014 y murió en un puesto de socorro. El accidente sucedió sobre la Carretera Guadalajara a Morelia, en su cruce con San Martín Toscano.

La Policía de Tlajomulco llegó al lugar de los hechos pasadas las 22:00 horas. A pesar de que los paramédicos llegaron rápido, el hombre murió.

## Participa en secuestro de comerciante

MURAL / STAFF

Por participar en el secuestro de un comerciante en Tlajomulco, un hombre que ya había sido detenido por otro delito está bajo proceso en Puente Grande.

La Fiscalía lo identificó como Carlos Daniel "J", quien fue vinculado a proceso penal por secuestro agravado, por hechos registrados el 29 de octubre de 2019.

En aquella ocasión, varios sujetos armados ingresaron al negocio de la víctima, en la Carretera a Chapala, a quien se llevaron por la fuerza.

Después, la familia comenzó a recibir llamadas en las que exigían el pago de 30 millones de pesos a cambio de liberar con vida a la persona.

Al final, los parientes consiguieron reunir 315 mil

pesos y un vehículo de la marca Chevrolet, que entregaron a los criminales a cambio de la liberación del comerciante, a quien dejaron en las inmediaciones del Nuevo Periférico.

El hecho fue denunciado ante la Fiscalía. Tras la detención de Carlos Daniel por otro delito, fue llamado a audiencia por este secuestro.



■ Carlos Daniel "J"

---

## EN SAN AGUSTÍN DE TLAJOMULCO

### **Camión le quita la vida a adulto mayor**

Un hombre de la tercera edad murió mientras recibía atención médica, luego de ser atropellado por una unidad del transporte público en San Agustín, en Tlajomulco. La persona estaba por bajar del camión cuando el chofer decidió acelerar provocando que cayera y las llantas le pasaran por encima de las piernas. El hombre recibió atención médica, pero por las lesiones que sufrió ya no pudieron hacer nada.

## Salvan a bebé tras un accidente vial

El pequeño cayó en paro, pero los rescatistas lo reanimaron

ENRIQUE AGUIRRE

Momentos de intenso drama se vivieron tras un choque en Lázaro Cárdenas, pues un bebé entró en paro tras el accidente, pero fue salvado por rescatistas.

El hecho se registró aproximadamente a las 11:00 horas de ayer en la vía citada, a la altura de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en el Municipio de Tlaquepaque.

De acuerdo con las autoridades, una mujer de 35 años viajaba en su vehículo compacto con el pequeño de 6 meses.



■ El percance ocurrió en Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, aparentemente perdió el control de la unidad, chocó contra un árbol y posteriormente cayó alrededor de cuatro metros hacia los carriles contrarios, en donde se impactó contra una camioneta.

El accidente fue aparato-

so y la mujer sacó del asiento para bebé al pequeño, quien entró en paro.

Tanto bomberos del Estado, como del Municipio y paramédicos se movilizaron al sitio tras ser alertados sobre el hecho.

Los rescatistas, al no-

tar que el menor ya no tenía signos vitales, procedieron a realizarle maniobras de resucitación en el camellón.

Tras varios instantes de tensión, los elementos de los Servicios Médicos y Protección Civil lograron el milagro y reanimaron al bebé.

Después de que el pequeño volvió a la vida, fue estabilizado y abordado a la ambulancia para llevarlo junto con su madre hacia un puesto de socorro.

La madre del niño solo sufrió lesiones leves, al igual que los dos tripulantes de la camioneta contra la que se impactaron en el percance. Éstos últimos también fueron atendidos en el sitio por los técnicos en urgencias médicas.

El accidente generó un intenso congestionamiento vial en la zona.



***Bebé grave tras choque***  
*Un bebé de seis meses se debate entre la vida y la muerte tras un accidente vehicular en*

*Tlaquepaque. El vehículo en el que viajaba la menor cayó de una altura de 4 metros y fue impactado por otro auto.*

### Un bebé herido de gravedad tras volcadura en Avenida Lázaro Cárdenas

Ayer por la mañana se reportó una volcadura de un auto en Avenida Lázaro Cárdenas, a la altura de la Expo Ganadera, en sentido hacia los Arcos del Milenio; del cual un bebé de seis meses de edad salió proyectado del vehículo y fue trasladado en estado grave a la Cruz Verde Marcos Montero, mientras que la conductora sufrió una crisis nerviosa y lesiones leves.

Jonathan Martínez, segundo oficial de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UPCBJ), indicó que el accidente ocurrió debido a que la mujer de 35 años de edad cayó en los carriles de sentido contrario e impactó contra un árbol.

La conductora además chocó contra una camioneta de redilas. Los ocupantes de esta unidad

también resultaron con lesiones leves. Elementos de la UPCBJ realizaron maniobras de RCP en el bebé pues no contaba con signos vitales. Se logró estabilizar al menor tras con ayuda de Servicios Médicos de Tlaquepaque y de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del municipio, y fue trasladado al centro de salud mencionado.

## DE ADOLESCENTE

# Sentencian a 19 años de prisión a abusador

---

**A**l comprobarse que fue responsable del abuso sexual infantil en contra de una adolescente, Juan Diego B. fue sentenciado a 19 años de prisión.

A diferencia de otros casos de abuso sexual infantil que involucran parentesco, en éste el agresor sostenía un noviazgo con la víctima, a quien agredió sexualmente en marzo del 2021 en un sitio ubicado en Tonalá.

Tras una denuncia, la Fiscalía del Estado (FE) logró integrar una carpeta de investigación con las pruebas necesarias del delito y un juez de control encontró culpable a Juan Diego de abuso sexual infantil agravado.

En este caso la investigación comenzó con perspectiva de género para reunir las pruebas suficientes.

Además de la sentencia de 19 años, tres meses y tres días de prisión, al señalado se le ordenó realizar un pago de 49 mil 200 pesos por concepto de reparación del daño.

## SE REVELARÁN

# Detectan anomalías en gobierno de El Salto

La alcaldesa municipal de El Salto, María Elena Farías Villafán, informó que se han detectado anomalías en el gobierno municipal que recibió. Próximamente se harán públicas.

“Se quedó un rezago muy grande. Hemos tenido muchos problemas para sacar todo esto a flote, ha sido un tema presionado para nosotros desde lo de la nómina. En su momento anunciaremos todo el montón de anomalías que saquemos”, indicó.

Cuestionada sobre la incorporación de varias colonias del municipio al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), indicó que ayer se reuniría con autoridades del organismo para hablar del tema.

“Es la segunda (reunión) que vamos a tener del Siapa. Vamos a afinar detalles. Tengo que ver cómo quedó y lo dejaron, voy entrando y no sé qué colonias tengan (el servicio), qué deudas tengan”.

Subrayó que hay zonas que ya se integraron al Siapa, pero todavía no tienen un buen servicio.

A la primer edil también se le cuestionó sobre el tema de la basura, ya que la anterior administración retiró la concesión a una filial de Caabsa Eagle por el mal servicio que brindaba, y en respuesta indicó que actualmente la recolección de desechos la realizan 25 camiones del Municipio. “Vamos a luchar para que no se quede Caabsa porque la verdad tiene un servicio pésimo”.



## INICIA NUEVA RUTA DE TRANSPORTE EN EL SALTO

● **MOVILIDAD.** El gobierno municipal de El Salto anunció que, en acuerdo con la empresa Transbus, ayer inició operaciones la T13-B, una nueva ruta de transporte público que beneficiará a habitantes del municipio. El derrotero cubrirá el corredor de La Azucena, El Mirador, El Castillo, El Verde y llegará hasta los Dos Templos, en Guadalajara. En su primera etapa considera ocho unidades, pero podrían llegar a ser 15 camiones dependiendo el volumen de usuarios. *Lauro Rodríguez*

# Anuncia El Salto acuerdo con empresa de transporte

La presidenta municipal de El Salto, María Elena Fariás Villafán anunció un acuerdo con la empresa Transbus para la creación de una nueva ruta de transporte público que beneficiará a las y los habitantes del municipio. Además, la alcaldesa precisó que el convenio se logró luego de varias reuniones y negociaciones con la empresa, que mostró interés en mejorar la movilidad de los saltenses.

La espera de transporte público en ese municipio se extiende hasta por 30 minutos y con la nueva alianza se pretende reducir notablemente el tiempo

que invierte la ciudadanía en abordar una unidad.

"Este proyecto va a ser muy beneficioso para toda la comunidad, aún así les queremos comentar que la línea que viene de Juanacatlán-El Salto, seguirá transitando por aquí mismo. Es una comodidad para todos que hoy tendremos dos rutas que pasarán por aquí, por La Azucena y El Mirador", precisó la alcaldesa.

La ruta recorrerá Las Azucenas, El Mirador, El Castillo, El Verde y llegará hasta la zona de los dos templos en el centro de Guadalajara. De entrada la nueva ruta contará con ocho unida-

des, pero podrían disponer de hasta quince camiones dependiendo del volumen de usuarios que se vayan registrando con el paso de los días.

Es importante destacar que la nueva ruta no afectará la operación de las otras ya existentes, por el contrario, se pretende agilizar la movilidad en el municipio con más opciones de conexión.

María Elena Fariás agradeció a los representantes de Transbus, Guillermo Orozco y Édgar Macías, y al boxeador, Saúl "Canelo" Álvarez, por las facilidades brindadas para cumplir con el compromiso hacia la ciudadanía.



## Contará El Salto con nueva ruta de transporte público

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de varias reuniones y negociaciones con la empresa Transbus, el Gobierno de El Salto anunció que se contará con una nueva ruta de transporte público que beneficiará a cientos de habitantes del municipio.

Por medio de un comunicado, presidenta municipal, María Elena Farías Villafán, señaló que las filas para esperar el paso del camión en esta municipalidad son de más de

30 minutos, pero con esta nueva alianza se espera que se reduzca hasta la mitad de tiempo.

“Este proyecto va a ser muy beneficioso para toda la comunidad, aun así, les queremos comentar que la línea que viene de Juanacatlán-El Salto, seguirá transitando por aquí mismo. Es una comodidad para todos que hoy tendremos dos rutas que pasarán por aquí, por la Azucena y el Mirador”.

Esta ruta cubre el corredor de Las Azucenas, El Mirador, El Castillo, El Verde y llegará hasta los Dos Templos en Guadalajara. Esta nueva ruta se

incorpora de entrada con 8 unidades y podrían llegar hasta 15 camiones dependiendo el número de usuarios que se vayan registrando con el paso de los días.

Explicó la alcaldesa que la nueva ruta no afectará las operaciones de las ya existentes, al contrario, se busca fortalecer la movilidad en el municipio al contar con más opciones de conexión con el centro de la ciudad.

Señaló María Elena Farías que este es el primero de los muchos compromisos que cumple, pero no quedará solo en dos rutas, pues se sigue trabajando en ampliar este tipo de servicios.



La nueva ruta reducirá a la mitad los tiempos de espera del transporte.

Acusa Frente desprotección; autoridades dicen actuar rápido

# Envuelve polémica caso de arrollados

Señalan afectados al concentrarse en Catedral no hubo un 'operativo real'

MURAL / STAFF

El incidente donde resultaron arrolladas 16 personas en la explanada de la Catedral de Guadalajara está envuelto de polémica, pues mientras el Frente Nacional por la Familia (FNF) acusó desprotección de autoridades, el Ayuntamiento tapatío y Gobierno estatal presumieron dar acompañamiento y haber actuado rápido.

La noche del sábado se realizó la cuarta edición de la marcha por la dignidad de la mujer y la vida liderada por el FNF, la cual recorrió del Templo Expiatorio hacia Avenida Enrique Díaz de León, siguiendo por Juárez e ingresando por Andador Alcalde para concluir en las puertas de Catedral, donde un sujeto que presuntamente había robado una camioneta e iba huyendo, atropelló a 16 personas.

"No hubo seguridad, hubo un operativo fallido, es decir, estuvo muy limitada; porque si nos protegieron en todo



En el incidente ocurrido el sábado, 16 personas fueron arrolladas.

**Jaime Cedillo** Del FNF

/// Tan es así que nosotros tuvimos que detener la camioneta, nosotros tuvimos que bajar al agresor y nosotros tuvimos que entregarlo a la patrulla".

el camino la seguridad vial, las camionetas nos protegieron, bicicletas nos protegieron en la vía, pero al llegar aquí (a

Catedral) ya carecimos de un acordonamiento, de un apoyo de la policía, no hubo un operativo real", expuso ayer

Jaime Cedillo, del FNF.

"Tan es así que nosotros tuvimos que detener la camioneta, nosotros tuvimos que bajar al agresor y nosotros tuvimos que entregarlo a la patrulla", agregó.

Pese a la hipótesis de robo y huida que derivó en el atropellamiento de personas, expuesta por la Comisaría de Guadalajara, Cedillo puso en duda ese motivo y sugirió la posibilidad de que haya sido

una agresión por el tema de la marcha.

"Hasta ahorita todo indica que sí, fue un accidente de alguien en un acto de barbarie, de irracionalidad. No se pueden anticipar juicios. Lo fundamental es que la reacción fue muy expedita, muy rápida, en este lamentable acontecimiento que esperamos no se repita", dijo por su parte el secretario general del Ejecutivo estatal, Enrique Ibarra.

"Guadalajara ha brindado toda la información y todo el acompañamiento necesario para poder dar atención a esto, y por supuesto, que se haga la revisión que tienen que hacer las autoridades, y que se pueda revisar todo lo que sucedió, que se haga la recomposición de los hechos, y por supuesto que tenga las sanciones pertinentes el responsable", declaró el Alcalde tapatío, Verónica Delgadillo.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco dio a conocer que abrió una carpeta de investigación por el atropellamiento masivo ocurrido el sábado, y se analizan posibles omisiones de las autoridades; la investigación podría estar lista en un lapso de unos 10 días.

Cortesía



Ayer, integrantes del frente pro vida pidieron castigo al responsable. JUAN CARLOS MUNGUÍA

## Exigen justicia y apoyo a víctimas de atropello

**Demanda.** El Frente Nacional por la Familia solicitó a las autoridades una investigación exhaustiva sobre el incidente

ROBERTO HURTADO  
GUADALAJARA

Luego del atropellamiento masivo que tuvo lugar frente a la Catedral de Guadalajara durante una marcha pro vida, el Frente Nacional por la Familia (FNF) solicitó a las autoridades estatales y municipales una investigación detallada y exhaustiva sobre el incidente. De acuerdo con declaraciones de los integrantes del Frente, las circunstancias del suceso -donde un hombre que aparentemente acababa de robar una camioneta arrolló a varias personas- merecen una revisión rigurosa y justicia para las víctimas.

En conferencia de prensa, Elena González, presidenta del FNF en Jalisco, hizo un llamado enérgico para que las autoridades actúen con firmeza y den seguimiento al caso hasta las últimas consecuencias. "Solicitamos que las autoridades competentes actúen con la firmeza y justicia que este caso demanda, que el responsable pague las consecuencias de sus actos y enfrente el peso de la ley. Nuestro más profundo y sincero pesar está con las víctimas y sus familias; estos hechos no pueden quedar impunes y, como sociedad, exigimos una respuesta justa y firme", expresó González.

Jaime Cedillo, otro integrante del Frente, destacó las deficiencias en el operativo de seguridad para el evento, señalando que la falta de acordonamiento y la escasez de elementos policiales en los alrededores pudo contribuir a que se produjera el atropellamiento. Ade-

Y ADEMÁS

### Ayuntamiento apoya a lesionados

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó que el ayuntamiento ha estado en constante comunicación y brindando acompañamiento a las víctimas y sus familiares tras el atropellamiento masivo ocurrido frente a la Catedral de Guadalajara. Delgadillo destacó que la atención ha sido prioritaria desde el primer momento, asegurando que el municipio seguirá comprometido con el seguimiento del caso. "Hemos dado toda la atención y seguimiento desde el primer momento y vamos a seguir acompañando a las familias. Hemos estado en contacto constante con las víctimas y sus seres queridos. Yo personalmente he estado con ellos en dos ocasiones," comentó la alcaldesa.

más, Cedillo cuestionó la información inicial de las autoridades sobre el estado del presunto responsable, ya que hasta el momento no se han entregado los resultados de los exámenes toxicológicos.

"Inmediatamente, cuando la policía llegó, nosotros habíamos logrado sujetar al infractor y bajarlo de la camioneta para evitar que siguiera causando daño. Noté que tenía una expresión perdida y los ojos desorbitados, lo que me hizo pensar que podría estar bajo los efectos de alguna sustancia. Sin embargo, es sorprendente que, sin el análisis correspondiente, ya se declarara que venía intoxicado", comentó Cedillo.

Actualmente, tres personas continúan hospitalizadas y se encuentran en proceso de recuperación y las demás ya fueron dadas de alta. El Frente Nacional por la Familia también denunció que las familias de las víctimas no han recibido apoyo económico o de otro tipo para cubrir los gastos médicos. Ante esta situación, el Frente reitera su petición de justicia y solicita que se brinde ayuda a los afectados mientras el caso sigue bajo investigación.

La Fiscalía del Estado y las autoridades municipales son los responsables de esclarecer los detalles del incidente y atender la exigencia de los colectivos y de la sociedad de una respuesta transparente y justa que garantice la seguridad en futuros eventos públicos.

Con información de: Karla Victoria Rodríguez

# Piden apoyo en gastos tras atropellamiento

CUESTIONAN PROTOCOLOS EN TORNO A EVENTOS EN CENTRO

Desde el Frente Nacional por la Familia se solicita ayuda, así como una investigación a fondo de lo ocurrido

La falta de insumos en los servicios municipales de Guadalajara y Cruz Roja provocó que cuatro personas lesionadas por el atropellamiento masivo del sábado a las afueras de la Catedral fueran trasladadas y hospitalizadas en nosocomios privados, por lo que ayer sus familias pidieron apoyo con los gastos médicos. De esas cuatro víctimas, ayer una fue dada de alta.

A las afueras de la Catedral, familias de los afectados consideraron que requieren ayuda para solventar los gastos médicos, incluso los padres de dos hermanas heridas dieron de alta una cuenta en una plataforma de pagos entre amigos y familiares para recibir apoyos económicos debido a que carecen de seguro médico.

Jaime Cedillo Bolívar, coordinador de Cabildeo del Frente Nacional por la Familia (FNF) Jalisco, organización que llevaba a cabo una concentración a las afueras de la Catedral al momento del arrollamiento, exigió el resarcimiento de los daños y sostuvo que el gobierno municipal es responsable.

“La reparación de estos daños es una cuestión de justicia y de respeto hacia quienes fueron afectados aquí en las puertas de Catedral, estos daños no solamente son materiales, sino también han marcado profunda-



CAUSANTE, UN LADRÓN. El atropellamiento dejó 16 personas lesionadas en total.

3

La reparación de estos daños es una cuestión de justicia y de respeto hacia quienes fueron afectados aquí en las puertas de Catedral, estos daños no solamente son materiales”

JAIME CEDILLO BOLÍVAR

COORDINADOR DE CABILDEO DEL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA (FNF) JALISCO

mente a nuestra comunidad”, afirmó.

Consideró que el Municipio falló en resguardar y garantizar la seguridad en el primer cuadro la noche del sábado y, además, dio una respuesta tardía a los hechos.

“No recibimos la seguridad adecuada, cuestionamos que en un evento de tal magnitud no se haya implementado un operativo suficiente para garantizar la seguridad en el primer cuadro de nuestra ciudad”, aseveró.

Por lo mismo pidió al gobierno municipal ser solidario y crear una partida de apoyo, pues tan sólo de una de las lesionadas la cuenta de hospital asciende a más de 90 mil pesos.

Por su parte, la presidenta del FNF Jalisco, Elena González, pidió que las autoridades competentes actúen conforme a la ley y garanticen seguridad a los ciudadanos.

“Estos hechos no pueden quedar impunes y como sociedad exigimos una respuesta justa y firme”, afirmó.

## UNA ALTA

De las cuatro personas hospitalizadas, ayer sólo se dio de alta a una y el resto sigue hospitalizada.

El atropellamiento masivo del sábado, causado por una camioneta conducida por un sujeto que previamente la había robado, dejó 16 personas lesionadas en total, pero la mayoría ya no requiere hospitalización.

Las familias señalaron que quizá hoy se dé de alta a dos más, pero ello contradice lo que manifestó la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgado García, quien ayer anticipó que tres personas dejarían el hospital.

La alcaldesa suma dos visitas a los lesionados, lo que agradecen familiares, pero no son suficientes, pues necesitan acciones concretas de apoyo, según Cedillo Bolívar, quien pidió una investigación a fondo y transparente para determinar cómo se dieron los hechos y por qué ocurrió lo que ocurrió.



ISSUU  
ntrguadalajara



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
RESEÑA DE COMERCIALIZACIÓN

**PREOCUPACIÓN** CUESTIONAN PAPEL DE AUTORIDADES

# Piden aclarar atropellamiento frente a Catedral de Guadalajara



**SE MANIFIESTAN.** Elena González (presidenta del FNF Capítulo Jalisco), Jaime Cedillo (coordinador de Cabildeo del FNF) y Jesús Feregrino (apoderado legal de la Arquidiócesis de Guadalajara), ayer al exterior de la Catedral.

Representantes del Frente Nacional por la Familia (FNF) pidieron ayer por la mañana transparencia y celeridad para esclarecer los hechos tras el atropellamiento múltiple que ocurrió en la explanada frente a la Catedral de Guadalajara durante la tarde del sábado 26 de octubre, en el cual 16 personas resultaron lesionadas.

Pidieron a las autoridades “a llevar a cabo una investigación transparente y diligente, dando a conocer públicamente los avances y los resultados”.

“La ciudadanía merece claridad y respeto. Pedimos resarcimiento de los daños: es esencial que se tomen medidas para compensar a las víctimas y a todas sus familias por los daños físicos, emocionales y materiales del que fueron objeto. La reparación de estos daños es una cuestión de justicia y

de respeto hacia quienes fueron afectados aquí, a las puertas de Catedral”, agregó Jaime Cedillo, coordinador de Cabildeo del Frente Nacional por la Familia.

Cedillo denunció que hubo una falta de dispositivos de seguridad por parte de la Comisaría de Policía de Guadalajara y del Ayuntamiento tapatío para salvaguardar la integridad de los asistentes. “El área carecía de un acordonamiento, carecía de la presencia suficiente de los cuerpos policiales para garantizar la seguridad de los ciudadanos”.

Agregó que “este evento fue en la zona en donde más concurrencia hay en un sábado por la tarde en Guadalajara. Es un claro recordatorio de una estrategia de seguridad preventiva y eficaz. Miles de personas participaron en esta celebración y no recibimos la seguridad adecuada”.

# Exigen justicia tras atropellamiento

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**xige justicia en Frente Nacional por la familia después de que decenas de personas fueran arrolladas la tarde noche del sábado frente a la Catedral de Guadalajara cuando realizaban una protesta en contra del aborto.

El coordinador de Cabildeo de esta asociación Jaime Cedillo afirmó que las autoridades deben aclarar si el hombre que conducía la camioneta estaba bajo la influencia de substancias o si fue un ataque directo contra integrantes de este movimiento.

"Pedimos transparencia y celeridad en esta investigación. Instamos a las autoridades a llevar a cabo una investigación transparente y diligente, dando a conocer públicamente los avances y los resultados. La ciudadanía merece claridad y respeto, certeza sobre lo ocurrido y sobre las acciones



Integrantes del organismo solicitaron también que se reparen todos los daños.

que se están tomando. Pedimos resarcimiento de los daños. Es esencial que se tomen medidas para compensar a las víctimas y a todas sus familias por los daños físicos, emocionales y materiales de que fueron objeto.

La reparación de estos daños es una cuestión de justicia y de respeto hacia quienes fueron afectados aquí, a las puertas de Catedral". Mencionó que es obligación de las autoridades garantizar que quienes se encuentren

en áreas peatonales no estén en riesgo de sufrir un accidente o un ataque como ocurrió el fin de semana pasado.

"Hacemos un llamado de mayor seguridad en este centro histórico. Denunciamos que hubo una falta de un operativo de seguridad adecuado que protegiera a los que estábamos aquí, celebrando a los transeúntes de esta zona tan emblemática en nuestra ciudad. El área carecía de un acordonamiento, carecía de la presencia suficiente de los cuerpos policiales para garantizar la seguridad de los ciudadanos".

"Solicitamos por tanto a las autoridades responsables que establezcan de inmediato una estrategia de seguridad efectiva para esta zona, para todos sus alrededores, inclusive para atender eventos como el que hubo este sábado, porque instamos a que haya una estrategia de seguridad para eventos masivos en esta zona".

# Con fe y optimismo, las hermanas están listas para continuar

## Historia

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Las hermanas Bárbara y Tania Rojas Alvarado, quienes fueron atropelladas la noche del pasado sábado 26 de octubre frente a la Catedral de Guadalajara, mantienen el optimismo y la fortaleza. “Están con el mejor de los ánimos; estos son eventos de fe. Es grave, pero no es un obstáculo para seguir adelante. Incluso bromean: ‘Ya estamos listas para la próxima’, refiriéndose a otra marcha o lo que sea necesario”, señaló Jaime Cedillo Bolívar, coordinador del Frente Nacional por la Familia.

Cedillo describió a las jóvenes, de 14 y 18 años respectivamente, como “alegres, amables y educadas”. Aunque no había tenido contacto previo con ellas antes del incidente, en el que resultaron atropelladas 16 personas, mencionó que tanto ellas como sus padres llevan varios años participando en el Frente Nacional. “Son familias comprometidas, están en los grupos juveniles junto con mis hijos. Son chicas de buena educación, muy sanas y muy alegres”, afirmó.

La recuperación de ambas hermanas podría extenderse por más de un mes. En el caso de Tania, Cedillo explicó que deberá guardar reposo durante aproxi-

madamente un mes debido a una lesión en la pelvis. Bárbara, por su parte, se recupera en casa bajo observación, tras recibir un fuerte golpe en la cabeza y otro en los pulmones. Aunque ambas lesiones son serias, parece que ninguna de las dos corre mayores riesgos. “Su padre me dijo que posiblemente serán dadas de alta este martes, después de finalizar análisis y tratamientos en el hospital privado San Francisco de Asís, ubicado en la colonia Lomas del Country, en Guadalajara”, detalló Cedillo.

Por otro lado, el coordinador del Frente Nacional por la Familia informó que repetirán la “Cuarta Celebración Nacional a Favor de la Vida”, aunque, esta vez, bajo medidas de seguridad más estrictas y en un entorno privado para evitar incidentes como el ocurrido el pasado sábado. “Tomaremos nuevas medidas y probablemente el evento no será público, con el fin de finalizar nuestra celebración que quedó inconclusa. Más adelante retomaremos las marchas y otras actividades”, comentó.

Cedillo reconoció que lo sucedido generó un impacto emocional entre los asistentes y que podría percibirse cierto temor en aquellos que suelen participar en estos eventos. “Sí percibo que algunas personas quedaron muy afectadas, muy impactadas; pero creo que es cuestión de tiempo y de entender que esto fue un hecho aislado”, concluyó. ■

# Quedan hospitalizadas 3 personas lesionadas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García confirmó en entrevista y en sus redes sociales que después de haber visitado la noche del domingo a las personas heridas por el atropellamiento frente a la Catedral, pronto serán dados todos de alta, y agregó que están colaborando con las autoridades estatales en las investigaciones.

“Están tres ya a punto de darse de alta, esperemos que el día de hoy, es una señora, un joven y una niña, un adolescente y sólo quedaría otra jovencita que va a estar en observación un par de días más, lo que necesita es reposo, entonces lo que han recomendado los doctores no va a ser intervenida, es una pequeña lesión en la cadera, entonces lo que han recomendado los doctores es que esté en profundo reposo y pues bueno estamos a dándole el



Captura de video

Verónica Delgadillo reveló que pronto serán dados de alta todos.

acompañamiento”.

Delgadillo García dijo que está garantizada la atención a todos y cada uno de los lesionados y mencionó que es muy afortunado que no existieran víctimas fatales. Sobre lo que pidió el Arzobispado de Guadalajara de que se agoten todas las investigaciones, la munícipe tapatía dijo confiar en el trabajo de la Fiscalía del Estado.



Cortesía

## Intervienen la Ferrocarril

El Gobierno de Guadalajara inauguró las obras de rehabilitación con concreto hidráulico en la calle 7, de la colonia Ferrocarril. La inversión fue de 14.4 millones de pesos, e incluyó la sustitución de la red hidrosanitaria, banquetas, crucero seguros, entre otros.

## GOBIERNO DE GUADALAJARA

### Rehabilitan calle en la Ferrocarril

El gobierno de Guadalajara entregó ayer la rehabilitación de la calle 7 de la colonia Ferrocarril. Los trabajos, que tuvieron una inversión de 14.4 millones de pesos, incluyeron la sustitución de la red hidrosanitaria, banquetas e iluminación con sentido peatonal, así como de cruceros y atención al arbolado. Cabe destacar que en los últimos 9 años se han invertido más de 70 millones de pesos en la colonia, lo que ha permitido sustituir calles empedradas por vías de concreto hidráulicas, así como la sustitución de las instalaciones subterráneas.

# Guadalajara entrega obras con concreto hidráulico en colonia Ferrocarril



Las obras de rehabilitación con concreto hidráulico en la Calle 7 de la colonia Ferrocarril de Guadalajara, fueron inauguradas por la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, en un evento al que acudieron vecinos, comerciantes y otras autoridades municipales.

El sitio recibió una inversión de 14.4 millones de pesos (mdp) para su intervención que incluyó la sustitución de la red hidrosanitaria, banquetas e iluminación, crucero seguros y atención al arbolado.

La alcaldesa destacó la corresponsabilidad ciudadana

para conservar los trabajos en buenas condiciones.

“La parte más importante para que Guadalajara esté bien está en sus manos, que ustedes nos ayuden a sensibilizar a vecinas y vecinos de no tirar la basura en la calle, de barrer las banquetas, de cuando estamos en un parque o en un jardín tratarlo bien y enseñarle a nuestras niñas, niños y adolescentes que hay que mantenerlos en buenas condiciones”, subrayó.

Además, Delgadillo precisó que se trabaja en el tema de la basura para tener un nuevo modelo que garantice una ciudad

más limpia. Asimismo, puntualizó el modelo de policía cercana que se construye desde la administración municipal, con apoyo de las y los vecinos.

“Estos chats vecinales que tienen unos filtros particulares y que se coordinan con algunos vecinos y vecinas, nos permite tener una atención más inmediata; el objetivo de nuestro gobierno es que las 441 colonias de Guadalajara tengan su chat vecinal para poderles cuidar y atender de manera mucho más inmediata”.

Por su parte, el director de Obras Públicas municipio, Juan

Carlos Arauz, informó que durante las últimas tres administraciones se han invertido más de 70 mdp en la colonia Ferrocarril, con lo que se han sustituido calles empedradas y de asfalto, por vías de concreto hidráulico, renovando también todas las instalaciones subterráneas.

Asimismo, el presidente del Consejo Social de la colonia Ferrocarril, Nabor Moreno Sánchez, indicó que se trabaja de la mano con todas las dependencias municipales para trabajar en corresponsabilidad.

“Me queda claro su modelo de gobierno, hemos estado

avanzando y precisamente queremos corresponsabilidad. Tengan presente que la Ferrocarril está vigente y comprometida, presidenta, para que su periodo como gobernante, como primera mujer, florezca y se manifieste en toda la ciudad”, dijo el ciudadano.

En el evento participaron los regidores Diana González y Mario Hugo Castellanos, Isabel De la Torre, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, personal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana y habitantes de la colonia.

# Entregan rehabilitación de calle en la colonia Ferrocarril

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 14.4 millones de pesos, el gobierno de Guadalajara realizó la rehabilitación con concreto hidráulico de la calle 7 en la colonia Ferrocarril. Fue la alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo, quien encabezó la entrega de la obra que representa un gran beneficio para los habitantes de la zona.

La obra incluyó la sustitución de la red hidrosanitaria (agua y drenaje), banquetas e iluminación con sentido peatonal, cruce seguros y atención al arbolado. En su mensaje, la presidenta Verónica Delgadillo destacó la importancia de la corresponsabilidad ciudadana para conservar los trabajos en buenas condiciones y hacer de Guadalajara la ciudad que te cuida.

"Guadalajara nos cuida a través de estas obras, cuando tenemos buena iluminación, cuando tenemos banquetas incluyentes, cuando tenemos espacios públicos dignos, de esta forma Guadalajara te está cuidando", dijo.

"La parte más importante para que Guadalajara esté bien está en sus manos, que ustedes nos ayuden a sensibilizar a vecinas y vecinos de no tirar la basura en la calle, de barrer las banquetas, de cuando estamos en un parque o en un jardín tratarlo

## La alcaldesa de Guadalajara encabezó la entrega de la obra que representa un gran beneficio para los habitantes de la zona



La obra incluyó red hidrosanitaria, banquetas e iluminación con sentido peatonal.

bien y, enseñarle a nuestras niñas, niños y adolescentes que hay que mantenerlos en buenas condiciones", añadió la Presidenta.

Precisó que se trabaja en el tema de la basura para tener un nuevo modelo y de la mano de la gente hacer de Guadalajara la ciudad más limpia del país; asimismo, en relación a seguridad,

puntualizó el modelo de una policía cercana.

"Tenemos chats vecinales con nuestra policía (...), estos chats vecinales que tienen unos filtros particulares y que se coordinan con algunos vecinos y vecinas, nos permite tener una atención más inmediata; el objetivo de nuestro gobierno es que las 441 colonias de

Guadalajara tengan su chat vecinal para poderles cuidar y atender de manera mucho más inmediata", indicó.

Por su parte, el director de Obras Públicas del Gobierno de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, informó que durante las últimas tres administraciones se han invertido más de 70 millones de pesos en la Colonia Ferrocarril, lo que ha permitido sustituir calles eran empedradas y de asfalto, por vías de concreto hidráulico, renovando también todas las instalaciones subterráneas.

El Presidente del Consejo Social de la colonia Ferrocarril, Nabor Moreno Sánchez, dijo que se trabaja de la mano con todas las dependencias municipales y respaldó el modelo de gobierno que impulsa la primera presidenta de Guadalajara para trabajar en corresponsabilidad.

"Me queda claro su modelo de gobierno, hemos estado avanzando y precisamente queremos corresponsabilidad (...); tengan presente que la Ferrocarril está vigente y comprometida presidenta para que su periodo como gobernante, como primera mujer, florezca y se manifieste en toda la ciudad", dijo.

El nosocomio ubicado en la colonia Miramar de Zapopan, ya tiene al 100% los primeros tres niveles

# El Hospital Regional de Cancerología, una realidad

Redacción/Quadratin Jalisco

En otra publicación en sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, compartió imágenes del Instituto Regional de Cancerología ubicado en la colonia Miramar en Zapopan, y aseguró que los primeros tres niveles están concluidos en su totalidad.

"Estamos a nada de entregar el nuevo Instituto Regional de Cancerología, que sin duda estará a la altura de los mejores del mundo y que además es un símbolo de que en Jalisco nos solidarizamos con quienes padecen esta enfermedad y sus familias para construir desde la esperanza".

Describió varios de los servicios que otorgará este nosocomio y que es parte de la política de atención integral a los pacientes con cáncer.

"Mira el avance en estas fotos, la planta baja y dos de los tres niveles ya quedaron al 100 por ciento con quirófanos, sillones de quimioterapia, un acelerador lineal de alta tecnología, camas, aislados, consulta externa, aislamiento, terapia intensiva, áreas de choque, áreas de



Alfaro Ramírez insistió en que valió la pena sacar adelante este proyecto.

braquiterapia, patología, clínica del dolor, imagenología y mucho más".

Finalmente, Alfaro Ramírez insistió en que valió la pena sacar adelante

este proyecto que dejó inconclusa la administración pasada y que requirió una inversión sexenal superior a los mil millones de pesos.

## SSJ INAUGURA CENTRO DE SALUD EN SAN JOSÉ DE GRACIA

Autoridades de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), encabezadas por su titular Fernando Petersen Aranguren, y del OPD Servicios de Salud Jalisco inauguraron este lunes el Centro de Salud de San José de Gracia, en el municipio de Tepetitlán de Morelos, realizando la sustitución del inmueble por obra nueva, con lo que no solo se garantiza el apego a la normativa y los estándares de calidad.

De esta manera, el Gobierno de Jalisco avanza en la remodelación, sustitución y construcción de unidades médicas para personas sin seguridad social, buscando impactar de manera positiva en la salud de la población más saludable y otorgar espacios dignificados para quienes brindan la atención, como el espacio para la residencia médica.

Actualmente el Centro de Salud atiende a una población abierta de 6 mil 621 habitantes de 31 diferentes localidades.

Gobierno de Jalisco

## Liberan a un puma en La Primavera

FERNANDA CARAPIA

El puma que fue asegurado en unos edificios, en Tonalá, ya tiene un nuevo hogar.

Luego de varias pruebas para garantizar que estuviera bien de salud, la Unidad de Protección de Fauna Silvestre de Tlajomulco liberó al ejemplar en el Bosque La Primavera, en las inmediaciones del plano conocido como Las Latillas.

Al felino, un macho de un año, aproximadamente, se le colocó un collar, con apoyo de la asociación Alianza Jaguar, con el que se podrán rastrear sus movimientos al interior del Bosque.

“El collar ya está mandando señal, tenemos una información muy valiosa de este ejemplar, hacia dónde se mueve, si se puede salir de La Primavera, y eso nos va a dar una herramienta para tener un tema de conservación más amplio”, señaló Luis Alberto Cayo, titular de la Unidad.

El puma fue asegurado



■ Al felino, un macho de un año, se le colocó un collar.

el 10 de octubre, cuando ingresó a una torre de departamentos ubicada en el poblado de Coyula.

Tras su captura, estuvo en observación y se le hicieron varios análisis para evitar que pudiera transmitir enfermedades a la fauna de La Primavera.

Debido a que era un

animal silvestre y no estaba acostumbrado al humano, el equipo trabajó contra el tiempo, pues el ejemplar pasaba por momentos de alto estrés.

“Nos costó mucho trabajo que quisiera aceptar alimento. Viene de vida libre y al final logramos que comiera, se fue con 38 kilos, fue un punto a nuestro favor porque

no hubo una pérdida de peso”, detalló.

Enalteció el trabajo y la participación que tuvo la iniciativa privada, como el Centro Veterinario Integral Jardines y el Zoológico Guadalajara, pues fueron ellos quienes costearon todos los estudios que se le hicieron al felino.

## EN LAS LATILLAS

# Liberan a puma en el bosque La Primavera

**E**l puma que fue asegurado el 10 de octubre en un edificio de departamentos en Tonalá fue liberado ayer en el paraje Las Latillas del bosque La Primavera.

Con el apoyo de la Asociación Civil Alianza Jaguar, la Unidad de Rescate de Fauna de Tlajomulco de Zúñiga, área a la que fue canalizado el felino, lo liberó como parte de la celebración del Día Estatal de la Declaración de La Primavera como Reserva de la Biósfera.

Al puma, de 1 año y 2 meses de edad y 38 kilos, se le colocó un collar de rastreo satelital donado por la asociación para monitorear su trayectoria y obtener una base de datos sobre su comportamiento en el bosque, expuso el director general de la unidad referida, Luis Alberto Cayo Cervantes.

En ese sentido, el dirigente de Alianza Jaguar, Erik Saracho, explicó: “Esperamos que durante un par de años nos dé datos. Lo interesante de esta tecnología es que tiene un autoliberador, una vez que se le pone, ya no necesitas volver a capturarlo para quitárselo, se le cae y toda la información la estaremos recibiendo a través de los satélites”.

Antes de ser liberado, el puma estuvo bajo observación y cuidados del personal de la unidad de Tlajomulco durante casi tres semanas.



El felino fue liberado en las inmediaciones del plano conocido como Las Latillas. ESPECIAL

## Liberan en La Primavera al puma encontrado en Coyula

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El puma que fue encontrado el pasado 10 de octubre en la localidad de Coyula, en el municipio de Tonalá, fue liberado en las inmediaciones del plano conocido como Las Latillas, dentro del Bosque de la Primavera, en Tlajomulco.

Desde su rescate, el felino permaneció bajo observación por personal de la Unidad de Resca-

te de Fauna Silvestre del municipio durante tres semanas para corroborar de que estuviera en óptimas condiciones antes de su regreso a su hábitat.

El director general de la Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco, Luis Alberto Cayo, dijo que la liberación del felino requirió de todo un proceso, en el que tuvieron la intervención de personal del Zoológico Guadalajara.

Cabe señalar que la Asociación

Alianza Jaguar entregó en calidad de donación un collar de rastreo satelital que fue colocado al puma previo a su liberación, con el fin de mantener rastreada su trayectoria y obtener una base de datos acerca del comportamiento de esta especie.

Al momento de la liberación del puma gozaba de buena salud y registraba un peso de 38 kilos, además de tener una edad estimada de un año y dos meses. ■

# Tlajomulco libera a un puma en La Primavera

El puma que el pasado 10 de octubre fue encontrado en la localidad de Coyula en el municipio de Tonalá, fue liberado dentro del bosque La Primavera en el municipio de Tlajomulco, gracias al esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gobierno y de la Asociación Civil Alianza Jaguar.

Luego de permanecer en observación y cuidados durante casi tres semanas por parte del personal de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del municipio, el felino fue devuelto a su hábitat natural en el marco de la celebración del Día Estatal de la Declaración del Bosque La Primavera como reserva de la biósfera.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez sostuvo una reunión la semana pasada con representantes de los tres órdenes de gobierno para coordinar el cumplimiento de todos los protocolos para la liberación del ejemplar.

Por su parte, el director general de la Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal de Tlajomulco (UNASAM), Luis Alberto Cayo Cervantes, explicó que la liberación del felino requirió incluso de la intervención de personal del Zoológico Guadalajara.

"Iniciamos una mesa de trabajo con diferentes instituciones y dependencias de orden federal, estatal y municipal, hablamos de PRO-

FEPA, SEMARNAT, CONAM, el OPD Bosque La Primavera y tenemos apoyo de la iniciativa privada también para las pruebas que nos exige la legislación para poder garantizar que el animal está sano", precisó.

Además, la Asociación Alianza Jaguar donó un collar de rastreo satelital que fue colocado al felino previo a su liberación, con el fin de mantener rastreada su trayectoria y obtener una base de datos acerca del comportamiento de esta especie.

"Este es un collar GPS, que es un dispositivo que le va a permitir crecer y que no se lo puede quitar, teóricamente, porque esperamos que durante un par de años nos dé datos. Lo interesante de esta tecnolo-



gía es que tiene un autoliberador, una vez que se le pone, ya no necesitas volver a capturarlo para quitarlo, se le cae y toda la información la estaremos recibiendo a través de los satélites", explicó Erik Saracho, dirigente de la asociación civil.

Al momento de su liberación el felino registró buen estado de salud y un peso de 38 kilos, ade-

más de tener una edad estimada de un año y dos meses, que lo convierte en una especie joven y apta para su liberación.

Por su parte, Gabriel Vázquez Sánchez, director del OPD Bosque La Primavera, aseguró que el lugar en el que fue liberado cuenta con las condiciones idóneas para su sano desarrollo.



La liberación se dio junto con Alianza Jaguar.

Gobierno de Tlajomulco

## Liberan en La Primavera a puma rescatado en Tonalá

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n las inmediaciones del plano conocido como Las Latillas, dentro del bosque de la Primavera, en Tlajomulco, fue liberado el puma que fue encontrado en Coyula, municipio de Tonalá, el pasado 10 de octubre. Esta liberación se dio en un esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gobierno y la Asociación Civil Alianza Jaguar.

Tras casi tres semanas de permanecer bajo observación y cuidados por parte del personal de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del municipio, el felino fue regresado a su hábitat natural la mañana de este lunes 28 de octubre, en el marco de

la celebración del Día Estatal de la Declaración del Bosque la Primavera como reserva de la biósfera.

Es de recordar que, el pasado jueves 17 de octubre, el Presidente Municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez sostuvo una reunión con representantes de los tres órdenes de gobierno para coordinar el cumplimiento de todos los protocolos para la liberación del ejemplar.

Luis Alberto Cayo Cervantes, Director General de la Unidad de Rescate de Fauna de Tlajomulco, explicó que la liberación del felino requirió de todo un proceso que requirió incluso, la intervención de personal del Zoológico Guadalajara.

"Iniciamos una mesa de trabajo

con diferentes instituciones y dependencias de orden federal, estatal y municipal, hablamos de PROFEPA, SEMARNAT, CONAM, el OPD del Bosque la Primavera y tenemos apoyo de la iniciativa privada también para las pruebas que nos exige la legislación para poder garantizar que el animal está sano", detalló.

La Asociación Alianza Jaguar fue la responsable de entregar en calidad de donación un collar de rastreo satelital que fue colocado al felino previo a su liberación, con el fin de mantener rastreada su trayectoria y obtener una base de datos a cerca comportamiento de esta especie.

## La bebé abandonada sigue en el hospital

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Estable y bajo resguardo en el hospital de Zapopan se encuentra aún la bebé que fue abandonada en la basura a las pocas horas de nacida el pasado 18 de octubre en la colonia Mariano Otero. Medicamente la pequeña ya está dada de alta pero su situación depende de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco.

La menor continúa sin ser reclamada por su madre o algún otro familiar, cuenta con una medida de protección por abandono y se inició el proceso de restitución de derechos para la menor. A casi dos semanas de los hechos la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco, se desconoce por qué la menor sigue sin ser trasladada al Hogar Cabañas. Lo anterior luego de que la procuradora informó para este medio que la infante abandonaría el hospital el pasado 25 de octubre y trasladada al Hogar Cabañas para ser registrada bajo el apellido Ruiz Cabañas, siguiendo el protocolo habitual para niños en estado de abandono. —

## Roban armas en casa de agente de Fiscalía

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

La delincuencia no perdona y roba parejo. Esto lo comprobó un elemento activo de la Fiscalía del Estado de Jalisco fue víctima de un robo en su propia casa.

El hecho ocurrió este lunes en el domicilio ubicado sobre la calle Magnetita, entre Arenales y Río Bravo, en la colonia Arenales Tapatíos, en el municipio de Zapopan.

El elemento de la corporación estatal se percató que su vivienda estaba siendo robada debido a que, a través de su teléfono celular, revisó las cámaras de videovigilancia que tiene instaladas, y pudo percatarse de la irrupción en su hogar.

Inmediatamente marcó al número de emergencias 911 y se

Y ADEMÁS

### Cae por hurto millonario

Edgar Eduardo "P" fue detenido como el segundo presunto partícipe en el robo de 2 millones 792 mil 53 pesos en mercancía a una empresa de productos de belleza enfocados a la medicina estética y regenerativa, en la que trabajaba. El hecho ocurrió en la colonia Jardines de los Arcos, en Guadalajara. El primer detenido fue Pedro "P", quien ya está sujeto a proceso penal.

trasladó hasta su casa, que estaba sola al momento del atraco.

Al llegar ya no estaban los delincuentes, y revisó sus pertenencias. En ese momento, el agente de la Fiscalía del Estado se percató que hacían falta dos armas de fuego cortas y un arma de fuego larga, así como dos accesorios de oro.

Elementos de la Policía Municipal de Zapopan atendieron el reporte y llevaron a cabo un operativo en la zona con la intención de dar con los responsables del robo en la casa habitación, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se informó de personas detenidas. Las autoridades no proporcionaron más detalles sobre los responsables.

Agentes de la Fiscalía del Estado también se hicieron presentes en el lugar para comenzar las investigaciones correspondientes; mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se hizo cargo de los peritajes necesarios en el lugar para las indagatorias. ■



**CASO.** Con lesiones en rostro y extremidades resultó una joven de 17 años tras un flamazo que se registró en un domicilio habilitado para la producción de carnitas, en Las Águilas de Zapopan.

## Ni los agentes de Fiscalía se salvan de robos

MURAL / STAFF

Armas y objetos personales fueron robados la tarde de ayer del domicilio de un agente activo de la Fiscalía del Estado, en la Colonia Arenales Tapatios, en el Municipio de Zapopan.

El reporte se atendió cerca de las 14:00 horas, cuando el elemento de la

dependencia llegó a su domicilio ubicado en el cruce de las calles Magnetita y Arenales y se dio cuenta de que las chapas de las puertas estaban forzadas.

Antes de ingresar a la vivienda, el agente checó sus dispositivos de videovigilancia y comprobó que sujetos se habían colado en su domicilio un rato antes.

De acuerdo a lo declarado por el elemento estatal, en el robo se llevaron dos armas cortas, un fusil de asalto y dos semanarios de oro.

Tras el reporte que hizo al 911, llegaron al sitio uniformados de la Comisaría de Zapopan, quienes fueron los primeros en atender el llamado de auxilio.

Ahi les explicó que en la

grabación de sus cámaras de seguridad pudo ver que dos hombres irrumpieron en su vivienda y luego de unos momentos, huyeron del sitio con las armas y sus alhajas.

Se montó un operativo en la zona para tratar de dar con los causantes, pero de acuerdo con las autoridades, no se logró detener a los responsables.



## PROCESAN A ARMADO

Por portar un arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, Daniel "V" fue detenido y acusado por autoridades ministeriales federales. De acuerdo con la indagatoria, el sujeto circulaba a exceso de velocidad por Zapopan cuando le fueron hallados el arma y cartuchos que llevaba. **Staff**

En 9 meses hubo 25,988 llamadas al 911 por el delito

# No denuncia 57% violencia familiar

Jalisco es cuarto lugar nacional por cantidad de estos reportes

ENRIQUE OSORIO

La cifra negra, es decir, la cantidad de delitos de los que ni siquiera se entera la Fiscalía del Estado, es al menos del 57 por ciento en violencia familiar.

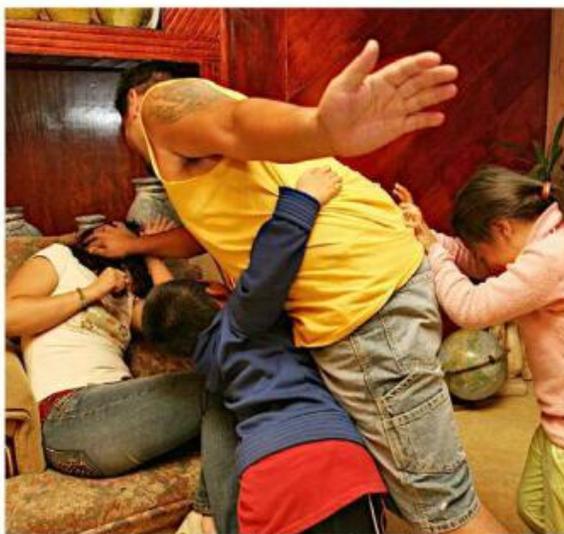
De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y septiembre hubo 25 mil 988 llamadas al número de emergencias por violencia familiar, un promedio de 95 llamadas al 911 diariamente.

No obstante, en ese mismo lapso la Fiscalía abrió 11 mil 209 carpetas de investigación por ese mismo delito, un promedio de 41 al día.

Esta diferencia de 14 mil 779 casos implica que quien intentó recibir auxilio de emergencia de parte de las autoridades por sufrir violencia familiar decidió no presentarse a la Fiscalía para intentar acceder a la justicia en el 57 por ciento de los casos.

Con esas 25 mil 988 llamadas para reportar violencia familiar Jalisco es, además, cuarto lugar nacional por cantidad de reportes de ese tipo de incidencia al 911.

Parte del problema por



La violencia familiar es un delito que sigue al alza en Jalisco.

el que las víctimas evitan denunciar lo explica el INEGI en su Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe).

En Jalisco no se denunciaron o no se inició una carpeta de investigación en el 91.6 por ciento de los delitos.

Esto significa que, en general, apenas 1 de cada 10 ilícitos es investigado por la Fiscalía.

El 35.7 por ciento de los encuestados por el INEGI aseguró que no presentó la querrela porque lo considera una pérdida de tiempo.

El 62.6 por ciento de los encuestados aseguró que no presentaron denuncia por

causas atribuibles a la autoridad, entre ellos el miedo a ser extorsionado, desconfianza o actitud hostil de los funcionarios.

Para intentar hacer frente a la violencia contra las mujeres, el Gobierno del Estado lanzó la red de Centros de Justicia para las Mujeres, es decir, puntos especializados en donde se da atención prioritaria a las denunciantes.

Actualmente, la Entidad cuenta con cinco de estos centros: en la Zona Metropolitana se ubican en Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque, éste último inaugurado apenas a finales de septiembre pasado.

En tanto, al interior del

## Foco rojo

Estas son las llamadas hechas al 911 entre enero y septiembre.

**25,988**

reportes de violencia familiar.

**17,565**

reportes por violencia contra la mujer.

**22,480**

reportes de incidentes de violencia de pareja.

Fuente: SESNSP

Estado los centros están en Puerto Vallarta, en la Región Costa Norte y Colotlán, en la Región Norte del Estado.

No obstante, este tipo de reportes por agresiones por motivos de género al 911 no ha disminuido. Las llamadas para reportar violencia contra la mujer, por ejemplo, pasaron de 15 mil 731 entre enero y septiembre de 2023, a 17 mil 565 en el mismo lapso de 2024.

Se trata de un aumento del 11.6 por ciento este año en comparación con el 2023, de acuerdo con los datos oficiales.

Octubre es el mes con más víctimas

# Encuentran sin vida a 15 desaparecidos

Un joven estaba entre decapitados que hallaron en Ojuelos

ENRIQUE OSORIO

Octubre se convirtió en el mes con más víctimas reportadas ante la Comisión de Búsqueda del Estado como desaparecidas que luego fueron localizadas sin vida.

De acuerdo con el análisis del académico Víctor Manuel González Romero y una revisión de MURAL, dicha dependencia reportó hasta anoche el hallazgo sin vida de 15 personas desaparecidas.

Con ello se convirtió en el mes con más localizaciones de este tipo, al menos desde junio de 2022, en que el experto comenzó con este análisis.

Hasta ahora, el mes con más hallazgos sin vida de personas desaparecidas reportadas ante dicha Comisión era septiembre, que sumó 9 hallazgos de este tipo.

Entre las 15 personas localizadas sin vida en octubre está Jonathan David Guerrero Macías, de 19 años, cuya ficha de localización sin vida fue emitida este lunes, pese a que fue asesinado y su cuerpo abandonado desde el 13 de octubre.

Se trata del joven que ha-



Los criminales usan fosas clandestinas para entorpecer la localización de las víctimas.

bía desaparecido el 7 de septiembre en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque; él había dicho a su familia que saldría a trabajar, pero ya nunca volvió.

El joven fue decapitado y su cuerpo abandonado junto al de otros cuatro hombres el domingo 13 de octubre en Ojuelos de Jalisco, una zona en disputa entre dos cárteles criminales.

De los 15 desaparecidos localizados sin vida en octubre, nueve desaparecieron este 2024.

En tanto, cuatro de ellos

habían desaparecido en 2023, uno en 2022 y uno más en 2020.

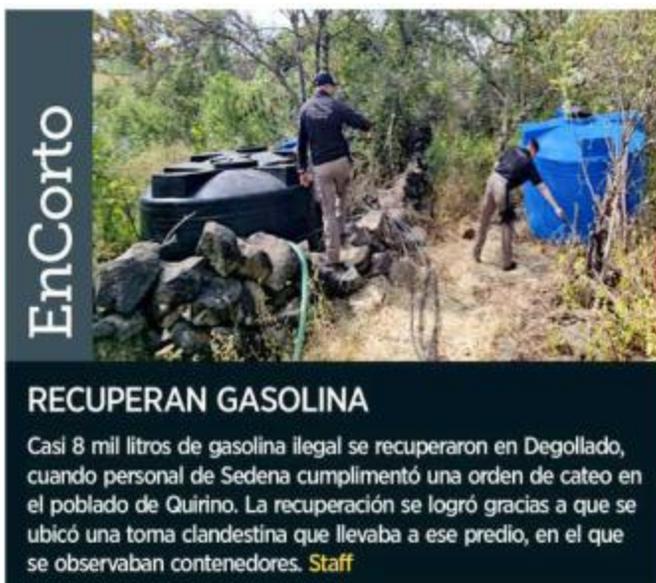
Esta distancia entre la fecha de desaparición y la localización sin vida podría estar relacionada con el uso de fosas clandestinas por parte de los criminales.

Por ejemplo, la víctima desaparecida desde 2020 era José José Rosales Hernández, tenía 21 cuando desapareció el 5 de junio de aquel año en la Colonia Miramar, en Zapopan.

Su localización sin vida en un panteón criminal fue

confirmada el 17 de octubre por el Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco; su mamá Eva Hernández, estaba integrada a dicha agrupación y por más de cuatro años buscó a su vástago.

“Ha terminado aquí su lucha después de 4 largos años llenos de incertidumbre y tristeza. Ya tendrá a su hijo para darle una santa sepultura en un lugar digno. Guerreros Buscadores de Jalisco queremos hacerle saber que le abrazamos fuertemente y acompañamos en su pena”, expuso la agrupación en esa ocasión.



A la presidenta de México, Claudia Sheinbaum  
A la secretaria de las mujeres, Citlalli Hernández  
A la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada  
Al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro  
Al Poder Judicial de la Federación y del Estado de Jalisco  
A la opinión pública

## EN SOLIDARIDAD CON NUESTRA COMPAÑERA LETICIA LEAL

Quienes firmamos esta carta, hacemos un llamado a todas las instancias para actuar de manera inmediata en el caso de nuestra compañera Leticia Leal.

### Querida Leti:

**Queremos decirte que estamos contigo y que seremos miles las mujeres que le vamos a contar a tu hijo la verdadera historia, la de una madre amorosa que ha luchado incansablemente para recuperarlo.**

Durante años, nuestra compañera ha sido víctima de violencia física, psicológica y vicaria por parte de su ex pareja NAUHCATZIN BRAVO AGUILAR, quien actualmente labora como profesor en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Desde su separación y divorcio nuestra compañera fue amenazada, en palabras textuales de su agresor con "destrozarle la vida". A lo largo de casi 5 años Leti ha luchado en todas las instancias y por todas las vías, con la finalidad de ver y convivir con su hijo, derecho que durante todo este tiempo les ha sido negado a ambos. Para lograrlo, NAUHCATZIN se ha valido de acciones dilatorias para evitar a toda costa que su madre tenga contacto con su hijo:

Ha usado toda clase de artimañas legales para dilatar los procesos legales, ha rechazado toda mediación y propuesta de resoluciones; le ha mentido y ha manipulado a su hijo para ponerlo en contra de su propia mamá; ha querido usar el cargo público de nuestra compañera para presionarla y hacerse ver frente a su hijo como la víctima; su manipulación ha llegado a tal grado que, al ver perdidas todas las instancias legales en Jalisco, llevó a su hijo hace apenas unos días a la Ciudad de México para hacer una denuncia por supuesto abuso sexual en contra de nuestra compañera. **Esto es inaceptable!** Ha sometido y manipulado a su hijo para romper todo vínculo madre - hijo.

Todo eso, ha dañado profundamente la dignidad humana de nuestra compañera y la de su hijo.

**La violencia vicaria es una de las más comunes y menos nombradas. Es aquella en la que se busca causarle daño o sufrimiento a una mujer separándola de sus hijas e hijos con mentiras y diferentes formas de violencia.** La violencia vicaria causa, además, un grave daño a la integridad de las y los hijos y les revictimiza permanentemente. Somos muchas quienes hemos vivido o hemos sido testigas de esta forma de violencia. No debemos permitir que estos patrones se sigan repitiendo, y no debemos cobardear ni ser cómplices de quienes la ejercen. **Afortunadamente la violencia vicaria ya es considerada un delito, se paga con cárcel, y fue definido como un tema prioritario por la actual presidenta.**

**Hacemos un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum** para que atienda este grave caso de violencia vicaria, uno de los compromisos que asumió durante su toma de protesta.

**Hacemos un llamado enérgico a las instancias estatales y federales que llevan el caso a revisar las reiteradas omisiones en contra de nuestra compañera y asegurar un proceso justo y con apego a la legalidad** para Leticia, garantizando en todo momento la integridad física y mental de su hijo.

**Hacemos un llamado también a las autoridades universitarias** para investigar a fondo el caso, tomar en cuenta las acusaciones que se han hecho y a que, por la integridad de nuestra comunidad, se destituya de su cargo a este hombre que ha ejercido distintos tipos de violencia en contra de otra universitaria.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco. 29 de octubre de 2024.

Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres; Frente Nacional contra Violencia Vicaria; Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM); Alianza de madres protectoras contra la violencia vicaria; Organización Ley Vicaria en Canadá; Colectivo Familias Unidas Contra Los Femicidios de Puerto Vallarta; Colectivo Madre Yo sí te Creo; AFAPVI, Apoyo a familias con alienación parental y violencia intrafamiliar; Colectivo Justicia para el pueblo; Colectivo Ollin AC; Red de mujeres Desayuno Feminista; Colectiva feminista Revolución Atena; Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara; Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Observatorio Nacional Ciudadano del Femicidio; Comité promotor de la maternidad segura Atala Apodaca; Colectivo Latinoamericano Emma Goldman A.C.; Colectivo Luz de Esperanza; Colectivo Dejar de Chingar; Las Paritaristas; Yocoyani A.C.; Colectiva Diversilless; Especialistas en Derecho a la Información, Privacidad y Gobierno (EDIP) A.C.; Guadalupe Ramos Ponce Coordinadora en México de CLADEM Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de las Mujeres; Ana Cristina Villalpando Directora de la Cámara de la Industria Tequilera; Martha Claudia Rocha Presidenta de Zona de Paz; Monica Vázquez Del Mercado Directora Jalisco de la Academia Mexicana de Ciencias; Adriana Patián Directora de Equidad de Género y Consejera del INMUJERES; María de la Luz Estrada Mendoza Directora del observatorio ciudadano nacional del femicidio; Socorro Arce Presidenta de Parté Observatorio Ciudadano por la Participación Política de las Mujeres; Rosa Rojas Cátedra UNESCO de la mujer; Erika Loyo Jefa de la Unidad para la igualdad UdeG; Susana Muñoz Directora del Centro de Estudios de Género; Daniela Santibañez Directora de Live Now!; Milly Naveja Presidenta Honoraria de Donación de Milagos A.C.; Martha Tagle Ex diputada federal; Verónica Juárez Piña Feminista y activista en favor de la defensa de los derechos humanos; Claudia García Hernández Diputada Federal; Mariana Casillas Guerrero Diputada Local; Susana De la Rosa Hernández Diputada de la LXIII Legislatura de Jalisco y Presidenta del Partido Local Futuro; Valeria Ávila Gutiérrez Diputada local de Jalisco; Ana María de la O Rectora Centro Universitario de la Costa Sur, UdeG; Karla Planter Rectora Centro Universitario de los Altos, UdeG; Graciela Gudilo Cabrera Rectora Centro Universitario Ciencias Biológicas y Agropecuarias, UdeG; María Luisa García Batiz Rectora Centro Universitario de los Valles, UdeG; Gloria Angélica Hernández Rectora Centro Universitario de los Lagos, UdeG; Zoe García Presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios UdeG; Celia del Palacio Observatorio para la libertad de expresión UdeG; Mara Robles Profesora universitaria UdeG; Ruth Padilla Directora del ITRANS UdeG; Marisol Schulz Manaut Directora general FIL Guadalajara; Ximena Urriola Directora GLAFF; Maribel Arteaga Directora MUSA; Verónica Mendoza Directora Librería Carlos Fuentes; Sayri Karp Directora Editorial Universitaria; Marcela García Batiz Directora Papiroalas; Josefina Real Ramírez Periodista; Gabriela Salazar Periodista; Sonia Serrano Iñiguez Periodista; Esperanza Romero Díaz Periodista; Celia Niño Periodista; Fátima Aguilar Periodista; Laura Castro Golarde Periodista;



**Y 3,239 personas más, trabajadoras, amas de casa, activistas, cuidadoras, profesoras, sobrevivientes de la violencia y estudiantes que decimos basta a la violencia vicaria. Seguiremos recabando firmas y seguiremos apoyando a nuestra compañera hasta que se haga justicia.**

A la presidenta de México, Claudia Sheinbaum  
A la secretaria de las mujeres, Citlalli Hernández  
A la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada  
Al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro  
Al Poder Judicial de la Federación y del Estado de Jalisco  
A la opinión pública

### EN SOLIDARIDAD CON NUESTRA COMPAÑERA LETICIA LEAL

**Quienes firmamos esta carta, hacemos un llamado a todas las instancias para actuar de manera inmediata en el caso de nuestra compañera Leticia Leal.**

**Querida Leti:**

**Queremos decirte que estamos contigo y que seremos miles las mujeres que le vamos a contar a tu hijo la verdadera historia, la de una madre amorosa que ha luchado incansablemente para recuperarlo.**

**Durante años, nuestra compañera ha sido víctima de violencia física, psicológica y vicaria por parte de su ex pareja NAUHCATZIN BRAVO AGUILAR, quien actualmente labora como profesor en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).**

Desde su separación y divorcio nuestra compañera fue amenazada, en palabras textuales de su agresor con "destrózarle la vida". A lo largo de casi 5 años Leti ha luchado en todas las instancias y por todas las vías, con la finalidad de ver y convivir con su hijo, derecho que durante todo este tiempo les ha sido negado a ambos. Para lograrlo, NAUHCATZIN se ha valido de acciones dilatorias para evitar a toda costa que su madre tenga contacto con su hijo:

Ha usado toda clase de artimañas legales para dilatar los procesos legales, ha rechazado toda mediación y propuesta de resoluciones; le ha mentido y ha manipulado a su hijo para ponerlo en contra de su propia mamá; ha querido usar el cargo público de nuestra compañera para presionarla y hacerse ver frente a su hijo como la víctima; su manipulación ha llegado a tal grado que, al ver perdidas todas las instancias legales en Jalisco, llevó a su hijo hace apenas unos días a la Ciudad de México para hacer una denuncia por supuesto abuso sexual en contra de nuestra compañera. ¡Esto es inaceptable! Ha sometido y manipulado a su hijo para romper todo vínculo madre - hijo.

Todo eso, ha dañado profundamente la dignidad humana de nuestra compañera y la de su hijo.

**La violencia vicaria es una de las más comunes y menos nombradas. Es aquella en la que se busca causarle daño o sufrimiento a una mujer separándola de sus hijas e hijos con mentiras y diferentes formas de violencia.** La violencia vicaria causa, además, un grave daño a la integridad de las y los hijos y les revictimiza permanentemente. Somos muchas quienes hemos vivido o hemos sido testigas de esta forma de violencia. No debemos permitir que estos patrones se sigan repitiendo, y no debemos cobijar ni ser cómplices de quienes la ejercen. **Afortunadamente la violencia vicaria ya es considerada un delito, se paga con cárcel, y fue definido como un tema prioritario por la actual presidenta.**

**Hacemos un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum** para que atienda este grave caso de violencia vicaria, uno de los compromisos que asumió durante su toma de protesta.

**Hacemos un llamado enérgico a las instancias estatales y federales que llevan el caso a revisar las reiteradas omisiones en contra de nuestra compañera y asegurar un proceso justo y con apego a la legalidad** para Leticia, garantizando en todo momento la integridad física y mental de su hijo.

**Hacemos un llamado también a las autoridades universitarias** para investigar a fondo el caso, tomar en cuenta las acusaciones que se han hecho y a que, por la integridad de nuestra comunidad, se destituya de su cargo a este hombre que ha ejercido distintos tipos de violencia en contra de otra universitaria.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco, 29 de octubre de 2024.

Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres; Frente Nacional contra Violencia Vicaria; Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM); Alianza de madres protectoras contra la violencia vicaria; Organización Ley Vicaria en Canadá; Colectivo Familias Unidas Contra Los Femicidios de Puerto Vallarta; Colectivo Madre Yo sí te Creo; AFAPVI, Apoyo a familias con alienación parental y violencia intrafamiliar; Colectivo Justicia para el pueblo; Colectivo Ollin AC; Red de mujeres Desayuno Feminista; Colectiva feminista Revolución Atena; Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara; Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Observatorio Nacional Ciudadano del Femicidio; Comité promotor de la maternidad segura Atala Apodaca; Colectivo Latinoamericano Emma Goldman A.C; Colectivo Luz de Esperanza; Colectivo Dejar de Chingar; Las Paritistas; Yocoyani A.C; Colectiva Diversilless; Especialistas en Derecho a la Información, Privacidad y Gobierno (EDIP) A.C; Guadalupe Ramos Ponce Coordinadora en México de CLADEM Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de las Mujeres; Ana Cristina Villalpando Directora de la Cámara de la Industria Tequilera; Martha Claudia Rocha Presidenta de Zona de Paz; Monica Vázquez Del Mercado Directora Jalisco de la Academia Mexicana de Ciencias; Adriana Patián Directora de Equidad de Género y Consejera del INMUJERES; María de la Luz Estrada Mendoza Directora del observatorio ciudadano nacional del femicidio; Socorro Arce Presidenta de Parité Observatorio Ciudadano por la Participación Política de las Mujeres; Rosa Rojas Cátedra UNESCO de la mujer; Érika Loyo Jefa de la Unidad para la Igualdad UdeG; Susana Muñiz Directora del Centro de Estudios de Género; Daniela Santibañez Directora de Live Now!; Mily Naveja Presidenta Honoraria de Donación de Milagros A.C.; Martha Tagle Ex diputada federal; Verónica Juárez Piña Feminista y activista en favor de la defensa de los derechos humanos; Claudia García Hernández Diputada Federal; Mariana Casillas Guerrero Diputada Local; Susana De la Rosa Hernández Diputada de la LXIII Legislatura de Jalisco y Presidenta del Partido Local Futuro; Valeria Ávila Gutiérrez Diputada local de Jalisco; Ana María de la O Rectora Centro Universitario de la Costa Sur, UdeG; Karla Planter Rectora Centro Universitario de los Altos, UdeG; Graciela Gudiffo Cabrera Rectora Centro Universitario Ciencias Biológicas y Agropecuarias, UdeG; María Luisa García Batiz Rectora Centro Universitario de los Valles, UdeG; Gloria Angélica Hernández Rectora Centro Universitario de los Lagos, UdeG; Zoe García Presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios UdeG; Celia del Palacio Observatorio para la libertad de expresión UdeG; Mara Robles Profesora universitaria UdeG; Ruth Padilla Directora del ITRANS UdeG; Marisol Schulz Manaut Directora general FIL Guadalajara; Ximena Urrutia Directora GLAAF; Maribel Arteaga Directora MUSA; Verónica Mendoza Directora Librería Carlos Fuentes; Sayri Karp Directora Editorial Universitaria; Marcela García Batiz Directora Papirolas; Josefina Real Ramírez Periodista; Gabriela Salazar Periodista; Sonia Serrano Iñiguez Periodista; Esperanza Romero Díaz Periodista; Celia Niño Periodista; Fátima Aguilar Periodista; Laura Castro Golarde Periodista;

**Y 3,239 personas más, trabajadoras, amas de casa, activistas, cuidadoras, profesoras, sobrevivientes de la violencia y estudiantes que decimos basta a la violencia vicaria. Seguiremos recabando firmas y seguiremos apoyando a nuestra compañera hasta que se haga justicia.**

